

LA CRISIS AGRICOLA MUNDIAL ⁽¹⁾

POR EL ACADÉMICO ING^o AGR^o PEDRO T. PAGES

En la última reunión de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, su Presidente, ingeniero F. Pedro Marotta, me solicitó dar una conferencia sobre uno de los temas agropecuarios del momento, problema que, a mi entender, en su conjunto, abarca dos grandes divisiones: el agrícola y el ganadero; mereciendo ambos por su importancia, ser tratados independientemente. Abordaré el primero en todos sus aspectos con la amplitud que impone. Por otra parte, la crisis que lo afecta no responde a causas parciales de una nación o de un grupo de naciones, sino que obedece a causas básicas de orden universal, que es necesario analizar y precisar. Siendo de la crisis agrícola el eje central el trigo, iniciaré mi trabajo por él, siguiendo luego con el maíz, avena y con el lino.

CAPITULO I

El trigo

Para proceder a un estudio serio, mesurado y sólido del problema que más afecta y conmueve las economías universales y hasta el bienestar social del mundo, debía orientarme desde su iniciación, hacia la fuente informativa estadística que me ofreciera mayores garantías de seguridad y exactitud, tuve que optar entre las del *Instituto Internacional de Roma* y la del *Year Book 1933* (United States Department of Agriculture) de Estados Unidos. Sin vacilación he optado por esta última, por conside-

(1) Esta conferencia, que fué pronunciada el 19 de abril de 1934 en el aula Wenceslao Escalante de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, había sido preparada para ser dada antes del 5 de abril de 1934, y sus originales fueron entregados a la imprenta el 1º de abril; luego, ella sólo tratará el problema sin considerar las soluciones de la Conferencia de Roma, las que deberán tratarse después que se conozcan las soluciones que ella dé al gran problema que motiva su realización.

El señor Presidente de la Academia, ingeniero F. Pedro Marotta, tiene una comunicación donde le pedía dar esta conferencia con anterioridad al 5 de abril y en mi poder tengo los documentos que justifican que su texto terminó el 1º de dicho mes.

rarla la de mayor exactitud y mayores garantías; además, porque ella sirve de base al gobierno Norteamericano y también al pool o trust de granos, cuyo asiento o dirección está allí radicado; en cambio, las del Instituto Internacional de Roma, sus cifras son muchas, provenientes de pronósticos de cosecha y no de producciones o exportaciones reales y efectivas; también en él predominan los países importadores y se hace estrategia comercial estadística; es así que constatamos diferencias de consideración. Esto no implica que no haya de referirme a las de Roma en las del año 1933-1934, para comparaciones y para las deducciones pertinentes.

EL CONVENIO DEL TRIGO

La Conferencia Económica de Londres nos ha dado como única solución efectiva, lo que se ha dado en llamar el convenio del trigo, que en vez de ser el resultado de una convención general, dado que es uno de los problemas que más afecta hoy al mundo, al extremo que puede considerarse al comercio del trigo, el mejor espejo donde puede valorarse la situación de prosperidad o de crisis de las naciones.

La amplitud y vastedad de este problema, me impone darle toda la importancia y la extensión que merece, también porque para nosotros representa uno de los problemas, conjuntamente con el maíz, lino y carnes, que más seriamente afecta la base económica de la Nación y, consecuentemente, de su bienestar.

El convenio firmado únicamente por Estados Unidos, Canadá, Australia y Argentina estipuló en su principio reducir un 15 por ciento la superficie sobre lo sembrado en el último año, lo que no implicaba, como se ha demostrado ya con toda claridad, que ello reduciría en la misma proporción las producciones de los países firmantes del convenio, pero como debo analizar la solución dada en Londres, en sus varios aspectos, para demostrar si en su ajuste había presidido la equidad y justicia, razones porque debo basarme obligatoriamente en que ese 15 por ciento de menor siembra determine la misma proporción de reducciones en las producciones respectivas. Si no procediera así, no tendría ninguna base que me sirva de fundamento a las deducciones que debo obtener sobre el convenio.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE TRIGO

He de establecer previamente, cuál ha sido la evolución de la producción del trigo en el último año en relación a los años precedentes, y así determinar las causas y el origen de la actual depreciación de su valor y lo haré por regiones en el cuadro I.

Previamente debo plantear este interrogante : ¿ Ha habido aumento de producción en el año 1932-1933 (de julio a julio), comparado con el promedio de los últimos tres años, ya en plena crisis ?

a) <i>Hemisferio Norte (Americano) :</i>	Toneladas
De 1929 a 1932 el promedio anual fué.....	32.684.907
Y en el año 1932-1933 llegó a	<u>31.754.661</u>
Hubo una disminución de producción de.....	993.231
b) <i>Europa :</i>	
Promedio de los tres años.....	54.053.701
Y el último año llegó sólo a.....	<u>38.589.437</u>
Hubo una disminución de.....	15.589.437
c) <i>Asia, Africa y Japón :</i>	
Producción media de los tres años.....	16.374.517
Producción 1932-1933	<u>15.386.776</u>
Disminución.....	987.741
d) <i>Hemisferio Sur :</i>	
Producción media de los tres años.....	12.022.000
Producción de 1932-1933.....	<u>11.382.126</u>
La reducción fué de.....	639.874

Resumen general

	Toneladas
Producción media de los tres últimos años.....	115.567.793
Producción 1932-1933	<u>96.605.207</u>
La disminución total en el mundo.....	<u><u>18.605.586</u></u>

Si extendemos nuestra comparación del último año con los anteriores del período de 1921 a 1926, vamos también a encontrar estas disminuciones.

	Toneladas
a) <i>Hemisferio Norte (Americano).....</i>	111.415
b) <i>Europa</i>	5.700.911
c) <i>Asia y Africa</i>	1.559.463
d) <i>Hemisferio Sur.....</i>	<u>878.945</u>
<i>Total general de disminución.....</i>	<u><u>8.250.744</u></u>

Esto nos demuestra que en el año 1932-1933, tiene el mundo una disminución de producción de trigo de 18.605.586 toneladas sobre los tres últimos años y de 13.500.000 toneladas sobre el promedio de los últimos diez años.

¿ Dónde está entonces la sobreproducción y a qué causas responden los grandes stocks existentes ?

CUADRO I
Producción mundial de trigo en toneladas (1)

Países	Promedio anual de la cosecha				
	1921-1922 y 1925-1926	1929-1930	1930-1931	1931-1932	1932-1933
<i>Hemisferio Norte : Norte América :</i>					
Canadá	9.971.374	8.286.598	11.447.326	8.276.367	11.733.383
Estados Unidos	21.370.772	22.111.746	23.332.303	24.519.801	19.778.520
México	295.059	308.394	311.469	441.542	242.758
Guatemala	6.041	5.0x9	5.087	12.980	—
Total	31.643.246	30.711.827	35.096.185	33.244.710	31.754.661
<i>Europa :</i>					
Reino Unido: Inglaterra y Gales	1.600.066	1.291.237	1.087.392	976.802	1.114.618
Escocia	68.601	58.914	57.907	53.934	60.955
Irlanda del Norte	5.034	3.864	4.653	2.885	—
Irlanda	30.777	32.219	29.716	21.253	—
Noruega	17.334	20.109	19.593	16.110	21.361
Suecia	288.502	517.327	566.527	409.904	702.885
Dinamarca	244.173	320.340	277.977	273.555	—
Holanda	170.402	148.768	164.769	183.980	372.641
Bélgica	359.035	359.879	360.178	375.988	410.974
Luxemburgo	10.667	7.203	12.028	11.075	13.697
Francia	7.911.542	9.177.301	6.166.193	47.240	9.016.941
España	3.975.533	4.197.315	3.992.000	3.658.028	4.851.410
Portugal	302.135	289.527	375.961	533.729	493.571
Italia	5.396.330	7.058.721	5.716.452	6.657.062	7.513.995
Suiza	94.072	118.971	97.990	118.672	113.701
Alemania	2.686.205	3.348.763	3.788.273	4.232.718	5.002.300
Austria	226.580	313.944	326.762	299.577	353.946
Checoslovaquia	976.040	1.439.569	1.377.090	1.126.005	1.459.281
Hungría	1.623.958	2.276.279	2.282.033	1.974.231	1.594.733
Yugoslavia	1.598.587	2.585.113	2.185.311	2.688.245	1.157.318
Grecia	256.265	311.216	203.601	305.996	529.776
Bulgaria	854.330	902.222	1.550.110	1.665.238	1.375.648
Rumania	2.437.379	2.734.533	3.558.540	3.681.883	1.520.824
Polonia	1.323.442	1.801.927	1.241.129	2.272.482	1.520.824
Lituania	96.956	253.861	305.474	226.778	254.677
Latvia	38.704	63.567	110.536	92.594	138.342
Estonia	18.150	34.287	44.492	7.187.152	56.383
Finlandia	20.150	20.790	32.927	31.592	34.287
Rusia	11.534.228	18.875.169	26.917.048	—	—
Total	44.165.175	58.563.233	62.853.162	40.744.708	38.464.264
<i>África :</i>					
Marruecos	592.079	864.362	379.670	809.445	597.712
Argelia	726.696	906.304	909.924	697.961	816.070
Túnez	214.557	335.953	282.950	379.961	391.935
Egipto	1.045.989	1.230.784	1.081.895	1.262.922	1.430.970
<i>Asia :</i>					
Turquía	1.075.201	2.718.479	2.487.054	2.999.358	1.909.724
India	9.150.552	8.827.732	10.635.620	9.463.196	9.169.654
<i>Imperio Japonés :</i>					
Japón	730.975	823.898	804.771	840.633	852.715
Taiw	1.741	353	353	—	—
Chosen	277.644	226.404	244.500	226.965	225.996
Kwantung	1.279	952	1.252	—	—
Total	13.826.713	15.935.321	16.817.789	16.670.412	15.389.776
<i>Hemisferio Sur :</i>					
Chile	701.008	912.391	712.682	576.541	593.031
Uruguay	263.412	358.028	200.525	308.390	—
Argentina	5.513.584	4.424.018	6.298.539	7.339.022	6.299.115
Unión Sudafricana	202.212	289.155	252.990	383.288	—
Australia	3.496.656	3.452.785	5.812.319	6.160.837	4.489.980
Nueva Zelanda	180.689	197.015	206.240	179.037	—
Total	10.357.561	9.633.392	13.485.295	14.947.115	11.382.126
Total general	99.992.695	114.843.773	128.252.631	105.606.975	96.937.908

(1) Datos extraídos del *Year Book 1933* (United States Department of Agriculture). Traducido y reducido al sistema métrico decimal, calculando el « Bushel » kilogramos 27,212. Estadística de julio a julio.

Debo llamar la atención que no tomo en cuenta el aumento vegetativo, que, lógicamente, debía exigir mayor consumo. Si todavía hago notar que con esta disminución, existen en el mundo más de 10 millones de toneladas de excedentes, la disminución del consumo ha llegado a mucho más que los 18 millones de toneladas expresadas; ésta es la exclusiva obra de la disminución de consumo por incapacidad adquisitiva, producto y fruto de la crisis y de la pobreza universal.

Estas cifras estaban diciéndole a gritos a la Conferencia Económica de Londres, que no es con soluciones parciales de cuatro naciones que se resuelve el problema del trigo, porque es pretender, efímeramente, curar efectos y no eliminar y solucionar las causas que determinan ese menor consumo.

Las cifras antes expuestas también prueban que la disminución de producción es el proceso lógico de su cultivo a pérdidas para el productor, que paulatinamente se realiza, sin necesidad de recurrir a darle soluciones parciales de cuatro naciones; las leyes económicas de por sí, restablecen el equilibrio entre producción y consumo; son como los vasos comunicantes, que automáticamente se nivelan.

Esta nivelación se puede operar en dos formas :

1º Aumentando la capacidad del consumo del mundo, lo que determina mayor demanda, mayor precio, mayor producción y, consecuentemente, produce más trabajo, más riqueza, creando mayor capacidad adquisitiva para los demás productos industriales;

2º Por disminución de consumo producida por crisis parciales o universales, como está sucediendo hoy en el mundo, que ha determinado la reducción de la producción y cuya resultante es : disminución de trabajo, de riqueza, de poder adquisitivo para todos los otros productos industriales, lo que conduce al mundo a « la pobreza », la desocupación y la ruina.

La Conferencia Económica de Londres y subsidiariamente la de Montevideo, han debido encarar, o por lo menos dejar establecido, que la solución del problema de la crisis del trigo, que arruina a unos, por no cubrir su costo de producción, y a otros, porque deben pagarlo a precios exorbitantes, impuestos por los gobiernos, no era, desde luego, un problema particular de cuatro naciones, sino parte integrante, consecutiva y fundamental del gran problema de la crisis universal, y han debido entonces iniciarse estudiando y estableciendo las causas que la determinan para buscar y darle soluciones integrales y orgánicas.

En Londres se ha procedido con el problema del trigo de modo contrario, como si su situación fuese la obra exclusiva y el problema de las cuatro naciones firmantes del convenio, porque no quisieron las demás participar en él, y para disimular ese fracaso crearon la *Comisión Triguera Consultiva Internacional*, que nada ha hecho hasta el presente, sino reuniones teóricas, sin siquiera esbozar o proyectar soluciones.

Veremos si en la reunión del 5 de abril se procede con otras orientaciones.

Vamos ahora a considerar si en el ajuste que en el convenio del trigo se ha dado a las cuatro naciones firmantes, ha presidido la equidad y la justicia o si ha prevalecido la prepotencia.

Lo analizaré en sus dos aspectos : por reducción de superficie y por fijación de cuotas de exportación.

¿Qué representa el 15 por ciento de reducción de la superficie sembrada?

	Producción (toneladas)	Reducción (toneladas)
Estados Unidos :		
1932-1933.....	19.778.520	2.866.726
Canadá :		
1932-1933.....	11.733.383	1.760.082
Argentina :		
1932-1933.....	6.299.115	944.866
Australia :		
1932-1933.....	4.489.980	672.497
Totales	<u>42.290.998</u>	<u>6.245.171</u>

¿Qué evolución tuvo la producción de trigo en esos países durante los últimos ocho años?

Estados Unidos :	Toneladas
Producción media últimos 8 años	22.774.877
Producción 1932-1933.....	19.778.520
Disminución.....	<u>2.996.357</u>
Canadá :	
Promedio 8 años.....	9.495.418
1932-1933.....	11.733.383
Aumento.....	<u>2.237.765</u>
Australia :	
Promedio 8 años.....	4.480.649
1932-1933.....	4.489.980
Aumento.....	9.331
Argentina :	
Promedio 8 años.....	5.394.317
1932-1933.....	6.299.115
Aumento.....	<u>804.860</u>

A los cuatro países se les aplicó exactamente el mismo porcentaje de 15 por ciento y allí quedó protocolizada la equidad y la justicia del convenio.

Resumen general

<i>Aumento :</i>	Toneladas
Canadá.....	2.237.765
Australia	<u>9.331</u>
Total aumento Dominios Británicos	2.247.096
Argentina aumentó.....	<u>804.860</u>
Total general.....	3.051.956
 <i>Disminución :</i>	
Estados Unidos.....	<u>2.996.357</u>
Aumento real en conjunto de 4 las naciones.	<u><u>55.529</u></u>

Lo que significa que los cuatro países firmantes del convenio que sólo aumentaron en 1932-1933 en 52.599 toneladas sobre el promedio de los últimos diez años se les impuso reducir 6.245.171 toneladas, arguyendo con esto arreglarle al mundo la crisis de precios del trigo.

CUOTAS ESTABLECIDAS A LOS CUATRO PAÍSES FIRMANTES DEL CONVENIO DEL TRIGO PARA LA EXPORTACIÓN DE 1934 (SEGÚN EL ÚLTIMO « BOLETÍN DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE ROMA » DEL AÑO 1934).

Me propongo evidenciar la equidad que representan las cuotas establecidas a cada país, no con respecto a un solo año y a un solo aspecto del comercio de granos, sino bajo el punto de vista de la producción y exportación al año 1931-1932, al del año 1932-1933 y al promedio de los últimos tres años, que es, a mi criterio, la base que ha debido presidirlo para que fuese equitativo.

En el cuadro II están las cantidades a exportar en 1933-1934 por los países firmantes del convenio del trigo y que adjudican a Canadá 5.440.000 toneladas, a Estados Unidos 1.280.000, a Argentina 3.000.000 y a Australia 2.960.000; correspondiéndoles estas cuotas, dan como promedios mensuales: Canadá 450.000, Estados Unidos 110.000, Argentina 250.000 y Australia 250.000.

He sometido la fijación de estas cuotas a la comprobación del porcentaje que representan respecto a las exportaciones y a las producciones correspondientes de cada país y ver si ellos guardan una proporcionalidad equitativa en el porcentaje que tiene para cada nación y lo he hecho respecto a la exportación del año 1931-1932, al año 1932-1933 y al promedio de los últimos tres años 1930-1933, y el cuadro III nos da todas las cifras al respecto, que voy a analizar: así tenemos que respecto a las exportaciones del año 1931-1932 la reducción fijada a Canadá es del

CUADRO II

Exportación de trigo en 1933-1934, en toneladas ⁽¹⁾

Países	Cuotas establecidas en la Conferencia de Londres Convenio del trigo		Exportación del 1º de agosto al 30 de noviembre	
	Toda la Campaña	Promedio mensual	Total de 4 meses	Promedio mensual
Canadá	5.440.000	450.000	1.944.000 ⁽²⁾	480.000
Estados Unidos	1.280.000	110.000	170.000 ⁽²⁾	40.000
Argentina	3.000.000	250.000	900.000	220.000
Australia	2.960.000	250.000	690.000	170.000
Danubio	1.370.000	110.000	430.000	110.000
Total	14.050.000	1.170.000	4.130.000	1.030.000
U. R. S. S. y otros países	1.150.000	100.000	690.000	170.000
Total general	15.200.000	1.270.000	4.820.000	1.200.000

Exportación mundial neta de trigo (comprendida la harina), en toneladas

	1933-1934	1932-1933	1931-1932	1930-1931	1929-1930
Agosto	1.210.000	1.110.000	1.780.000	2.090.000	1.930.000
Septiembre	1.310.000	1.320.000	2.110.000	2.020.000	1.540.000
Octubre	1.230.000	1.660.000	2.010.000	2.290.000	1.640.000
Noviembre	1.070.000	1.460.000	1.800.000	2.090.000	1.380.000
Diciembre	—	1.610.000	1.730.000	1.600.000	1.350.000
Enero	—	1.670.000	1.700.000	1.470.000	1.320.000
Febrero	—	1.700.000	2.000.000	1.860.000	1.210.000
Marzo	—	1.700.000	2.030.000	1.810.000	1.360.000
Abril	—	1.080.000	1.900.000	1.690.000	1.140.000
Mayo	—	1.440.000	1.820.000	2.200.000	1.340.000
Junio	—	1.140.000	1.600.000	1.820.000	1.380.000
Julio	—	1.220.000	1.230.000	1.410.000	1.440.000
Total de la campaña ⁽³⁾	14.200.000	17.160.000	21.710.000	22.350.000	17.030.000
Total agosto-noviembre	4.820.000	5.550.000	7.700.000	8.490.000	6.490.000
Porcentaje	34 %	32 %	35 %	38 %	38 %

⁽¹⁾ Extractado del *Boletín Estadístico Mensual del Instituto Internacional de Agricultura de Roma*, del mes de enero de 1934.

⁽²⁾ Cantidades exportadas de América del Norte, comprendida la cantidad del movimiento del stock almacenado en el Canadá y en los Estados Unidos.

⁽³⁾ Solamente el año comercial 1933-1934 es pronóstico para los meses que faltan.

12 por ciento, a Estados Unidos el 66 por ciento, a Australia el 30 por ciento y a la Argentina el 36 por ciento.

País favorecido : *Canadá.*

Respecto al año 1932-1933, el Canadá reduce su exportación en un 17 por ciento, Estados Unidos 100 por ciento, Australia 9 por ciento y Argentina 13 por ciento.

País favorecido : *Australia.*

Finalmente, tomando el promedio de exportación de los tres años, se tiene para Canadá el 18 por ciento, Estados Unidos el 50 por ciento, Australia el 22 por ciento y Argentina el 21.24 por ciento.

País favorecido : *Canadá.*

Si procedemos a establecer el porcentaje que representan las cuotas con respecto a las producciones, tenemos en ese cuadro los siguientes resultados :

Respecto a la producción 1931-1932 : Canadá el 21.8 por ciento, Estados Unidos el 10 por ciento, Australia el 20 por ciento y Argentina el 13 por ciento.

País favorecido : *Canadá.*

Referente al año 1932-1933, representa Canadá el 9 por ciento, Estados Unidos el 6 por ciento, Australia y Argentina el 7 por ciento.

País favorecido : *Estados Unidos.*

Pero tomando el promedio de los tres años 1930-1933, las cuotas representan : Canadá el 3 1/2 por ciento, Estados Unidos el 5 por ciento, Australia el 15 por ciento y Argentina el 9 1/2 por ciento.

País favorecido : *Canadá.*

Se eligió como en Ottawa el año base del convenio el más desfavorable para la Argentina y el fruto de ello es el exceso de nuestra producción actual, que nos da un gran sobrante para esta cosecha.

Esto demuestra hasta la evidencia que en los porcentajes establecidos la Argentina no ha obtenido ninguna preferencia; todo lo contrario : en los seis diferentes aspectos que he estudiado el convenio, siempre sale beneficiando al Canadá, Australia o Estados Unidos. Pero es que hay todavía otros factores que han debido considerarse y es que los dos grandes mercados consumidores de trigo del mundo son hoy por hoy : Gran Bretaña, China y Japón y que Canadá y Estados Unidos están con respecto al primero, a mucho menos distancia y con un menor flete de consideración a su favor con respecto a nosotros y en el segundo mercado, el de Oriente, goza de las mismas ventajas Australia. Por otra parte, Canadá y Australia gozan en el primer gran mercado, el británico, del privilegio de liberación de los aranceles al trigo por el convenio de Ottawa y que debemos pagar nosotros, y, por último, los fletes de nuestros granos son en inmensa proporción absorbidos por el Imperio Británico y Estados Unidos, las dos marinas mercantes mayores del mundo.

Todo esto demuestra que no aventuro nada, cuando digo que en las conferencias y en los convenios, nuestra producción no sólo no ha sido beneficiada, sino que no se le ha tratado con equidad. No lo hago como crítica a nuestros poderes públicos que han tenido el deber de concurrir a ellas, pero sí lo hago para que las grandes naciones que han tenido el elemental deber de considerar todos esas situaciones que nos afectan vitalmente, no tienen derecho a reclamar que no desarrollemos, por ejemplo : nuestro plan de vialidad, perjudicando los capitales ferroviarios aquí invertidos; política vial que ellos no han desarrollado en sus propios países en defensa de sus propios ferrocarriles, porque de lo contrario hubieran ido en perjuicio de sus industrias y de su comercio. Sin embargo, esto se nos exige a nosotros en el convenio de Londres.

Esa exigencia esbozada en el convenio Roca, es la única arma de defensa que tiene nuestra producción para morigerar y humanizar las tarifas más caras del mundo a que están sometidos y pagan los productos agropecuarios en el país.

En una palabra, ellos no han defendido dentro de su país los capitales propios invertidos por las grandes potencias en sus ferrocarriles, por sus gobiernos; pero pretenden exigir que en recompensa a las consideraciones que nos han demostrado en las conferencias, nos convirtamos en los héroes de esa defensa dentro de nuestro país, de sus capitales ferroviarios aquí invertidos

¡ La ley del embudo !

En la conferencia económica de Londres estaban presentes todos aquellos países que han establecido todo género de trabas al libre comercio de ese grano, que ha dado como resultante la anarquía del valor medio del año del producto, que oscila desde 4 pesos moneda nacional en los países productores exportadores y llega a 30 pesos moneda nacional en los diferentes mercados internos durante los dos últimos años.

El cuadro IV, nos da los precios y la demostración más concluyente.

Los países ajenos al convenio del trigo son justamente los verdaderos y únicos perturbadores del comercio internacional del producto y lo evidencia el hecho que en las naciones exportadoras su valor es de 4 a 8 pesos moneda nacional los 100 kilos, y las restricciones, cuotas, aranceles y precios mínimos internos establecidos y las primas abonadas a los productores conducen su valor interno a elevadísima tasa y, como consecuencia, a que el consumidor tenga que abonar el pan cotidiano desde 40 centavos el kilo del más inferior hasta 60 centavos el kilo del pan superior, porque el trigo vale de 25 a 30 pesos moneda nacional los 100 kilos, alimento que podían tener sus masas obreras si el mercado del trigo fuese abierto, a un precio de 20 a 25 centavos el kilo; son estos factores los que han producido la disminución del consumo, conjunta-

mente con otros concurrentes de carácter universal, que en capítulo aparte he de establecer al tratar la crisis mundial.

Esto significa que en Londres el problema del trigo se ha pretendido resolverlo al revés de la lógica y en contra de todos los principios básicos de la ciencia económica; únicamente basado en el más refinado egoísmo, el del suicida nacionalismo económico, que podría aceptarse en artículos de lujo, jamás en artículos de primera necesidad, para la alimentación sana y económica de la humanidad.

Bien, señores; si esto sucede con la materia prima del pan cotidiano de las masas obreras, ¿qué puede esperarse para la reconstrucción económica de los demás problemas que debían resolverse en esa Conferencia?

La forma de solucionar la cuestión del trigo, más bien dicho de no solucionarlo, produce y ha producido la agravación de esta aberración económica : aumento del costo de la vida de la humanidad en artículos básicos de la alimentación del hombre en los países industriales de Europa y ruina, por desvalorización, de los productores del trigo en los países exportadores.

Para darle a la crisis universal soluciones humanas y efectivas se reunieron en la Conferencia de Londres sesenta y cuatro naciones, a fin de dar un plan orgánico integral que restableciera el equilibrio perdido y sólo ha dado como fruto el diminuto y microscópico convenio del trigo, que aún debo considerarlo bajo otros aspectos.

Establecido que la crisis del trigo no es debido a sobreproducción sino a disminución de consumo, la forma de valorizar el producto no era disminuir la producción, sino todo lo contrario : aumentar el consumo; todavía puedo decir más : concedería que como medida de emergencia se podía aceptar el convenio firmado, para contribuir transitoriamente con esa medida económica elemental, más bien dicho infantil, a cooperar a aminorar los efectos, pero no debió en ninguna circunstancia postergar y dejar de considerar el otro aspecto, el más fundamental del problema, el de aumentar el consumo *per cápita* o más bien dicho restablecer el que existía antes de la gran conflagración.

Bien; esa faz del problema no mereció ser considerada, a pesar de que ella podía resolverse en dos formas que voy a determinar :

1° Aumento del consumo por disminución del valor del producto pan y pastas en los grandes mercados internos consumidores, que no es con trigo de 20 a 30 pesos moneda nacional y pan de 0,40 a 0,60 pesos moneda nacional el kilo que se logrará. Reduciendo el valor del alimento cotidiano, se restablecerá el equilibrio perdido y el consumo *per cápita*, por año, volvería a la normalidad;

2° No se consideró el otro medio eficaz : llevar el excedente actual

CUADRO IV

Valor de los cereales y lino en varios países durante los años 1932 y 1933, reducidos en pesos moneda nacional ⁽¹⁾

	1933		1932		En pesos moneda nacional los 100 kilos	
					1933	1932
<i>Trigo</i>						
Winnipeg : Manitoba número 1 (centavos por 60 libras). 27.212 kilos...	54 1/2		59 3/4		6.60	7.97
Minneapolis : Norte número 1 (centavos por 60 libras). 27.212 kilos...	59 1/2		54 3/4		7.80	7.30
New York : Winter número 2 (de invierno) (centavos por 60 libras). 27.212 kilos)	60		66		7.36	8.10
Buenos Aires : Barleta (80 kilos) pesos moneda nacional los 100 kilos...	6.09		6.68		6.09	6.68
Berlín : Indúgeno (Reichsmarks los 100 kilos).....	19.60		23.63		25.67	30.71
Hamburgo : c. a. f. (Reichsmarks los 100 kilos).....	—		—		—	—
Hamburgo : Manitoba número 2 y otros (Reichsmarks los 100 kilos)....	8.83		10.38		11.56	13.49
Amberes : Indúgeno (francos los 100 kilos).....	79.70		83.10		15.90	15.79
Amberes : Varios y de La Plata (francos los 100 kilos).....	77.10		81.75		15.54	16.00
París : Indúgeno (francos por 100 kilos) (75.77).....	107.35		167.10		21.47	31.70
Londres : Indúgeno (chelines las 504 libras). 231.340 kilos.....	24/8 1/3		26/5		7.75	8.28
Liverpool : c. a. f. (chelines por 480 libras). 217.730 kilos.....	—		—		—	—
» Alemán.....	23/8		21/3		7.78	7.62
» Ruso.....	26/3		22/3		8.65	7.35
» Rosafé (en el mar).....	23/2		23/8		7.66	7.81
» Australiano.....	25/7		25/9		8.72	8.77

»	Caracas número 2.....	1.83	2.15	6.22	7.74
»	La Plata (Argentino).....				

Maíz

Chicago : Americano número 2 (mezcla) centavos las 56 libras). 25.401 kilos.....	37 1/8	34.00	5.00	4.80
Buenos Aires : Pesos papel los 100 kilos.....	4.00	4.63	4.00	4.63
Amberes : (francos los 100 kilos) de Besarabia.....	49.05	—	9.81	—
» Argentino.....	49.50	57.20	9.93	11.44
» Cincuantino argentino.....	64.90	63.30	12.98	11.39
Liverpool y Londres : c. a. f. (chelines las 480 libras). 217.730 kilos.....	—	—	—	—
» Danubiano.....	16/11 3/4	19/3	5.56	6.27
» Ruso.....	16/8	—	5.00	—
» Argentino Amarillo.....	16/10	18/2	5.78	6.00
» Argentino Blanco.....	17/10	18/2	5.56	6.00
» Ruso Blanco.....	17/6	—	5.78	—
» Africano Blanco.....	17/11	21/0	5.91	6.84
Milán : Indígena (liras por 100 kilos).....	51.65	68.70	11.87	11.42

Lino

Buenos Aires : Calidad corriente (pesos moneda nacional los 100 kilos)...	9.22	10.82	9.22	10.82
Amberes : de La Plata (francos por cada 100 kilos).....	103.25	146.00	18.58	24.09
Londres : c. a. f. (libras esterlinas por 2240 libras). 1016 kilos.....	—	—	—	—
» La Plata (entrega en Hull).....	8-8/4d	8-14/1	11.18	11.40
» Bombay.....	11-11/6	11-9/6d	15.88	15.27
Duluth : Cotización del Mercado a Término (centavos por cada 56 libras). 25.401 kilos.....	118 1/4	148.00	15.44	19.40

(1) Estos datos han sido extraídos del *Boletín Mensual del Instituto Internacional de Roma*, del mes de diciembre de 1933, y reducido en pesos moneda nacional según el promedio del año.

CUADRO IV

Valor de los cereales y lino en varios países durante los años 1932 y 1933, reducidos en pesos moneda nacional (1)

	1933	1932	En pesos moneda nacional los 100 kilos	
			1933	1932
<i>Trigo</i>				
Winnipeg : Manitoba número 1 (centavos por 60 libras). 27.212 kilos...	54 1/2	59 3/4	6.60	7.97
Minneapolis : Norte número 1 (centavos por 60 libras). 27.212 kilos....	59 1/2	54 3/4	7.80	7.30
New York : Winter número 2 (de invierno) (centavos por 60 libras). 27.212 kilos).....	60	66	7.36	8.10
Buenos Aires : Barleta (80 kilos) pesos moneda nacional los 100 kilos...	6.09	6.68	6.09	6.68
Berlín : Indígena (Reichsmarks los 100 kilos).....	19.60	23.63	25.67	30.71
Hamburgo : c. a. f. (Reichsmarks los 100 kilos).....	—	—	—	—
Hamburgo : Manitoba número 2 y otros (Reichsmarks los 100 kilos)....	8.83	10.38	11.56	13.49
Amberes : Indígena (francos los 100 kilos).....	79.70	83.10	15.90	15.79
Amberes : Varios y de La Plata (francos los 100 kilos).....	77.10	81.75	15.54	16.00
París : Indígena (francos por 100 kilos) (75-77).....	107.35	167.10	21.47	31.70
Londres : Indígena (chelines las 504 libras). 231.340 kilos.....	24/8 1/2	26/5	7.75	8.28
Liverpool : c. a. f. (chelines por 480 libras). 217.730 kilos.....	—	—	—	—
» Alemán.....	23/8	21/3	7.78	7.62
» Ruso.....	26/3	22/3	8.65	7.35
» Rosafé (en el mar).....	23/2	23/8	7.66	7.81
» Australiano.....	25/7	25/9	8.72	8.77

»	Canadá número 2.....	2.41	3.15	7.97	11.34
»	La Plata (Argentino).....	1.83	2.15	6.22	7.74

Maíz

Chicago : Americano número 2 (mezcla) centavos las 56 libras). 25.401 kilos.....	37 1/8	34.00	5.00	4.80
Buenos Aires : Pesos papel los 100 kilos.....	4.00	4.63	4.00	4.63
Amberes : (francos los 100 kilos) de Besarabia.....	49.05	—	9.81	—
» Argentino.....	49.50	57.20	9.93	11.44
» Cincuantino argentino.....	64.90	63.30	12.98	11.39
Liverpool y Londres : c. a. f. (chelines las 480 libras). 217.730 kilos.....	—	—	—	—
» Danubiano.....	16/11 3/4	19/3	5.56	6.27
» Ruso.....	16/8	—	5.00	—
» Argentino Amarillo.....	16/10	18/2	5.78	6.00
» Argentino Blanco.....	17/10	18/2	5.56	6.00
» Ruso Blanco.....	17/6	—	5.78	—
» Africano Blanco.....	17/11	21/0	5.91	6.84
Milán : Indígena (liras por 100 kilos).....	51.65	68.70	11.87	11.42

Lino

Buenos Aires : Calidad corriente (pesos moneda nacional los 100 kilos)...	9.22	10.82	9.22	10.82
Amberes : de La Plata (francos por cada 100 kilos).....	103.25	146.00	18.58	24.09
Londres : c. a. f. (libras esterlinas por 2240 libras). 1016 kilos.....	—	—	—	—
» La Plata (entrega en Hull).....	8-8/4d	8-14/1	11.18	11.40
» Bombay.....	11-11/6	11-9/6d	15.38	15.27
Duluth : Cotización del Mercado a Término (centavos por cada 56 libras). 25.401 kilos.....	118 1/4	148.00	15.44	19.40

(1) Estos datos han sido extractados del *Boletín Mensual del Instituto Internacional de Roma*, del mes de diciembre de 1933, y reducido en pesos moneda nacional según el promedio del año.

que pesa sobre el mercado y de poco valor, a los países de reducidísimo consumo, justamente los países de enormes poblaciones del Oriente, con más de 900 millones de habitantes, que sólo consumen 5 kilos por año y *per cápita* de promedio, en muchos de los cuales la miseria llega a la frontera del hambre.

El primer aspecto del aumento del consumo lo consideró la conferencia muy superficialmente, aunque no puso ningún empeño no sólo en resolverlo, ni tratarlo a fondo, debido, repito y repetiré, al egoísmo del absurdo y estrecho nacionalismo económico de la Europa consumidora, que sólo encara las soluciones de los problemas propios, particulares que les afecta, y no afrontaron las soluciones integrales de los problemas de correlación comercial y económica, generales del mundo.

El segundo aspecto tampoco lo estudiaron, ni lo plantearon siquiera, y así es que tenemos que en todo Oriente se desconoce el consumo del trigo, porque la Europa en su obra de civilización de largos años, no se preocupó nunca de, paralelamente con los productos industriales de su fabricación, que les hizo incorporar a sus costumbres, no le interesó hacer conocer ni aumentar el del pan, pastas, etc., porque ella lo necesitaba importar a reducido precio, para cubrir sus necesidades y era crearse un competidor en el mercado internacional; los países exportadores de trigo tampoco lo hicieron, porque el mundo nadaba en la abundancia, el mercado europeo le bastaba al trust para sus suculentas ganancias; la imprevisión fué su característica, pero hoy que no saben qué hacer con los excedentes ¿por qué no se encaró el problema de destinar una gran parte, sino todo ese stock del hemisferio norte, para propagar su consumo y hacerlo incorporar a las costumbres del Oriente?

Estados Unidos con su enorme producción industrial, su gran marina mercante, sus extensas relaciones comerciales con el Oriente y con el concurso de los otros países firmante del convenio, ¿por qué no abordaron el problema, en vez de presionar con el dumping de su stock?

¿Cuánto representaría en el comercio internacional del trigo un aumento de consumo tan sólo de 5 kilos por habitante por año de los 950 millones de habitantes? Llega a 4.750.000 toneladas; eso sólo absorbería a corto plazo ese stock que gravita como plomo sobre el mercado internacional.

Me falta ahora considerar el convenio del trigo bajo otro aspecto : el referente a la gravitación que tiene en las economías y las finanzas de los cuatro países y ver si el ajuste guardó relación equitativa.

Esa gravitación tiene una graduación variable y proporcional a la capacidad y diversificación de las producciones de cada país; es así que para Estados Unidos, gran nación exportadora industrial, con 125 millones de habitantes, con una potencia económica veinte veces mayor

que la República Argentina, no podía pensarse que el problema del trigo tenía igual gravitación en el equilibrio económico financiero de ambos países. Canadá y Australia, que forman parte integrante del Imperio Británico, que gozan de todas las ventajas que se les había acordado en la última conferencia Imperial (cuotas, preferencias y aranceles), en Ottawa, tampoco podían invocar situación similar a la nuestra, que debemos afrontar todo el balance económico única y exclusivamente con las carnes, granos, cueros y lanas y es con su sólo esfuerzo que debemos abrirnos los mercados para cubrir el balance de pagos, en el que el trigo representa del 20 al 25 por ciento de toda su economía.

Bien; ante esta desigualdad de situaciones, si hubiese existido en el convenio equidad y justicia, a esta pequeña nación de 12 millones de habitantes, de capacidad económica veinte veces menor a los dos grandes y poderosos países, y teniendo en cuenta que somos un gran mercado consumidor de los productos industriales de Estados Unidos y del Imperio Británico, no fuimos merecedores, ni obtuvimos la más mínima compensación, ni la menor consideración cuando la estadística dice que aumentamos en el año 1932-1933, sobre el promedio de los últimos tres años, solamente 804.850 toneladas, mientras Canadá y Australia habían acrecentado su producción en 2.247.096 toneladas, y esto no es el fruto de un mayor rendimiento, sino que la superficie sembrada en nuestro país quedó casi estacionaria, mientras los dominios británicos aumentaron en cifras de consideración.

Si todavía hubieran analizado la exportación de esos países (cuadro V), hubieran comprobado este otro hecho más elocuente: que el promedio de exportación de 1925 a 1930, Australia fué de 2.265.889 toneladas, y en 1931-1932, 4.233.997 toneladas; mientras nosotros bajamos en igual período de 4.337.121 toneladas a 3.943.563, y si consideramos todavía que Gran Bretaña de 5.868.676 toneladas importadas de promedio de 1925 a 1930 aumenta a 7.004.505 toneladas en 1931-1932, claramente queda demostrado que en ese millón doscientas mil toneladas de aumento no hemos tenido ninguna participación.

Después de todos estos hechos, no es concebible cómo los gobiernos británico y norteamericano, representados en esa conferencia, no han gravitado lo suficiente, no sólo por equidad y justicia, sino en resguardo y defensa de sus propios intereses; de los ingentes capitales aquí invertidos y por el gran cliente de sus industrias y el deudor de mayor volumen, que paga religiosamente sus servicios; no puede justificarse cómo no se nos acordó una moderada concesión en el convenio del trigo, por lo menos para protocolizar que merecen una consideración los países que con toda probidad han cumplido hasta hoy sus compromisos de las deudas a elevado tipo de interés, raro ejemplo en el mundo en esta hora de grandes perturbaciones económicas.

Países	1925-1930		1928-1929		1929
	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación
<i>Exportadores :</i>					
Canadá	8.371.499	26.661	11.503.383	36.319	5.112.804
Estados Unidos	4.628.135	430.588	4.451.251	583.497	4.169.479
Argentina	4.337.121	27	6.178.730	—	4.388.343
Hungría	2.265.889	82	2.933.046	109	1.681.049
Rusia	640.543	82	643.781	27	851.865
Yugoeslavia	552.991	—	3.374	—	200.824
Australia	294.488	136	215.499	735	642.003
India Británica	274.297	235.003	155.543	749.663	184.987
Rumania	175.640	2.140	43.069	—	79.663
Algeria	140.468	57.354	160.660	56.601	145.802
Túnez	95.732	18.205	147.788	8.755	166.537
Bulgaria	49.859	49.090	20.681	—	2.612
Chile	25.171	12.409	20.599	3.157	28.926
Total	21.851.833	831.725	26.480.394	1.438.845	17.671.936
<i>Importadores :</i>					
Reino Unido	309.373	5.686.676	303.631	5.854.335	293.754
Alemania	313.637	2.533.218	480.671	2.334.610	195.908
Italia	54.795	2.063.881	59.431	2.503.599	89.264
Francia	133.474	1.267.372	3.156	1.378.696	491.313
Bélgica	66.724	1.183.232	69.173	1.198.989	53.054
Brasil	—	893.615	—	985.727	—
Holanda	25.671	817.721	19.235	803.244	23.293
China	50.669	639.100	115.059	553.166	50.750
Japón	162.763	630.175	293.091	767.460	146.926
Grecia	—	545.737	—	602.583	—
Checoslovaquia	11.275	506.251	1.524	469.353	46.096
Irlanda (E. L.)	2.204	50.356	544	485.816	—
Suiza	—	545.737	—	421.687	27
Austria	3.156	422.875	1.616	405.520	3.592
Egipto	4.408	283.311	4.925	315.208	2.939
Dinamarca	14.259	274.895	3.093	476.229	8.436
Suecia	54.533	247.412	83.704	287.186	58.424
Noruega	—	189.384	—	232.436	—
Unión Sudafricana	6.885	171.898	7.102	221.723	13.769
Cuba	—	154.700	—	150.510	—
Finlandia	—	146.673	—	165.857	—
España	14.314	141.203	9.959	468.999	5.116
Polonia	39.287	131.161	2.884	105.144	21.497
Siria y Líbano	381	83.745	190	145.802	599
Latvia	463	55.159	—	77.854	2.340
Nueva Zelanda	1.225	45.517	109	21.552	5.905
Indochina	—	32.029	—	32.818	—
Estonia	—	28.899	—	32.001	—
Total	1.249.596	19.897.131	1.459.155	21.518.134	1.512.983

Países	1930	1930-1931		1931-1932		1932-1933	
	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
Canadá	37.880	7.275.538	6.613	6.130.508	6.313	6.535.600	14
Estados Unidos	352.559	3.576.337	518.634	3.706.750	340.607	506.200	2.532
Argentina	—	3.282.801	—	3.943.563	—	3.464.900	—
Hungría	82	3.899.371	54	4.233.997	—	3.274.800	—
Rusia	82	501.381	82	491.557	27	147.600	100
Yugoeslavia	—	3.041.757	6.885	1.974.638	56.951	492.700	62.300
Australia	82	146.445	218	418.221	—	22.800	—
India Británica	235.329	277.481	288.937	79.298	32.682	2.100	48.100
Rumania	1.796	447.351	408	1.020.949	299	1.100	400
Algeria	28.219	275.552	26.831	191.515	—	241.800	41.200
Túnez	4.643	171.114	24.736	227.628	18.450	153.700	15.600
Bulgaria	99.090	137.176	—	320.946	—	82.000	—
Chile	1.469	32.464	27	1.279	109	400	38.900
Total	761.051	23.064.768	873.325	22.740.879	455.438	14.945.700	209.146
Reino Unido	5.787.802	273.862	6.290.978	334.544	7.004.505	25.100	5.562.200
Alemania	1.849.273	22.450	839.572	335.497	922.999	568.800	836.100
Italia	1.270.800	72.166	2.336.519	133.562	1.041.179	600	507.700
Francia	1.035.404	602.610	1.821.272	326.408	2.539.179	2.200	111.459
Bélgica	1.212.104	84.412	1.313.178	182.218	1.478.074	98.100	1.166.800
Brasil	922.187	—	835.626	—	858.763	—	—
Holanda	843.354	38.859	1.002.218	9.959	855.298	23.300	707.800
China	1.337.235	1.606	599.208	2.531	1.784.427	—	1.219.700
Japón	521.273	215.417	689.684	20.658	815.734	—	529.200
Grecia	585.629	—	655.292	—	651.455	—	534.800
Checoslovaquia	378.075	109.038	461.308	91.568	649.278	100	29.910
Irlanda (E. L.)	487.502	—	517.218	—	541.573	1.800	379.800
Suiza	460.291	95	390.600	734	574.962	700	52.040
Austria	704.238	7.265	464.350	3.102	369.410	—	325.700
Egipto	304.829	653	263.929	105	217.860	400	200
Dinamarca	219.873	1.088	314.626	1.306	473.271	700	281.300
Suecia	253.316	2.068	149.203	381	179.752	600	88.000
Noruega	193.022	—	225.179	—	239.255	—	181.100
Unión Sudafricana	136.039	4.608	98.807	7.919	57.036	—	7.300
Cuba	149.612	—	—	—	—	—	—
Finlandia	153.013	—	132.740	—	114.209	—	41.100
España	134.944	4.399	354	1.497	69.091	—	—
Polonia	16.382	116.630	7.783	102.344	15.919	38.800	21.900
Siria y Líbano	35.484	7.891	12.463	28.573	37.253	12.600	11.500
Latvia	68.683	4.789	53.499	—	21.497	100	800
Nueva Zelanda	19.565	27	20.463	27	19.076	19.200	33.400
Indochina	3.218	—	26.695	—	24.246	—	—
Estonia	33.144	—	23.947	—	14.150	—	—
Total	19.521.891	1.570.933	19.526.111	1.528.843	21.572.451	793.100	12.629.800

(*) Datos extractados y reducidos al sistema métrico decimal de la publicación estadística *Olive and Cotton Book 1933*, desde el año 1925-1930 hasta el año 1931-1932. El año comercial 1932-1933 ha sido extra-

do del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos (United States Department of Agriculture, *Year Book* del Boletín Estadístico del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, de enero a enero.

¿De qué nos ha servido entonces sacrificar impositivamente a nuestro pueblo productor agrario para cumplir religiosamente el servicio de nuestras deudas, si se nos ha tratado lo mismo que aquellos que no han cumplido con sus compromisos externos, porque creyeron que primordialmente debían velar por su bienestar interno?

Todo este proceso trasunta una férrea política económica egoísta de las grandes potencias, que pareciera quieren implantar un verdadero canibalismo económico, al pretender repercutan y graviten sobre las pequeñas naciones las consecuencias económicas producidas por la gran crisis actual, fruto exclusivo de la gran conflagración, donde justamente ellas no han tenido ni arte ni parte.

La República Argentina en todas las conferencias de orden económico del año 1931 a 1933 realizadas en el mundo; no ha obtenido un solo beneficio efectivo; en cambio, ha sido siempre la más castigada y perjudicada, y las estadísticas de nuestra exportación lo evidencian. Si no hubiésemos asistido a ninguna, no estaríamos en peores condiciones, porque tanto Estados Unidos como Gran Bretaña y sus dominios se han servido en bandeja de plata.

Nadie puede poner en duda mi buena voluntad hacia Inglaterra, porque en todas mis conferencias, desde 1922 a la fecha y especialmente en la del año 1928 en la Universidad de La Plata, en Rosario y en Santa Fe en 1931, he pregonado un trato arancelario especial para con Gran Bretaña, porque recibía nuestros productos en aduanas libres; pero desde dos años a esta parte, el país que nos dice que el intercambio le es desfavorable, pero tenía en el momento del convenio Roca, saldos congelados a su favor de millones de libras esterlinas y nos ha tratado desde aquella fecha en otra forma: con restricciones de cuotas y aranceles, y el balance de pagos si nos es desfavorable hoy se agravará más si se sigue la actual política, lo que nos obligará a orientarnos hacia otros mercados para compensarlos.

Lo más sorprendente de esta nueva política inglesa, son las dos situaciones diferentes de sus dominios, que hemos constatado: por una parte en la Conferencia de Ottawa y en la conferencia Roca y por otra en la conferencia que nos dió el convenio del trigo.

En el primer caso, los dominios británicos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, aparecen, se presentan y se han hecho considerar como partes integrantes del Imperio al tratar las cuotas y aranceles de las carnes y granos; pero, en el problema del trigo, en la Conferencia Económica de Londres, ya no les convenía esa tesis y *no se les consideró* con el mismo criterio; allí cada dominio se presentó como nación independiente y el gobierno imperial se lavó las manos y los dejó en libertad;

hizo ni más ni menos lo del avestruz cuando peligran los charas : los desparraman para que se defiendan mejor.

Esta táctica les permitió una defensa más eficaz e impusieron sus exigencias. ¿Cómo es posible aceptar en silencio esta dualidad de situaciones de los dominios británicos, una en la Conferencia de Ottawa y misión Roca y otra en la Conferencia Económica de Londres? ¿Qué situación adoptará Australia en la gestión del tratado de comercio con el Japón, cuando trate la cuestión carnes y trigo frente a la cuestión de los tejidos? ¿Será un dominio británico o será nación independiente al fijar los aranceles aduaneros?

Tiempo es ya de que contemplemos con mayor preferencia la política económica interna del país y no sacrifiquemos estérilmente los grandes intereses vitales de la producción (la gallina de los huevos de oro) y los subyuguemos a los intereses exteriores, porque la experiencia de las últimas conferencias nos conduce a esta verdad incontrastable : que nada debemos esperar de consideraciones, cooperaciones o contribuciones externas, sino que debemos respaldarnos únicamente en nuestros propios esfuerzos.

Las grandes naciones si salen de sus fronteras contemplarán este significativo espectáculo : 30 millones de desocupados en el mundo y 2000 millones que pasan por la crisis universal más intensa y funesta, que los hace vivir en extrema pobreza; esto no lo resolverá una nación con tarifas-cuotas y restricciones, enclaustrada en una fraternal miseria de sus industrias exportadoras, sino tratando de resolver en la Conferencia Económica de Londres, a fondo, la crisis mundial con un plan integral y orgánico del comercio internacional, que he de considerar en la última parte de esta conferencia.

Demostrado que la crisis del trigo no es de sobreproducción sino de disminución de consumo por la miseria universal, debió la conferencia tomar como base de orientación lo que la estadística del comercio internacional universal acusa, que de 68.641 millones de dólares a que ascendió en 1929, ya disminuído en relación a las cifras anteriores a la guerra; en el año 1933 se ha reducido a 26.615 millones de dólares, pérdida por reducción más de 40.000 millones de dólares, y que el país que más abusó y fué el primero en implantar los aranceles prohibitivos : Estados Unidos, ha obtenido esta aleccionadora cosecha : las exportaciones de sus industrias que alcanzaron en 1929 a 5157 millones de dólares, vienen en 1933 a reducirse a 1149 millones de dólares; pero eso no basta para demostrar los desastrosos resultados del régimen arancelario implantado, porque gravitó también lógicamente en su comercio interno, que con un índice de 112 en 1922, bajó en 1933 a 63, y aún más : los ingresos nacionales norteamericanos, de 83.037 millones de dólares en

1929 se reducen en 1933 a 38.349 millones de dólares. ¿Esa es la prosperidad que Mr. Hoover buscaba con el régimen tarifario impuesto?

Si hacemos un análisis de los países que siguieron la política arancelaria americana, veremos que Francia también saca a su vez las consecuencias de su política arancelaria nacionalista, que de 50.140 millones de francos a que ascendían sus exportaciones en 1929, las ve reducir a 19.700 millones en 1933, produciéndole una pérdida anual de 30.000 millones a sus industrias exportadoras. *¿Debido a qué? Porque a los aranceles, restricciones y contingentes del gobierno francés, los estados extranjeros han respondido con aranceles, restricciones y contingentes, y si con aquéllos creyó defender su agricultura a altos costos de producción, con los últimos le arruinaron su industria a bajos costos de producción.*

Italia no lo hace por menos, porque sus estadísticas dan el índice, al acusar en sus exportaciones una reducción constante desde que implantó su régimen arancelario hermético y que sólo en el año 1933 da como fruto reducir sus exportaciones en 1453 millones de liras sobre las del año anterior, y este proceso descendente no lo contendrá mientras perdure su actual régimen comercial exterior.

Esa funesta política, iniciada por el gran país del norte, trae ya la anunciación de un espíritu público reaccionario y será promisorio que sea de allí de donde ha de venir seguramente el remedio orientador para todas las demás naciones y tal vez para la conferencia de Londres a plazo más o menos largo.

EL PRECIO MÍNIMO

Ante el fracaso de la valorización inmediata por medio del convenio del trigo, que parece tendía a acentuarse en sentido contrario, el Poder Ejecutivo, contemplando la angustiada, grave y *peligrosa* situación de nuestra campaña, por decreto implantó el precio mínimo para los granos, estableciéndolo en esta forma : trigo, 5,75 pesos moneda nacional base 80 kilos; lino, 11,75 pesos moneda nacional y maíz, 4,40 pesos moneda nacional los 100 kilos; como cada grano con su precio respectivo tiene características propias en el comercio internacional, en cada capítulo lo trataré separadamente; iniciaré el del trigo.

He sostenido desde largos años atrás que el precio mínimo en el trigo no podíamos imponerlo nosotros solos, porque representamos un reducidísimo porcentaje en la producción y en el comercio internacional; podemos establecer sí, un precio mínimo, como se ha hecho, muy inferior al costo de producción y al precio internacional, dejando a los exportadores todavía amplio margen de ganancias contra pérdidas del agricul-

tor; pero eso no es sino un precio de contención para sofrenar los excesos de los exportadores; es un precio de miseria que no nos resuelve el problema y todavía expuesto a pérdidas, si no fuera la ayuda de los cambios.

Esta es una de las razones porque no se debe entregar a los exportadores el manejo de los cambios.

En el trigo se debe establecer un precio mínimo que cubra los costos de producción, por lo menos en los países exportadores, pero estableciéndolo por medio de una convención internacional de la conferencia de Londres o por una convención de los países exportadores y en último caso por los países firmantes del convenio.

El precio mínimo tampoco puede establecerse a un tipo que favorezca a los países exportadores de elevado costo de producción en perjuicio de los de reducido costo, porque encarecerá el consumo y no propenderá a su aumento.

Varios países importadores de la Europa han establecido por medio de decretos y leyes : restricciones, cuotas y aranceles directa o indirectamente, precios mínimos internos para defensa de sus productores, a elevada tarifa, para cubrir el elevado costo de producción; de modo que la comercialización de este grano se hace a precios de tan grandes diferencias, que creo no hay otro producto que lo acompañe en una escala tan variable como extrema; el cuadro IV nos da la prueba de esa variación : oscila entre el precio en 1932 de 7 pesos moneda nacional a 30 pesos moneda nacional los 100 kilos en varios mercados y en 1933 de 6 pesos moneda nacional a 25 pesos moneda nacional, produciendo esta aberración económica en 6 pesos moneda nacional y 7 pesos moneda nacional para los países exportadores arruina a los productores y a 30 pesos moneda nacional arruina y aniquila al consumidor, que día a día debe comprimir el estómago para reducir más y más, por encarecimiento, el consumo *per cápita* y por año, produciendo los stock acumulados. ¿No ha podido la Conferencia Económica de Londres llegar a un convenio del trigo más amplio que el de las cuatro naciones exportadoras?

Si no puede resolver esta cuestión que afecta el costo de la vida de las masas obreras del mundo ¿cómo podrá resolver el resto de los demás problemas, mucho más complicados? Si no lo pueden resolver aisladamente cuatro naciones grandes exportadoras, es debido a que la solución reside en las causas de conjunto de la crisis universal, y si es así ¿por qué no se la encaró bajo ese aspecto más amplio, demostrando lo que he afirmado ya, que la crisis del trigo es un efecto parcial y no es una causa fundamental de la crisis universal?

Nadie podrá tildarme de ser contrario al precio mínimo, casi podría reclamar su paternidad, cuando lo propuse para la carne en la conferencia del Prince George en 1922, como medida de emergencia, única capacitada para combatir los excesos del pool de los frigoríficos; pero era un

producto donde teníamos en el comercio internacional una representación de más del 50 por ciento y esa situación no la tenemos con el trigo, y si bien Francia e Italia lo tienen implantado a un precio triple del nuestro, es enclaustrándose dentro de sus fronteras y protegido por la muralla china de las cuotas, aranceles y de las primas.

Esto no implica por mi parte criticar el decreto del Poder Ejecutivo que impone 5,75 pesos moneda nacional los 100 kilos, porque lo considero en sus propósitos como un dique de contención para el trust de los granos y es una defensa, si bien restringida y pobre, pero que aminora las pérdidas; es una medida de policía económica, porque el precio que teníamos de 6 pesos moneda nacional, era injustificado, según se desprende del cuadro IV; allí se ve que somos el país ceniciento, el de más ruindad de precios, pagados en el mundo al agricultor. El precio mínimo debe ser para defender el trabajo mal retribuido, pero nunca para producir excesivas ganancias; debe contemplar los dos intereses: del productor y del consumidor.

El precio mínimo, cuando lo pregoné en 1922, se tildó de enormidad económica y se le hizo artificialmente fracasar, por lo que debieron honestamente aplicarlo, y su abolición ha costado a los ganaderos argentinos y al país, cientos de millones de pesos de pérdida inútil. Hoy ya no es una utopía, porque el decreto ha sido propiciado por sus más tenaces enemigos, pero implantado y aplicado en un producto que tiene en el comercio internacional una situación enormemente más desfavorable para su éxito que el de la carne, maíz, avena y lino, donde puede el país por sí sólo implantarlo sin ningún género de temores, ni pérdidas. En este momento el precio mínimo lo tienen ya establecido varios países en varios productos y hasta se ha llegado a proponerse un precio mínimo a la moneda. Naturalmente que ha de tener como enemigos solapados a todos aquellos que con él, ven desbaratarse el fruto de sus directas o indirectas maniobras fructíferas; a la cabeza de los cuales estarán los trusts o pools y sus cómplices, porque es la única forma eficaz y simple de morigerarles sus excesivas e inhumanas sobreganancias, a expensas del productor indefenso hasta esta hora, en que parecería que el Poder Público, cumpliendo con un elemental e imperioso deber, se resuelve a cuadrarse frente a ellos y proceder con resolución y energía a la defensa del trabajo y del bienestar de sus poblaciones productoras de la campaña. Para que el agricultor tenga una vida de humana tranquilidad y bienestar, exige un precio mínimo de 8 pesos moneda nacional en el trigo, y esto lo puede imponer solamente una convención en la forma que ya lo he enunciado.

DEPRECIACIÓN DE LAS MONEDAS Y EL PRECIO MÍNIMO

Las naciones más poderosas del hemisferio norte ante las barreras arancelarias establecidas para defensa del equilibrio financiero de los países de menor potencialidad económica y a pesar de poseer grandes stocks de oro, resolvieron abandonar el patrón oro produciendo la depreciación artificial de sus monedas.

Esto representa la reagravación de las barreras arancelarias, al establecer las naciones afectadas nuevas alteraciones para compensarlas, produciendo otro factor anárquico en el comercio internacional y nuevos obstáculos a las soluciones de todos los problemas de la crisis universal.

Si bien la anarquía de los valores de las monedas en el mundo es la consecuencia lógica y natural de las deudas, barreras arancelarias y armamentismo, no podemos negar que desde dos años a esta parte la depreciación artificial realizada por los gobiernos es un nuevo factor introducido para equilibrar las medidas defensivas del equilibrio económico financiero de las naciones.

El problema del trigo para resolverse con la medida de emergencia del precio mínimo internacional tropezará con ese factor, lo que impondrá nuevas dificultades cuanto mayores sean las diferencias y oscilaciones de las monedas de los países exportadores y será indispensable buscar un tipo medio al precio mínimo pero establecido en oro, que es la única moneda internacional capacitada para ello.

El precio mínimo debe establecerse por un período no menor del año, porque variándolo y dadas las épocas diferentes de recolección entre hemisferio norte y sur, puede favorecerlos o perjudicarlos; y como los costos de producción no varían, no veo por qué se debe establecerlo por períodos menores del año.

Creo también, que durante los dos primeros años el precio no podrá variarse mucho, debido a que el restablecimiento del equilibrio en el comercio internacional se realizaría paulatinamente en un ciclo no menor de cinco años, en que todas las medidas de emergencia deberán desaparecer por acción directa de las medidas de carácter permanente.

Entre las medidas de restricción de la producción, establecidas en el convenio de trigo y el precio mínimo, no trepido en sostener que el precio mínimo internacional es la medida de emergencia capaz de darnos de inmediato la valorización del cereal a un nivel que cubra los costos de producción; pero, repito, a un tipo moderado, que no encarezca su consumo y no puede nunca tener como objetivo defender los altos costos de producción en detrimento del que puede producirlo a reducido valor.

Naturalmente que el precio mínimo no producirá aumento de consumo

como tampoco lo provee la reducción del cultivo, eso no vendrá sino cuando a las masas obreras consumidoras del mundo no se les imponga pagar el pan a los precios fantásticos a que hoy están sometidos, por las cuotas, aranceles y precios mínimos internos.

El precio mínimo internacional no se le podrá tildar de encarecimiento, porque su valor debe ser establecido con una escala por lo menos inferior de un 40 por ciento del valor actual del trigo en Francia, Italia y Alemania. El éxito o el fracaso del precio mínimo va a depender del tipo que se establezca y nuestra representación tiene que cuidar con todo esmero este aspecto del problema.

EL TRIGO Y LA POLÍTICA

La tesis de bastarse a sí misma sustentada por las grandes naciones primero y seguida por casi todas las demás, en más o menos graduación, lleva ya varios años de vigencia; pero justo es decir que ella no responde ni la han impuesto razones de técnica económica, sino únicamente razones de política electoral interna en primer término y subsidiariamente o más bien dicho consecutivamente, a razones de orden de política internacional.

Los gobiernos de las grandes naciones para consolidar su situación política interna y perdurarse en el poder, han buscado el apoyo electoral de las poblaciones agrarias numerosas, en aquellos países donde la tierra está muy subdividida : Estados Unidos, Francia, Italia, etc., son un ejemplo, y las barreras que defienden a los productores agrarios, es el acicate para contar con su aporte electoral, pero estas restricciones que disminuyeron el consumo internacional de todos los productos agrarios por encarecimiento del producto, fatalmente traen aparejada por compensación : la disminución de las exportaciones en esas grandes naciones de sus productos industriales manufacturados, y las poblaciones obreras industriales son las que sufren hoy las funestas consecuencias de esa política cuyos resultados no previeron los estadistas que la implantaron; pero así como la República del Norte fué el país iniciador de esa política arancelaria proteccionista, debemos también decir que ya en Estados Unidos parece se inicia y, diré, se incuba, la reacción por la comprensión de su gran estadista Presidente Mr. Roosevelt, de sus funestas consecuencias y reclamó facultades tarifarias personales, ya acordadas, que le permitan en la política económica futura restablecer la coordinación y el reajuste que imponen las soluciones prácticas del arduo problema.

En la Sociedad de las Naciones su comisión económica investigadora, al analizar y estudiar las estadísticas del comercio mundial desde 1929 a 1933, ha dicho que si no se reacciona, no es posible esperar retornar

a la prosperidad perdida y el país que Mr. Hoover condujo a la implantación inicial del régimen arancelario vigente, cosechó sus frutos, perdiendo el 75 por ciento del volumen y el 50 por ciento del valor de su comercio internacional, y los países que mantuvieron el patrón oro perdieron el 65 por ciento.

La política ultra proteccionista ha conducido a Francia a establecer el precio mínimo del trigo el 125 francos los 100 kilos, que al cambio actual representa 30 pesos moneda nacional de nuestra moneda, y en ese mismo orden prosiguieron las demás naciones de producción agrícola a elevado costo y tenía forzosamente que producir esos funestos resultados. La política interna de esas naciones que contempló sólo el bienestar de sus poblaciones agrarias para consolidarse, sienten ahora tambalearse, porque las poblaciones industriales de las ciudades se ven en la situación más grave conocida en las últimas décadas, y los últimos acontecimientos de París y las medidas extremas de reducción de empleados y rebaja de sueldos, son todas consecuencias de un malestar económico intenso.

El triunfo en las elecciones comunales del laborismo en Inglaterra en las grandes ciudades, es un exponente orientador.

Si pasamos a establecer las razones de orden de política exterior, nos encontraremos que ellas son debida casi exclusivamente a poder cubrir sus enormes presupuestos de guerra, por previsiones de defensa ante la amenaza del conflicto que ven inmediato y han creído efímeramente sus estadistas que alcanzarían a cubrirlos enclaustrándose dentro de sus fronteras, y creyeron también que aumentarían así sus saldos favorables de pagos, comprando menos y vendiendo lo mismo o más; olvidaron lo más elemental : que no es posible hoy ni lo fué nunca, que una nación no compre y pueda vender.

Los déficits de la balanza comercial de 1933, que han llegado a las cifras que ya hemos visto anteriormente, demuestran hasta la evidencia la gravedad de las funestas consecuencias que ese régimen ha producido en el equilibrio de los presupuestos de las grandes naciones, por las fallas enormes de su comercio internacional, y los déficits de los presupuestos que en 1932 en Estados Unidos llega a 2.885.400.000 de dólares, son significativos. Esto impone fatalmente a los gobiernos exigir nuevos sacrificios a los contribuyentes para cubrirlos y hacer reducciones en los ingresos de sus servidores y se les presenta esta pavorosa situación : aumento de las gabelas impositivas, aumento del valor del pan, de la carne, de todos los demás artículos indispensables a la vida económica de sus poblaciones, todo ello consecuencia lógica y natural de haberse perdido la coordinación económica del intercambio internacional del mundo y una de sus primeras víctimas ha sido la desvaloriza-

ción ruinoso del trigo en el comercio internacional y el alto valor que tiene en los mercados, y este fenómeno es el que se repite en mayor o menor graduación, en todos los órdenes de la vida de relación del mundo en materia de producciones primarias y agropecuarias y subsidiariamente de las industriales.

Fué para solucionar este aspecto general de la crisis mundial que se reunió la Conferencia Económica de Londres, primero; más tarde se ha reunido la Comisión Consultiva del Trigo, para dar solución a este aspecto parcial del problema y también se reunieron las cuatro naciones firmantes del convenio del trigo, sin lograr encontrar el esbozo de una solución al problema que se ha debido plantear así: millones de hombres en Europa comen el pan de cada día, de mala calidad, a precios fantásticos, los mayores conocidos, produciendo una disminución de consumo *per cápita* y por año de 25 kilos promedio de toda Europa; Rusia, 60 kilos; Norte América, 54 kilos; Canadá, 96 kilos, y América del Sur, 20 kilos, y los países exportadores, desde luego, no saben qué hacer con el excedente de sus trigos, ¡a pesar del precio de ruina a que se cotiza! y a este problema parcial de la crisis universal no se ha podido resolver, porque no se han propuesto retrotraer y restablecer la coordinación en el comercio internacional anterior a las causas que la han determinado.

Pasaré ahora a proyectar todo lo que a mi criterio debe hacerse para dar solución al problema del trigo.

DEFENSA Y VALORIZACIÓN DEL TRIGO

Después de analizar todo el problema sobre la crisis de este cereal, me resta, en un capítulo complementario, establecer las medidas que, a mi juicio, deben adoptarse para producir una mejora en su comercialización y que, a mi entender, son de dos órdenes:

- a) Plan de defensa del trigo por acción común internacional.
- b) Plan de defensa del trigo por acción particular de cada nación.

a) En esta faz del problema corresponden dos géneros de medidas: 1° las inmediatas de emergencia; y 2° las mediatas de carácter permanente.

1° Como medida de emergencia de valorización inmediata, establecer por una convención internacional de la Conferencia Económica de Londres, un precio mínimo razonable que cubra los costos de producción de los países exportadores, y si no lo aceptaran, deben hacerlo los cuatro países firmantes del convenio o, mejor aún, por todos los países exportadores en conjunto;

2º Restablecimiento y reajuste paulatino del comercio internacional del trigo, procediendo a la supresión o disminución de las cuotas, contingentes, aranceles y primas, al régimen que tenía antes de la gran guerra, de acuerdo a un plan orgánico progresivo, que he de proponer en el capítulo final de esta conferencia al tratar la crisis mundial.

Creo que estos dos géneros de medidas constituyen la forma eficaz de dar una solución al problema; pero debo decir también con toda franqueza, temo que ellos no prosperaran por las mismas razones que fracasarán en Londres todos los demás problemas; allí se ve que siguen primando hasta el presente los intereses particulares de los países que van a Londres a buscar beneficios a expensas de los demás y olvidan que la crisis universal no se resolverá sin sacrificios de todos y bajo un plan orgánico de coordinación y armonización del comercio internacional. Fracasado esto, no habría otra solución que recurrir al plan de defensa propia cada país, y que paso también a establecerlo para nuestro país.

PLAN DE DEFENSA POR ACCIÓN PARTICULAR

b) 1º Reducción de los costos de producción, que si bien ya se han realizado en buena proporción, queda aún mucho por hacer.

En una conferencia en la Universidad de La Plata en 1928, ya las enuncié y pueden agruparse en : mejorar los métodos de cultivo en general, selección de las semillas para producir tipos uniformes, de alto valor industrial y que sea característico del Río de la Plata, que llene las exigencias de los mercados consumidores. La Junta Nacional de Granos, asesorada por las oficinas técnicas del Ministerio de Agricultura, ha de hacerlo y ha iniciado ya, a este respecto, una campaña fructífera, hasta llegar a tipos regionales argentinos de trigos que prestigie y valore nuestro producto en los mercados.

2º Los poderes públicos deben proceder a una investigación prolija interna y externa, sobre todo el régimen de comercialización de nuestros granos, y determinar a qué responde lo que acusa el cuadro VI sobre la exportación de granos de la República Argentina que en 1933, sobre una exportación total de 3.864.166 toneladas de trigo, han salido sin destino, a órdenes, 2.087.998 toneladas, o sea el 54 por ciento; lo mismo pasa con el maíz, con el 61 por ciento; la avena, con el 70 por ciento, y el lino, con el 44 por ciento; y esto se repite desde más de 10 años.

¿Qué razones lo determinan? En todas mis conferencias he pedido que se investigara en el exterior y en el país, así se sabe a qué responde y qué finalidades tienen estas maniobras que, seguramente, no ha de ser para beneficiar el precio pagado a nuestros agricultores.

CUADRO VI
Exportación de cereales de la República Argentina durante el año 1933, cantidades en toneladas (1)

Paises	Trigo	Por ciento	Maíz	Por ciento	Lino	Por ciento	Avena	Harina	Triguillo residuos	Alpiste
Inglaterra.....	233.700	6.01	711.0.5	14.21	20.894	1.46	24.742	12.950	74.480	382
Francia.....	24.252	0.63	135.039	2.70	166.917	11.62	9.014	—	518	236
Bélgica.....	226.521	5.86	430.026	8.59	79.017	5.50	44.355	—	14.661	2.147
Italia.....	22.182	0.57	28.450	0.57	40.881	2.85	17.024	—	340	886
Alemania.....	4.390	0.12	71.714	1.43	63.782	4.45	200	50	840	9.440
Resto de Europa.....	215.399	5.57	426.022	8.51	143.109	9.97	26.391	54	29.566	5.681
Estados Unidos.....	—	—	2.191	0.05	246.802	17.19	—	—	—	—
A <i>Ordenes</i>	2.087.998	54.03	3.089.198	61.72	632.930	44.09	292.096	—	—	—
Brasil.....	763.271	19.75	—	—	12.698	0.88	116	29.069	—	—
Varios.....	286.453	7.56	111.085	2.22	28.388	1.99	1.271	21.917	179.497	8.791
Totales.....	3.864.166	100	5.004.730	100	1.435.508	100	415.209	64.040	299.902	28.044
Año 1932.....	3.405.682	—	7.090.057	—	2.117.875	—	698.373	44.853	289.676	18.282

(1) Datos extractados de las publicaciones del *The Times of Buenos Aires*, comparados con los manifiestos de embarque.

Acompaño para completar la situación de nuestro comercio de granos la lista completa de las casas exportadoras, donde podrá apreciarse que el comercio de nuestros granos está en dos manos casi exclusivamente en el cuadro VIII.

3° Reducción de los precios de transporte desde las chacras al mercado consumidor por reducción del flete, ya sea por el ferrocarril o por medio del desarrollo del plan vial, que debe llenar esta finalidad : orientándolo hacia la construcción primordial de los caminos que sirvan a la producción, con preferencia sobre los caminos del turismo; haciendo arrancar la red vial de los puertos de exportación, internándolos hasta 150 a 200 kilómetros, como máximum, en las zonas de producción de nuestros granos; es así como el agricultor podrá transportarlo desde la chacra al elevador terminal del puerto o a la bodega del barco en cualquier época del año a reducido costo. Me refiero a caminos afirmados.

Se van a gastar más de 100 millones de pesos en un camino de Rosario a Córdoba. ¿Qué beneficios va a reportarle a la producción después de 200 kilómetros de Rosario? ¿No sería mucho más beneficioso al país hacer tres caminos radiales de 150 kilómetros a Rosario y otros dos o tres a Santa Fe?

Es lo mismo que hacer un camino afirmado a Bahía Blanca. ¿No vendría más hacer dos o tres caminos radiales a ese puerto granero? Exactamente beneficioso un camino del puerto de Quequén a Tres Arroyos, 180 kilómetros. ¿Cuánto trigo saldrá directamente de la chacra a los puertos, con esos diez caminos generales? Más del 80 por ciento de la producción. Los caminos de la producción han de producir para construir su complemento, los caminos de turismo, pero éstos no darán para construir los caminos de la producción.

Complementario a este plan vial, deben los poderes públicos estudiar los reglamentos de los puertos particulares y especialmente los que pertenecen a empresas ferroviarias, donde se encontrarán disposiciones que obstruccionan el transporte directo de la chacra a la bodega del barco.

Todo esto reducirá en cifras importantes los gastos de transporte por reducción de flete y por supresión de las bolsas por transporte a granel, los gastos de manipuleo en transbordos y pérdidas específicas que éstos ocasionan.

4° Coordinación de la construcción del plan de elevadores de granos con el plan de vialidad. Los elevadores de granos no deben salir del dominio de los productores y del gobierno.

5° Ampliación de mercados para nuestro trigo, que a este respecto podemos asegurar nada se ha hecho; seguimos rutinariamente a remolque de las conveniencias del *trust* o *pool*.

En nuestros tratados de comercio o en los convenios que se realicen

CUADRO VII

Importación inglesa de productos agrícolas argentinos comparados con la misma importación de varias naciones años 1931-1932 y 1933 (1)

Países	Cantidades en toneladas						Valor en libras esterlinas		
	Desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre						Del 1º de enero hasta el 31 de diciembre		
	1931	Por ciento	1932	Por ciento	1933	Por ciento	1931	1932	1933
<i>Trigo</i>									
Argentina	1.053.318	17.37	1.047.350	19.52	1.254.765	21.97	5.074.310	6.146.846	6.191.257
Canadá	1.374.610	22.67	2.380.717	44.34	2.315.714	40.51	7.688.531	14.627.933	13.510.516
Unión Soviet	1.469.050	24.22	166.375	3.10	33.638	5.14	6.596.355	906.030	1.362.533
Australia	1.183.666	19.52	1.225.150	22.83	1.487.934	26.05	6.058.693	7.605.837	8.377.536
Estados Unidos	570.099	9.43	235.501	4.39	—	0.03	3.014.448	1.462.509	1.382
India Británica	24.470	0.40	—	—	—	—	133.302	—	—
Varios	387.789	6.39	311.964	5.82	358.472	6.27	1.810.451	1.725.002	1.564.728
Total	6.062.982	100.00	5.364.587	100.00	5.710.242	100.00	30.376.090	32.174.217	31.007.952
<i>Avena</i>									
Argentina	186.166	41.86	160.329	48.77	136.931	48.01	710.787	824.115	561.928
Canadá	65.795	14.76	125.986	38.32	64.484	22.61	326.475	759.740	303.888
Unión Soviet	141.373	31.79	5.759	1.75	38.801	13.60	629.926	34.432	148.564
Australia	1.311	0.3	4.417	1.31	13.224	4.47	7.877	24.427	67.100
Irlanda	6.824	1.53	4.421	0.74	2.338	0.81	38.608	16.978	10.843
Varios	43.185	9.71	29.571	9.08	27.007	9.47	221.014	176.731	114.275
Total	444.684	100.00	328.783	100.00	285.190	100.00	1.923.767	1.836.423	1.207.181
<i>Maíz</i>									
Argentina	2.450.335	90.56	2.315.616	86.38	2.074.239	79.58	8.838.555	9.833.035	8.097.018
Rumania	28.990	1.07	47.318	1.76	178.775	6.86	225.780	209.412	709.261
Unión Soviet	33.525	1.24	80.689	3.01	57.058	2.19	425.148	346.269	227.111
Estados Unidos	514	0.02	13.832	0.59	19.203	0.74	133.992	69.863	94.153
África Británica	89.915	3.32	170.858	6.36	112.997	4.34	4.306	779.798	473.835
Varios	102.455	3.79	51.300	1.90	164.126	6.29	391.317	227.043	663.210
Total	2.705.734	100.00	2.679.603	100.00	2.606.398	100.00	9.919.098	11.466.020	10.262.275
<i>Harina de trigo</i>									
Argentina	36.431	6.67	24.288	5.61	18.458	3.69	188.481	137.185	98.605
Australia	129.969	23.81	143.852	33.19	138.859	27.77	875.892	1.068.318	994.541
Canadá	197.854	36.24	201.883	46.60	219.772	43.95	1.639.683	1.849.552	1.850.236
Estados Unidos	105.545	19.33	23.469	5.41	6.008	1.19	905.152	236.867	62.395
Francia	51.460	9.43	22.357	5.16	70.973	14.19	275.056	137.704	352.420
Varios	24.714	4.52	17.458	4.03	46.012	9.21	151.124	104.405	190.060
Total	545.973	100.00	432.305	100.00	500.082	100.00	4.035.388	3.534.031	3.557.257
<i>Lino</i>									
Argentina	315.954	92.00	349.367	94.91	112.228	44.96	2.871.190	2.879.080	967.663
India Británica	15.576	4.53	9.364	2.51	133.336	53.34	165.997	96.410	1.447.167
Varios	13.036	3.47	9.380	2.55	4.296	1.71	120.107	82.401	38.544
Total	343.566	100.00	368.111	100.00	249.870	100.00	3.157.294	3.057.891	2.453.374

(1) Estadística del Account-Trade and Navigation de Inglaterra.

CUADRO VIII

Exportación de cereales de la República Argentina durante el año 1933.
Nombres de los Exportadores y cantidades en toneladas (1)

Exportadores	Trigo	Maíz	Lino	Avena	Cebada	Centeno
Bunge & Born Ltda.....	1.662.902	1.383.188	538.367	199.315	179.937	96.920
Luis Dreyfus & Cía.....	1.064.731	1.127.695	365.168	102.116	96.076	44.512
Luis de Ridder Ltda....	401.711	1.063.819	183.961	72.396	73.720	20.444
La Plata Cereal Cº. S. A.	323.066	842.514	60.717	31.570	64.460	15.305
Cía. de Exp. de Cereales.	56.207	287.388	6.273	—	—	—
Cía. Com. Van Waveren.	34	40.306	164.816	8.589	5.526	298
E. Pillitz.....	136.977	27.431	903	—	232	—
Molino Inglés (Arg.) Ltda.	179.876	—	—	—	—	—
Pablo Hadra.....	5.387	126.976	75.674	695	27.082	11.167
Ustádz & Cía. Ltda....	9.114	34.152	18.826	23	1.927	694
Genaro García S. A.....	16.112	34.354	4.248	258	1.851	—
Velázquez, Aleotti & Cía.	2.349	11.061	—	—	—	—
Otto Garde & Cía.....	834	515	11.876	—	—	—
Bossio & Camuyrano....	230	4.000	—	—	18	—
M. Comero & Cía.....	658	884	1.149	—	—	—
Camartino & Cía.....	78	2.048	—	—	—	—
Bridger & Cía.....	—	1.162	2.260	—	35	—
J. Curcija.....	—	854	—	—	—	—
William Warden.....	—	423	—	—	—	—
L. Weil & Cía.....	564	11.809	720	196	613	386
Di Tella Ltda.....	1.000	—	—	—	—	—
Molinos Fénix S. A.....	914	—	—	—	—	—
Embajada de Italia.....	600	—	—	—	—	—
Bravo & Cía.....	230	1.440	—	—	—	—
J. Juliá.....	150	202	—	—	—	—
J. Calcerrada.....	125	136	—	—	—	—
Minetti & Cía.....	105	—	—	—	—	—
A. G. Pérez.....	84	150	—	—	—	—
Blas Piccardi.....	65	—	—	6	—	—
R. Jiménez.....	38	595	—	—	12	—
A. Aagaard.....	18	—	—	—	—	—
Cía. de Produc. Agrícolas.	7	—	—	—	—	—
Clawford, Keen & Cía...	—	737	300	—	432	—
López Freres.....	—	507	150	—	—	—
E. Scuppa.....	—	400	—	—	—	—
W. L. Gilbert.....	—	69	—	—	—	—
J. P. Berthier.....	—	10	—	38	—	—
F. Dornigac.....	—	—	100	—	—	—
Riveros & Boiso.....	—	—	—	7	—	—
J. Dell Oca.....	—	—	—	—	60	—
Totales.....	3.864.166	5.004.730	1.435.508	415.204	451.991	189.731

(1) Estos datos han sido extractados de los manifiestos de embarque de los varios puertos de la República. Hay otros exportadores que en el año pasado no figuran sus nombres en los manifiestos de embarque.

debemos defender con preferencia a este grano, porque los otros tienen otra defensa propia, y debemos para ello ofrecer compensaciones a todos los países que reciban más de 500 mil toneladas libres de contingentes, cuotas o aranceles restrictivos y en la ley de aduana, en el artículo 74 tiene el Poder Ejecutivo el arma eficiente, que sólo se ha utilizado en el whisky.

Debo dar una prueba palpable del abandono en que hemos vivido en el comercio internacional de este grano.

El segundo mercado del mundo importador de trigo después de Inglaterra es China, y en su abastecimiento brillamos por ausencia; lo proveen los otros tres países firmantes del convenio del trigo : Australia, Canadá y Estados Unidos.

Cuando la característica universal es de disminuciones en los comercios internacionales, vemos que China, que importaba un promedio anual de 502.200 toneladas en el ciclo de 1924 a 1928, aumenta a 1.349.200 toneladas de promedio en 1928 a 1932, o sea un aumento de 130 por ciento.

Japón es otro gran mercado y lo será mucho mayor aún después de conquistar últimamente la expansión económica en la Manchuria y gran parte del oriente; desde 1924 a la fecha Japón importa un promedio anual de 700 mil toneladas y sólo en 1929 mandamos 4000 toneladas. China de 1.200.00 toneladas que importó en 1932-1933, fueron provistas 970.000 toneladas de Australia; 210.000 de Canadá y 10.000 de Estados Unidos, y por primera y única vez nosotros mandamos 50.000 toneladas de a órdenes, lo que demuestra que debemos preocuparnos de ese mercado y es un comercio que está casi concentrado en el puerto de Shanghai, porque de 1.200.000 toneladas en total, se importaron un millón de toneladas por ese puerto, lo que simplifica el problema.

Si pasamos a la harina, nos encontraremos que China importó en 1932-1933 unas 270.000 toneladas, lo que equivale a 360.000 toneladas de trigo; esto demuestra que China es un mercado que hoy por hoy puede absorber entre trigo y harina alrededor de 1.700.000 toneladas. Vale la pena entonces que nuestros poderes públicos tomen en cuenta seriamente esos mercados de oriente, porque hasta el presente el *trust* con los exiguos precios que siempre ha pagado aquí, ha tenido una vida fácil y fructífera, únicamente con los mercados europeos y con sus exportaciones a órdenes.

6° Queda todavía como disposición final y complementaria para efectivizar los cinco anteriores, crear en el país el organismo financiero para que pueda intervenir directamente en la defensa y comercialización de nuestros granos en la misma forma y estructura económica que se ha hecho con las carnes.

Se ha creado la Junta Nacional de Carnes con recursos propios hasta

un aporte del 1 $\frac{1}{2}$ por ciento sobre las ventas, dándole capacidad financiera para intervenir en su comercialización y se ha creado simultáneamente la Junta Nacional de Granos, sin ningún recurso, para afrontar los problemas similares de la defensa de nuestra producción agrícola, de mucha más fácil comercialización. Son dos organismos similares que tienen y deben tener también similares medios y funciones; en cambio se percibe la falla fundamental del último, al no habersele dado capacidad económica.

Esa fué la razón determinante por qué el año 1916 presentara al Honorable Congreso un proyecto de creación de la Caja Nacional de Defensa Agropecuaria; más tarde, en el Congreso Ganadero del año 1926 se sancionó por unanimidad un proyecto similar que propuse ya más perfeccionado, que abarcaba el problema agropecuario en un gran organismo con una sola administración, pero con dos grandes secciones y con recursos propios cada una : el de la ganadería y el de la agricultura.

Esta misma proposición la reiteré en mis conferencias de la Universidad de Rosario y Santa Fe en 1931.

LA COSECHA DE 1933-1934 Y EL STOCK DE TRIGO

Como complemento de lo antes expuesto, deseo dar aquí una somera exposición sobre este aspecto del problema del trigo, que permitirá hacer un juicio sobre las perspectivas actuales.

Según las estadísticas del Instituto Internacional de Roma, en el mundo la superficie sembrada en el año 1932-1933 llegó a 106.786.000 hectáreas, mientras en la de 1933-1934 sólo alcanza a 101.713.000 hectáreas, lo que da una disminución de 5.073.000 hectáreas; pero debo hacer notar que mientras en América, Asia, Africa y Oceanía ha disminuído, o sea donde se produce a menos costo, en Europa aumentó en estas proporciones : 1933-1934 se sembró 31.387.000 hectáreas y cosecha 46.108.000 toneladas; en 1932-1933 se sembró 30.481.000 hectáreas y cosecha 40.630.000 toneladas. Aumento de Europa, 996.000 hectáreas, y aumento de cosecha, 5.478.000.

Se ha aumentado justamente la producción donde el costo de producción es mayor, y es esa la resultante de la política ultra proteccionista y del alto precio fijado por los gobiernos por medios artificiales y anti-económicos, produciendo esta rara situación : que en 1933-1934 el mundo con la población más elevada, las necesidades mundiales son las menores de los últimos 8 años y el stock acumulado el más alto conocido y el precio anárquico en los diferentes mercados ya lo he dado en el cuadro IV.

Pero en la justipreciación del stock mundial a fin de 1933, hay una disparidad enorme; lo comprueban estas cifras :

Instituto Internacional de Roma

	Toneladas
Stock de trigo canadiense en Canadá.....	6.614.400
» estadounidense en Canadá.....	6.300
» estadounidense en Estados Unidos.	3.869.800
» canadiense en Estados Unidos....	401.900
Total de stock.....	<u>10.947.400</u>

Según las estadísticas Norteamericanas del *Crops and Markets* de Wáshington, la existencia de trigo en Estados Unidos a fin de diciembre de 1933 era de 2.000.000 de toneladas, frente a los 3.876.100 toneladas que fija el Instituto Internacional de Roma; casi una diferencia del 100 por ciento.

¿ Quién tiene la verdad ?

EL CENTENO

Como complemento del capítulo del trigo debo dar (cuadro XI) las estadísticas de la producción mundial de centeno, donde constatamos que ha habido un aumento en las producciones totales en más de dos millones de toneladas en los dos últimos años, sobre el promedio de los últimos cinco años, y ese aumento se opera únicamente en los países que más restricciones han puesto a la importación del trigo, consecuencia de haber los gobiernos fomentado o impuesto un porcentaje dado en la elaboración del pan con este cereal. Es de la mayor inferioridad y pobreza alimenticia, que lo acusa el antiguo nombre que se le daba : *trigo sarraceno*.

CAPÍTULO II

El maíz

Al estudiar este capítulo del problema agrícola, seguramente el de más importancia económica de nuestra producción, constataremos que el régimen comercial de relación con los demás países productores y muy especialmente con los países exportadores, es fundamentalmente diferente al del trigo; debido indudablemente a varios factores, entre ellos : a que el área geográfica de su cultivo es más reducida, también a que es una planta que tiene una exigencia pluviométrica mucho mayor que

CUADRO IX

Producción mundial de centeno durante los años 1927-1928 a 1931-1932 ⁽¹⁾

Paises	Término medio años 1927-1928 a 1931-1932	Año 1932-1933	Año 1933-1934 ⁽²⁾
<i>Europa :</i>			
Alemania.....	7.574.000	8.363.000	8.727.300 +
Austria.....	506.600	619.200	814.500 +
Bélgica.....	539.900	101.100	593.300
Bulgaria.....	231.800	537.500	276.000
Dinamarca.....	248.400	221.900	260.000
España.....	551.200	658.000	507.700
Estonia.....	166.200	180.700	212.300
Finlandia.....	304.800	329.400	356.300
Francia.....	825.100	860.500	927.700
Grecia.....	41.700	66.800	82.700
Hungría.....	693.200	769.700	926.400 +
Italia.....	162.700	160.400	172.600
Letonia.....	244.600	299.600	225.100
Lituania.....	525.400	528.500	552.000
Luxemburg.....	9.800	12.600	13.900
Noruega.....	13.100	13.300	11.100
Países Bajos.....	397.200	347.000	347.700
Polonia.....	6.333.500	6.110.500	6.390.000
Portugal.....	118.400	162.800	91.800
Rumania.....	336.900	267.100	445.900 +
Suecia.....	389.500	434.200	464.000
Suiza.....	39.300	37.600	37.500
Cheoeslovaquia.....	1.673.600	2.175.900	2.085.500 +
Yugoeslavia.....	188.800	211.500	245.300
Totales de Europa..	22.115.700	23.689.300	24.867.600 +
U. R. S. S. ⁽³⁾	21.920.100	22.020.000	24.185.700 +
Canadá.....	359.100	227.000	109.900
Estados Unidos.....	1.033.500	1.032.300	538.100
Totales Amér. Sept.	1.392.600	1.259.300	648.000
Turquía.....	249.700	214.000	250.000
Argentina.....	181.400	330.000	256.000
Argelia.....	1.300	700	700
Totales generales... }	23.940.700	25.493.300	26.022.300 + ⁽⁴⁾
	45.860.800	47.513.300	50.208.000 + ⁽⁵⁾

⁽¹⁾ Datos extractados del *Boletín Estadístico del Instituto Internacional de Agricultura de Roma*.

⁽²⁾ Cosecha probable.

⁽³⁾ Término medio 1927 a 1930.

⁽⁴⁾ Total general descontando a Rusia.

⁽⁵⁾ Total general incluyendo a Rusia.

el trigo, exige tierras más ricas, y finalmente, a que el período de vegetación es precisamente el de menores lluvias, luego con mayores riesgos. Esas condiciones, que son fundamentales para la extensión de su cultivo, colocan a nuestro país en una situación excepcional de privilegio; así lo acusan claramente los elevados rendimientos cuando se hace un cultivo racionalmente esmerado.

Somos con Estados Unidos las dos naciones que tienen la mayor área geográfica que llenan esas exigencias, colocando al cultivo del maíz como una de las bases sólidas de nuestra economía rural. Si bien Estados Unidos y la República Argentina son los dos países de mayor producción, en el comercio internacional ocupamos el primer rango, el más destacado del mundo, porque en la América del Norte la totalidad de su producción es absorbida por su consumo interno, al extremo que teniendo una producción anual alrededor de 60 millones de toneladas, exportó solamente 93.883 toneladas en 1931-1932, y el proceso de disminución de su exportación ha sido gradualmente vertiginosa en relación al crecimiento de su enorme población, que le exige la totalidad del producto para llenar las exigencias de su producción de carnes, leche y manteca, indispensables a la alimentación de sus 125 millones de habitantes.

El promedio anual de exportación de los años 1926 al 1930 fué de 580.141 toneladas y en el año 1931-1932 tan sólo llega a 93.882 toneladas, lo que significa que Estados Unidos de hecho ha desaparecido totalmente ya como país exportador.

Donde desempeñamos el rol más preponderante, es en el comercio internacional, para llenar todas las exigencias mundiales de su consumo y para cubrir las fallas de producción de este cereal; el cuadro estadístico X habla de por sí elocuentemente al respecto.

Debo necesariamente proceder a analizar esas cifras para demostrar que de ellas han de surgir las bases de orientación, para el plan de defensa de nuestra producción maicera, tomaré los últimos ocho años, a fin de no fundamentar sobre cifras accidentales, sino sobre cifras promediales.

Durante el ciclo de 1926 al 1930 las naciones importadoras absorbieron para cubrir sus necesidades 8.113.142 toneladas de promedio anual, y la República Argentina proveyó a ese mercado internacional una cantidad promedial también de 5.623.156 toneladas, o sea el 69 por ciento. En el año 1928-1929 el comercio internacional exigió 7.672.988 toneladas y abastecimos 6.184.213 toneladas, o sea el 80 por ciento. En 1929-1930, 7.779.535 toneladas y abastecimos 4.292.288, o sea el 55 por ciento; debo advertir que fué un año de muy mala cosecha para nuestro país. En 1930-1931, sobre 10.630.071 abastecimos 8.960.560 toneladas, o sea el 85 por ciento.

Países	Promedio de 5 años, 1926-1930		1928-1929		1929-1930		1930-1931		1931-1932	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
<i>Países exportadores :</i>										
Argentina	5.623.156	—	6.184.213	—	4.292.288	—	8.960.560	—	9.825.654	—
Rumania	785.053	533	94.288	—	788.192	—	97.288	25	1.383.684	—
Estados Unidos	580.141	41.581	913.641	12.444	261.168	12.559	84.306	44.376	93.882	9.805
Unión Sudafricana	497.948	9.551	479.851	3.271	465.413	1.321	535.774	762	279.360	686
Yugoeslavia	216.762	—	12.564	—	468.293	—	379.085	—	83.655	—
Rusia	324.200	—	—	—	33.342	—	62.944	—	276.845	—
India Holandesa	123.855	330	205.908	381	173.539	457	119.096	457	166.525	508
Hungría	102.696	12.904	29.372	28.551	155.175	4.890	15.952	54.578	3.124	67.694
Bulgaria	97.235	—	50.802	—	142.499	—	196.115	—	108.148	—
Indochina	90.275	—	110.825	—	22.861	—	142.296	—	111.688	—
Egipto	45.536	6.841	70.132	787	1.956	2.083	356	6.960	381	12.574
China	26.417	—	24.004	—	51.361	—	27.027	—	39.625	—
Uruguay	44.250	10.313	60.048	6.960	10.008	7.163	15.266	7.801	—	—
India Británica	7.966	—	737	—	152	—	51	—	102	—
Total	8.445.311	82.053	8.227.485	52.400	6.867.181	31.513	10.636.616	114.959	12.377.593	91.267
<i>Países importadores :</i>										
Reino Unido	73.397	1.819.982	14.904	1.720.540	59.769	1.746.649	24.341	2.089.994	80.851	2.881.888
Holanda	18.746	1.130.928	18.213	1.053.405	27.103	1.061.711	21.921	1.294.188	13.158	1.775.784
Alemania	584	1.087.823	127	798.507	51	802.813	51	433.445	—	754.994
Francia	1.753	69.469	533	78.161	2.261	760.217	3.201	955.452	3.225	1.181.577
Bélgica	27.433	616.441	27.834	575.825	25.833	556.079	4.801	691.517	75.994	898.915
Italia	1.067	708.051	406	1.040.704	660	691.923	408	653.638	305	882.709
Dinamarca	—	474.289	—	277.281	—	250.530	—	377.353	—	1.020.155
Irlanda	3.150	410.465	3.607	445.432	349	421.834	1.600	525.267	1.118	712.066
Canadá	1.473	346.607	—	376.316	864	335.868	1.067	294.412	2.870	221.014
España	—	330.289	—	326.342	—	251.851	—	131.476	—	269.682
Checoslovaquia	127	306.420	25	278.717	51	229.244	76	428.464	51	640.402
Austria	508	567.569	533	135.590	362	181.871	432	208.644	152	362.904
Suecia	—	129.850	—	140.544	—	97.770	—	79.911	—	344.802
Suiza	—	219.520	—	136.403	—	110.148	51	142.136	152	180.179
Noruega	—	115.778	—	92.510	—	116.109	—	154.972	—	191.950
Cuba	—	58.803	—	30.313	—	—	—	—	—	—
México	76	53.575	—	9.983	—	7.900	—	79.302	—	18.721
Polonia	559	53.545	361	29.059	203	16.003	—	21.896	25	10.694
Japón	—	43.233	—	40.337	—	64.315	—	70.513	—	97.492
Grecia	—	22.505	—	29.084	—	46.524	—	22.861	—	15.622
Australia	2.311	15.291	6.809	558	76	2.057	51	102	—	—
Túnez	432	10.770	432	25	330	25	356	16.434	—	16.104
Argelia	356	5.436	356	2.693	279	1.549	102	27.709	686	10.846
Finlandia	—	4.826	—	7.342	—	6.655	—	8.789	—	23.902
Estonia	—	1.677	—	7.417	—	—	—	—	—	—
Total	132.972	8.113.142	74.160	7.672.988	118.193	7.779.735	88.458	8.630.071	178.598	12.512.002

(*) Extractado del Anuario Estadístico del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Traducido y reducido al sistema métrico decimal. El Bushel de maíz es de 25.401 kilogramos.

CUADRO XI

Producción mundial de maíz en toneladas ⁽¹⁾

Países	Promedio 5 años 1921-1926	1929-1930	1930-1931	1931-1932	1932-1933
<i>Hemisferio Norte</i>					
<i>Norte América :</i>					
Canadá	329.282	131.653	147.986	138.410	128.453
Estados Unidos	69.189.479	52.315.051	65.213.139	73.856.251	57.729.956
México	2.173.107	1.464.787	1.376.734	2.138.537	1.942.059
Guatemala	197.417	127.157	—	—	—
Total	71.889.285	54.038.648	67.737.859	76.133.198	59.800.468
<i>Europa :</i>					
Francia	374.766	473.906	568.449	626.439	455.288
España	658.724	629.767	732.631	670.282	670.179
Portugal	294.625	379.085	424.756	451.166	406.796
Italia	2.406.828	2.529.980	2.986.142	1.946.176	3.015.175
Austria	90.250	115.396	120.787	126.751	122.001
Checoslovaquia	265.288	231.479	248.498	227.520	610.149
Hungría	1.482.225	1.794.098	1.407.088	1.497.654	2.435.778
Yugoeslavia	2.778.844	4.145.062	2.964.519	3.223.346	4.519.729
Bulgaria	533.954	939.964	775.086	888.730	1.054.421
Rumania	3.569.222	6.295.665	4.519.854	6.063.219	5.699.908
Polonia	743.233	95.305	83.798	104.119	—
Rusia Europea y Asiática	2.320.229	2.975.804	2.667.474	—	—
Total	15.988.108	29.035.511	17.449.092	15.825.402	19.019.423
<i>Africa :</i>					
Marruecos	—	87.760	152.152	135.288	—
Egipto	1.755.107	1.764.406	1.775.174	1.986.384	1.942.957
Total	1.847.287	1.852.166	1.927.326	2.121.672	1.942.957
<i>Asia :</i>					
India	2.095.125	2.033.096	2.487.266	2.451.114	—
Japón	92.841	66.246	73.079	—	—
Manchuria	1.281.273	1.618.239	1.588.634	1.712.459	1.419.814
Chosen	71.959	82.223	85.503	80.064	—
Kwantung	70.386	119.918	120.680	—	—
Total	4.032.250	4.278.996	4.989.694	4.588.702	1.419.814
Total del hemisferio Norte	97.707.020	80.795.271	92.253.971	98.668.974	82.182.662
<i>Hemisferio Sur</i>					
Argentina	5.676.010	7.127.852	10.559.809	7.234.865	—
Brasil	3.504.563	4.416.675	5.083.756	—	—
Uruguay	124.948	182.064	146.284	246.184	—
Chile	3.737	59.591	68.751	88.118	—
Unión Sudafricana	1.445.063	2.030.785	1.467.441	1.566.137	—
Rodesia del Sur	103.611	174.221	120.333	145.141	—
Java y Madura	1.458.271	1.576.361	2.002.869	1.910.765	—
Australia	46.670	201.836	203.866	201.405	—
Total	12.362.332	15.719.385	19.653.109	11.382.815	—
Total hemisferios Norte y Sur	110.069.352	96.514.656	111.514.080	110.061.789	82.182.662

(¹) Extractado del *Anuario Estadístico del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América* (« *United State Department of Agriculture, Year Book 1933* »). Traducido y reducido al sistema métrico decimal. El « Bushel de 56 libras son 25,401 kilogramos ». El año se computa de julio a julio.

En 1931-1932, sobre 12.512.002 abastecimos 9.825.564, o sea el 80 por ciento.

¿Qué nación del mundo tiene una situación tan preponderante y tan excepcional, en cualquier otro producto agrícola o industrial, para cubrir necesidades tan esenciales a la vida humana, como lo he de demostrar más adelante?

Podemos entonces decir que cuando abastecimos el 80 y el 85 por ciento de las necesidades de los mercados mundiales, es justamente cuando el agricultor argentino se le abonaba 2 pesos moneda nacional y aún menos los 100 kilos en la troja. ¿Es esto sí o no un sarcasmo económico, injustificado e injustificable?

¿De dónde se habría abastecido el mercado internacional, de no proveerlo nuestros chacareros a expensas de sus grandes pérdidas; con qué hubieran preparado los tocinos, las pancetas, los jamones, los cerdos para consumo en general y el ganado bovino para producir carne, leche y manteca para alimentar a sus pueblos?

Luego el maíz es materia prima esencial y fundamental para cubrir necesidades imperiosas de la alimentación humana, en todas las naciones del mundo; casi en la misma forma que el trigo, pero en particular en aquellos países de producción intensiva, de densa población kilométrica, que justamente en los últimos años, en el período más grave de la crisis, contrariando todo lo que hoy sucede, importaron mayores cantidades, como lo demuestran las estadísticas. Estos países son: Gran Bretaña, Holanda, Francia, Dinamarca, Alemania, Italia, Bélgica, Irlanda, Checoslovaquia.

¿Cuál es la razón ante estos hechos concretos y elocuentes para haber malbaratado nuestra producción maicera?

¿Con qué se lo hubiera reemplazado, repito, de no haberlo proveído nosotros, para que Gran Bretaña e Irlanda pudiesen alimentar sus novillos, sus vacas lecheras y sus cerdos? Holanda y Dinamarca, ¿con qué hubieran producido su leche, manteca y cerdos? ¿Francia, Alemania e Italia sus carnes bovinas y porcinas?

El dilema, entonces, para esos países es de hierro: o nos llevan el maíz y tienen el alimento más nutritivo y más económico para una producción intensiva de carne, leche y manteca, o no lo llevan y deben, desde luego, abastecer a la alimentación de sus poblaciones obreras de esos productos de otras fuentes de producción.

Pero eso no es todo; si les proveemos del cereal a vil precio, como se nos ha estado pagando estos últimos años, les proveemos el alimento más esencial para competir y aumentar la producción de carnes y manteca económicamente, arruinamos de ida a nuestros agricultores y de vuelta a nuestros ganaderos.

Si hubiéramos encarado el problema del maíz como lo imponía la cala-

mitosa situación de nuestra campaña y como surge con claridad meridiana, de las estadísticas de su comercio y de las necesidades y objetivos que llena en las economías rurales de los países importadores, se hubiera impuesto desde largo tiempo, aceptar aquello que desde 1922 se llamó utopía económica cuando la propuse en la conferencia del Princes George. El « Premio Mínimo ».

Si esto se hubiese realizado desde hace tres años por lo menos, nuestra agricultura estaría en la situación de prosperidad a que tenía y tiene derecho a reclamar y exigir; y este cereal les hubiera ayudado a nuestros chacareros a soportar las pérdidas del trigo, cuyo problema he demostrado es de más difícil solución.

Estos males ya pasados e irremediables dejémoslos de lado y vamos ahora a hablar del presente y del futuro, para que podamos tanto productores y gobiernos mancomunados y unidos, afrontar el problema de la defensa permanente del maíz; la estadística actual nos dará con precisa elocuencia los elementos de orientación más indispensables.

La última cosecha de maíz en el mundo demuestra que el gran país productor de este grano, Estados Unidos, y en conjunto toda la América del Norte, la merma de su producción es de cierta consideración y es la menor conocida en el ciclo de los últimos 10 años, representando la falla sobre la media de los últimos tres años de 6.202.767 toneladas y sobre la media de los cinco años, 1925-1929, de 12.088.817 toneladas y sobre el conjunto de los últimos diez años 9.145.792 toneladas.

En Europa, a pesar de todas las medidas proteccionistas extremas : con cuotas, restricciones, aranceles, etc., etc., representa la última cosecha sólo el exiguo aumento de 1.032.788 toneladas sobre el promedio de 1929-1932.

La estadística del cuadro X demuestra que en el hemisferio de América del Norte hay una merma total en la cosecha 1932-1933 de más de 10 millones de toneladas, y no es aventurado afirmar que en conjunto la cosecha universal del maíz tiene esa falla y aun más elevada.

Habrán leído telegramas últimamente, anunciando grandes existencias y cosechas en los países danubianos; todo ello responde a maniobras del pool para acaparar nuestro maíz a reducido precio, al saber la falla mundial.

Las estadísticas del Instituto Internacional de Roma de diciembre de 1933, cuadro XII, acusan en el mundo una disminución de 19.038.000 toneladas de maíz, sin contar la falla de la República Argentina, que si la agregamos por no estar computada, las perspectivas para colocar nuestro reducido saldo exportable de 1933-1934, puede ser de alto valor, de precio de carestía y no de sobreproducción y de miseria.

CUADRO XII
Producción mundial de maíz y lino, en toneladas ⁽¹⁾

Países	1933	1932
<i>Maíz</i>		
Estados Unidos	59.189.000	73.856.000
Canadá	118.500	128.000
Bulgaria	1.043.100	1.054.400
España	560.700	693.100
Francia	419.300	409.400
Hungría	1.766.800	2.432.000
Italia	2.382.700	2.807.000
Rumania	4.700.000	5.993.000
Checoslovaquia	140.300	309.300
Yugoeslavia	3.655.600	4.793.000
Turquía	450.000	427.000
Egipto	1.382.000	1.931.000
Varios	453.500	484.093
Total ⁽²⁾	76.281.300	95.319.300
<i>Lino</i>		
Estados Unidos	172.700	297.200
India Británica	409.500	422.700
Argentina	1.337.000	1.328.600
Varios	86.300	119.300
Total ⁽³⁾	2.055.500	2.167.800

Término medio del valor del maíz argentino durante el año 1933

	Pesos moneda nacional
En Milán, 45 libras los 100 kilos.....	12,15
En Liverpool, 17,6 los 100 kilos.....	8,05
En Amberes, 56 francos los 100 kilos.....	11,35
En Chicago, las 56 libras 0,45 ³ / ₄ dólares (son ki- los 25.401). Los 100 kilos.....	5,94

Valor del lino

En Londres, 9-11-3 libras esterlinas las 2240 li- bras, son 1016 kilos. Equivalen los 100 kilos..	13,79
Amberes, 107 francos los 100 kilos.....	21,45

⁽¹⁾ Datos extractados del *Boletín Estadístico del Instituto Internacional de Agricultura de Roma*, del mes de diciembre de 1934.

⁽²⁾ Son 19.038.000 toneladas en menos, la producción de 1933.

⁽³⁾ Producción en menos : 112.300 toneladas.

Cotizaciones en Londres, en francos oro los 100 kilos

	1932	1933
Enero	15,21	15,14
Febrero.....	15,61	14,46
Marzo	15,92	14,29
Abril	15,06	14,55
Mayo	14,02	15,99
Junio.....	14,10	17,73

Cotizaciones anteriores

	Francos oro
1927.....	38,35
1928.....	39,02
1929.....	45,29
1930.....	37,27
1931.....	20,18

Todo lo expuesto hasta el presente está demostrándonos que la forma más sencilla, eficiente y única de defender este cereal es la ley del « *precio mínimo* », en este caso impuesta ya, por nosotros, sin convenciones internacionales, pero sí debo afirmar, que el precio establecido en el decreto de 4,40 pesos moneda nacional, es demasiado bajo para sus años normales; con mucha más razón en este momento de tan reducida producción, que nos permite establecerlo de inmediato en 5,50 a 6 pesos moneda nacional, antes que la nueva cosecha esté acaparada por los representantes del trust.

Podemos fácilmente establecerlo en 6 pesos moneda nacional, sin peligro alguno que lo reemplacen, ni lo importen de otras procedencias o por otro producto alimenticio de tan alto valor nutritivo y tan reducido costo en relación a su rendimiento zootécnico.

Debemos compenetrarnos, productores y gobierno, de este concepto, que no hay cereal ni grano en el mundo de coeficiente nutritivo mayor que dé, a la carne, pero especialmente a la porcina, que es la producida intensivamente en mayor escala y con más rapidez una sazón al engorde como lo da el maíz; no diré una palabra sobre los otros usos industriales, el de la destilación que produce el alcohol de más alto valor y el de la alimentación humana.

Hay todavía un hecho ajeno a los que nos han dado la estadística, que es muchísimo más concluyente, que lo destacaré haciendo estos interrogantes :

¿ Por qué Gran Bretaña ha dejado al maíz fuera de la zona de su nueva política proteccionista para sí y sus dominios, por medio de las cuotas, aranceles, primas, etc.? ¿ Será para ayudarnos o será porque no lo pro-

ducen sus colonias, ni todo su imperio y es para reducirles el costo de producción de la carne, leche y manteca a sus farmers?

¿Por qué los ganaderos españoles reclaman la libre importación del maíz y están en pugna continua con los productores de maíz de la península, para poder seguir estos últimos vendiéndoles para engorde de sus ganados el maíz indígena de 16 y 18 pesos moneda nacional los 100 kilos?

Por si estos hechos, de por sí harto elocuentes, no bastaran, todavía tenemos otros elementos de juicio muchísimos más significativo que lo confirman y que han de conducir a los espíritus más recalcitrantes, a la evidencia de mis aseveraciones hechas en mis conferencias anteriores; me refería a este hecho : Gran Bretaña en los últimos ocho años importó de nuestro país un promedio anual de 1.844.291 toneladas de maíz y en el año 1932-1933, durante el período más agudo de la crisis, cuando todo el mundo disminuye y restringe sus importaciones, nos consume 2.881.888 toneladas, lo que quiere decir que ha importado un 1.000.000 de toneladas más que el promedio de los últimos ocho años. ¿A qué obedece este aumento y qué resultados ha logrado el Reino Unido con ello? Esto nos lo da también con claridad meridiana el cuadro estadístico XIII, sobre la importación de tocino y panceta, donde se constata que durante el año 1931 importó 565.613 toneladas, en 1932 importó 578.606 toneladas, para reducir esa importación en 1933 a 354.868 toneladas; esta es la cosecha en un solo renglón de ese 1.000.000 de toneladas más importados de nuestro maíz a vil precio.

Esa disminución, como otras de idéntica finalidad de importaciones alimenticias del Reino Unido, se han realizado a expensas del precio de ruina que se les ha abonado el maíz a nuestros agricultores.

Con estos antecedentes ¿podemos permanecer indiferentes dejándonos malbaratar nuestro rico producto para que con nuestros propios elementos nos reduzcan las cuotas de nuestras carnes, mantecas y caseínas? Si Estados Unidos con su petróleo o Gran Bretaña con su carbón y petróleo, tuviesen la situación en el comercio internacional que tenemos nosotros con el maíz, ¿lo hubieran permitido exportar a precio de ruina para sus productores?

¿A cuánto nos lo hubieran hecho pagar?

Si pasamos a investigar las estadísticas de otros naciones y analizamos las cifras (cuadro X) que les corresponden, constataremos el mismo hecho que en el año 1932-1933 sobre el promedio de importación de maíz durante los últimos ocho años, han aumentado sus cifras en esta proporción :

Aumentos de importación de maíz en el año 1931-1932 sobre el promedio de los últimos ocho años, en toneladas

Países	Importación promedial de 1926 a 1931	Importación de 1931 a 1932	Diferencia en más
Reino Unido	1.844.290	2.881.888	1.037.598
Holanda.....	1.134.077	1.775.784	641.707
Francia.....	467.749	1.181.577	613.828
Bélgica.....	634.267	899.915	263.948
Dinamarca.....	438.934	1.020.155	581.181
Irlanda.....	450.000	712.066	261.317
Suecia	111.414	344.802	233.388
Checoslovaquia.....	310.711	640.402	329.692
Aumento total.....			3.962.659

Entre estos ocho países importaron en 1931-1932 casi 4.000.000 de toneladas más de maíz, que les ha servido para producir carne y manteca a los seis u ocho meses subsiguientes, y es con ese cereal que han aumentado su producción de carne, manteca, leche y caseína en 1932-1933.

Esto también conduce a otra evidencia; de que todos estos aumentos de importación de maíz en plena crisis, cuando las demandas mundiales disminuyen, no es accidental de un país, sino que responde a una causa genérica común : la que hemos enunciado anteriormente : producir más carne, leche, manteca y caseína a reducido costo a nuestras expensas.

Bien; si nosotros en el comercio internacional del maíz, hemos llegado en 1932-1933 sobre un total de 12.565.235 toneladas, a contribuir con 9.825.564 toneladas, o sea el 80 por ciento, y el año 1931 el 55 por ciento, ¿es posible que hayamos aceptado y aceptemos impasibles en el futuro que nos lleven ese precioso cereal, cuya demanda aumenta y cuya finalidad industrial está tan vinculada a la alimentación humana, a un precio de ruina para los productores argentinos?

Que contesten los hombres de Estado de las conferencias económicas frente a nuestros hombres de gobierno.

Diariamente nos llegan noticias telegráficas en la gran prensa de los clamores de los productores de carne indígena de Gran Bretaña, respecto a que los precios que obtienen por sus carnes no compensan al productor; si esto, señores, sucede cuando han recibido de nuestros chacareros casi 3.000.000 de toneladas en los años 1931-1932 y 1932-1933 a vil precio, ¿qué les sucederá cuando tengan que pagarlo en su justo y humano valor? ¿No tenemos acaso allí la llave maestra de las cuotas y de los aranceles que se nos pretende imponer? ¿Sería justo que deje-

CUADRO XIII

Importación de tocino y panceta en el Reino Unido durante los años 1931-1932 y 1933 (1)

Procedencia	Cantidades en toneladas			Valor en libras esterlinas		
	1931	1932	1933	1931	1932	1933
	Dinamarca	372.848	389.609	276.705	22.393.767	20.941.299
Polonia	53.694	57.070	39.816	2.704.807	2.658.606	2.293.116
Holanda	50.797	49.361	41.553	2.883.027	2.425.219	2.678.234
Suecia	29.309	21.522	20.455	1.706.589	1.101.765	1.332.157
Lituania	18.410	26.011	21.110	876.978	1.181.320	1.201.681
Estados Unidos	9.603	3.242	3.197	620.623	183.039	170.964
Irlanda	15.080	10.165	10.409	1.115.183	633.959	612.552
Canadá	2.514	9.224	25.711	150.397	524.938	1.599.718
Varios	12.360	11.602	15.912	638.130	538.907	922.152
Total	565.613	578.606	354.868	33.129.521	30.189.052	29.934.507

(1) Extractado y reducido al sistema métrico decimal de la publicación Oficial inglesa del Departamento Comercial *Accounts relating to Trade and Navigation of the United Kingdom for each Month During, The Year 1933.* (December, 1933. Mr. Runciman.)

mos que esas medidas coercitivas se establezcan y salgan sus quebrantos del sudor de nuestros chacareros, o será menos justo que las cubran los pueblos que permitan que sus gobiernos, por restricciones, cuotas, aranceles, etc., les encarezcan su alimentación y eleven el costo de la vida y el costo de su producción industrial?

Con 5,50 ó 6 pesos moneda nacional el maíz, no arruinamos a nadie; defendemos solamente nuestro trabajo y todavía diré más : si los farmers ingleses y sus gobiernos organizan el abastecimiento del maíz, suprimiendo o morigerando las excesivas ganancias del trust de los granos, no experimentarán la totalidad de esas alzas sobre los precios a que hoy los tienen sometidos; esto lo comprobarán si estudian el valor promedial anual que se nos paga y el valor promedial a que se les vende al farmer europeo, teniendo en cuenta y desenmascarando las maniobras del trust y el embarque a órdenes.

CARESTÍA DEL MAÍZ EN 1933-1934

La exportación de nuestras cosechas

Las Oficinas del Ministerio de Agricultura de la Nación han calculado en 6.400.000 hectáreas sembradas de maíz, y según las informaciones últimas, la seca, que ha sido persistente y dura en los meses de enero y febrero y parte de marzo, ha abarcado casi toda la zona maicera; y según las informaciones de todos los orígenes, pero la más seria la de los Bancos, no es aventurado calcular la pérdida total de nuestra cosecha en más de un 50 por ciento, lo que significará que dispondremos para exportar, como máximo, unos 4.000.000 de toneladas, lo que representaría una reducción en el comercio internacional de este grano en un 40 por ciento del total disponible exportable del mundo, dado que nosotros abastecemos el 80 por ciento al comercio internacional; luego, esto colocaría a nuestro país en una situación excepcional para colocar nuestro reducido excedente exportable, de la nueva cosecha, y si en años normales podemos imponer un precio mínimo de 5,50 pesos moneda nacional, en un año como éste, de pérdida de la mitad de nuestra cosecha, agregando la reducción de la cosecha mundial, bien puede el gobierno defender al agricultor, estableciendo desde ya un precio mínimo de 6 pesos moneda nacional, en la absoluta seguridad que ha de ser inferior al precio razonable que tendría en un comercio honesto, abierto y libre en los mercados exteriores, y debo agregar : con las reducciones de las cantidades disponibles de este cereal en 1934 y a pesar de ese precio mínimo, han de traer como consecuencia una reducción en la producción de carne, leche, manteca y caseína, por los 14.000.000 de toneladas de

menos disponible en el mercado universal, no podrán ser reemplazadas sino por alimentos más caros y de menos eficacia para una económica producción de esos productos.

No me extrañaría nada que el precio del maíz en este año, sobrepasase en mucho al precio mínimo de 6 pesos moneda nacional y sobrepase aún el de 7 pesos moneda nacional, con el correspondiente en los mercados extranjeros; pero no deben nuestros poderes públicos confiar por esta excepcional circunstancia en que los dirigentes del trust, fijen esos precios de por sí, si no ven la acción gubernativa dispuesta por la ley de precio mínimo, a defender sin vacilaciones y con toda decisión, la producción maicera.

Concretando : la defensa del maíz, impone solamente la sanción de una ley exclusivamente argentina de precio mínimo, de carácter permanente, dándole al Poder Ejecutivo la facultad de fijar ese precio, pero que no podrá ser nunca inferior a pesos 5,50 moneda nacional los 100 kilos.

Iniciando este año la vigencia de esa ley con el precio mínimo de 6 pesos moneda nacional, de inmediato, antes del acaparamiento por el trust.

Terminaré el capítulo del maíz llamando la atención sobre el cuadro V en la parte relativa a los precios de cotización en los años 1932-1933.

El maíz argentino se cotizaba en Buenos Aires al promedio de 4 pesos moneda nacional en 1932 y a pesos 4,80 moneda nacional en 1933; bien, ese maíz se cotiza en Amberes a 9,93 en 1932 y a 11,44 en 1933 y en Italia, en Milán, se cotiza el maíz indígena en 1932 a 14,42 y en 1933 a 11,87 los 100 kilos. En España, en Barcelona, el precio del maíz oscila entre 15 y 18 pesos los 100 kilos.

Si se procede a investigar, vemos que los países grandes importadores de maíz argentino tienen una cotización que no justifica el precio ruinoso a que nos ha tenido sometido el *trust*.

El *Boletín del Instituto Internacional de Roma* (cuadro XII), nos dice que a fin de 1933 en Milán se ha pagado nuestro maíz a pesos 12,15 moneda nacional, en Liverpool 8 pesos moneda nacional y en Amberes a pesos 11,35 moneda nacional. Ya puede entonces colegirse si 6 pesos moneda nacional es o no un precio mínimo justo y razonable, que no ataca a nadie, sino que defiende al único que hasta hoy no ha usufructuado de la justa recompensa a los sacrificios de su producción.

CAPÍTULO III

El lino

Paso ahora a hacer un análisis de las estadísticas universales de producción y comercialización de este oleaginoso, durante los últimos ocho años, donde vamos a constatar hechos y sacar deducciones que pongan en evidencia, si esta rama de nuestra producción agrícola ha sido razonablemente comercializada, o ha sido injustificadamente malbaratada.

En Estados Unidos y Canadá el promedio de producción ha sido así :

	Toneladas
Años 1925 a 1928	614.475
» 1929 a 1930	456.650
» 1930 a 1931	652.450
» 1931 a 1932	361.786
» 1932 a 1933	362.914

De este proceso decreciente de su producción es fácil establecer : ¿de qué le han servido a Estados Unidos las barreras impuestas casi exclusivamente al lino argentino, si no iba a tener como finalidad aumentar su producción para independizarse del exterior?

Si su gobierno deliberadamente se hubiese propuesto demostrarle a nuestro país una hostilidad manifiesta, no podía haber elegido un producto que nos afectara más directamente; diré más : exclusivamente y que contribuyera a disminuir nuestro poder adquisitivo a sus industrias, que antes de los aranceles eran enormemente favorables los saldos del balance económico del comercio americano.

Eramos y somos casi el único proveedor del lino para las industrias de aceite de linaza norteamericanas, y el arancel que le afectó contribuyó en grado superlativo al valor del producto elaborado y su encarecimiento, lógicamente debía producir un desplazamiento de su consumo.

El cuadro XIV, nos da la producción de lino en los Estados Unidos hasta la última cosecha y vemos que es de 535.625 toneladas de promedio durante los años 1926 al 1930; se reduce a 361.786 y 362.914 toneladas para las dos últimas cosechas (éstas son las cifras dadas por el Instituto Internacional de Roma); pero el cuadro XV, sacado de la publicación del Ministerio de agricultura *Crops and Markets*, da promedio de producción 1926 a 1930 de 508.312 toneladas, en 1932 se reduce a 299.400 toneladas y en 1933 a 189.262 toneladas; estas diferencias deben ser por estas causas : por ser pronósticos de cosecha o por estrategia de la estadística.

CUADRO XIV

Producción mundial de lino, en toneladas

Paises	Promedio 1925-1929	1929-1930	1930-1931	1931-1932	1932-1933
<i>Hemisferio Norte</i>					
<i>Norte América :</i>					
Canadá	163.531	52.326	111.739	62.105	62.141
Estados Unidos	450.944	404.330	540.711	299.681	300.773
Total	614.475	456.656	652.450	361.786	362.914
<i>Europa :</i>					
Inglaterra y Gales	—	—	—	—	—
Irlanda del Norte	—	—	—	—	—
Irlanda	—	—	—	—	—
Suecia	522	51	51	—	—
Holanda	8.230	16.587	9.094	3.531	—
Bélgica	10.141	17.984	10.592	8.281	4.217
Francia	9.221	27.382	19.025	5.918	5.537
España	1.219	178	230	279	—
Italia	11.456	6.731	5.664	4.674	4.777
Alemania	—	—	—	—	—
Austria	1.397	1.118	863	840	914
Checoslovaquia	8.865	7.824	2.993	2.540	2.311
Hungría	1.219	2.515	6.662	7.874	—
Yugoeslavia	—	1.397	1.397	—	—
Bulgaria	76	102	127	193	279
Rumania	5.690	7.061	9.983	13.285	—
Polonia	43.341	80.597	59.311	49.303	—
Lituania	30.354	41.643	38.914	25.477	11.301
Letonia	17.899	22.983	16.619	12.675	9.302
Estonia	9.810	10.211	12.695	6.226	3.785
Finlandia	—	—	—	—	—
Rusia Asiática y Europea	381.650	712.752	750.918	—	—
Total	536.090	957.016	945.118	141.486	45.423
Rusia	381.650	712.752	750.918	—	—
Total descontando Rusia	154.440	244.264	194.200	—	—
<i>África y Asia :</i>					
Marruecos	9.221	10.160	11.379	23.445	—
Argelia	178	76	203	—	—
Túnez	762	1.194	—	—	—
Egipto	787	1.346	863	914	711
India	437.667	327.165	386.095	383.047	417.592
Japón	7.722	3.071	3.013	—	—
Chosen	—	—	—	—	—
Total	456.337	363.005	401.553	407.406	418.303
<i>Hemisferio Sur</i>					
Argentina	1.330.123	1.274.151	1.784.776	2.262.391	1.349.987
Uruguay	30.430	81.994	14.127	122.365	—
Chile	106	254	—	—	—
Nueva Zelanda	3.071	2.672	4.445	660	—
Total	1.364.033	1.355.071	1.803.348	2.385.915	1.349.987
Total Hemisferios Norte y Sur	2.970.935	3.131.748	3.802.469	3.296.593	2.176.657

CUADRO XV

Producción de lino en los Estados Unidos durante los años 1921-1930, 1932 y 1933 indicando los estados que los producen. Extratado de la Estadística Oficial publicada en « Crops and Markets », de Wáshington D. C., noviembre 1933 ⁽¹⁾

(El año se computa de 1º de julio a 30 de junio)

	En millares Bushels			En toneladas		
	1926-1930	1932	1933	1926-1930	1932	1933
Wisconsin.....	104	72	50	2.692	1.829	2.270
Minnesota.....	6.566	5.704	4.365	165.782	144.887	110.875
Iowa.....	180	171	147	4.562	4.343	3.734
Missouri.....	14	11	10	381	279	254
North Dakota....	8.032	3.720	2.083	204.040	94.492	52.910
South Dakota....	3.374	776	97	85.703	19.711	2.464
Nebraska.....	99	18	12	2.515	457	305
Kansas.....	195	299	168	4.923	7.595	4.267
Montana.....	1.387	998	513	34.723	25.350	13.031
Wyoming.....	78	18	6	1.981	457	152
Total.....	20.011	11.787	7.451	508.312	299.400	189.262

Si pasamos a la producción de Europa, descontando la Rusia, del cuadro XIV, constatamos que la producción ha tenido esta evolución :

Promedio de Europa descontando Rusia

	Toneladas
Años 1925 a 1928.....	154.000
» 1929 a 1930.....	244.264
» 1930 a 1931.....	194.200
» 1931 a 1932.....	141.489

(¹) La producción de lino durante el año 1933 es la indicada en esta planilla, así que los datos publicados por el Ministerio de Agricultura de la Nación, que son los informados por el Instituto Internacional de Roma, deben ser los datos del informe pronosticado antes de la cosecha.

En el informe oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, publicado en el *Crops and Markets*, de noviembre de 1933, consigna como cosechada la cantidad de 189.262 toneladas, o sean 20.011.000 de bushels y no 172.700 toneladas.

También la publicación de la producción de maíz, de nuestro Ministerio de Agricultura, asigna a los Estados Unidos una producción de 59.189.000 toneladas, mientras los datos estadísticos oficiales de esa nación dan los que están indicados en la planilla correspondiente, o sean 57.729.956. (Véase *Crops and Markets*. Published Monthly by the United States Department of Agriculture, Wáshington D. C., nov. 1933, vol. 10, n° 11).

Promedio de Rusia

	Toneladas
Años 1925 a 1928	381.650
» 1929 a 1930	712.758
» 1930 a 1931	750.918

Faltan las estadísticas de 1931-1932 y 1932-1933, pero no son superiores a las del año 1930-1931.

Promedio de Asia y Africa (incluida la India)

	Toneladas
Años 1925 a 1928	456.337
» 1929 a 1930	363.005
» 1930 a 1931	401.553
» 1931 a 1932	407.406
» 1932 a 1933	418.303

Es la India la que da exclusivamente la totalidad de esta producción

Promedio de América del Sur

	Producción total	Producción de la Argentina
Años 1925 a 1928	1.364.033	1.330.123
» 1929 a 1930	1.355.071	1.274.151
» 1930 a 1931	1.803.343	1.784.776
» 1931 a 1932	2.385.915	2.262.391
» 1932 a 1933	1.340.987	1.349.987

Pero si comparamos la producción total mundial con la nuestra, vamos a constatar la enorme preponderancia que tenemos en este producto agrícola.

	Producción mundial	Producción de la Argentina
Años 1925 a 1928	2.970.935	1.330.123
» 1928 a 1929	3.131.748	1.274.151
» 1930 a 1931	3.802.469	1.784.776
» 1931 a 1932	3.296.593	2.262.391
» 1932 a 1933	2.176.657	1.346.987
Suma total de 8 años ..	15.378.402	7.998.428

Esto significa que durante los últimos ocho años el 52 por ciento de la producción mundial la ha dado nuestro país, pero esto no es lo más

CUADRO
Comercio mundial de lino. Estadística oficial

Países	1925-1929		1928	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación
Argentina	1.624.021	—	1.944.370	—
India Británica	239.836	19.381	173.616	16.053
Canadá	71.834	14.428	74.933	7.620
Uruguay	52.844	—	60.429	—
Lituania	20.600	—	6.870	—
Lativia	16.358	14.225	9.421	17.933
Marruecos	9.221	—	9.602	—
Eritrea	4.775	—	2.718	—
China	2.972	—	254	—
Estonia	2.184	787	305	1.931
Rumanía	1.422	229	152	76
Túnez	1.194	—	1.626	—
Total	2.047.261	49.050	2.284.296	43.613

Países

Estados Unidos	—	521.737	—	451.524
Holanda	711	345.424	4.191	418.634
Alemania	2.013	345.504	1.702	442.969
Bélgica	7.646	10.338	8.281	127.208
Reino Unido	—	341.364	—	353.367
Francia	508	186.855	381	210.117
Italia	25	60.454	—	65.738
Suecia	—	12.116	—	41.962
Australia	—	24.309	—	20.245
Checoslovaquia	254	22.479	178	24.283
Dinamarca	—	17.679	—	21.769
España	76	16.841	—	23.318
Noruega	—	15.291	—	16.450
Polonia	6.985	13.319	8.052	21.616
Japón	—	11.786	—	17.298
Finlandia	—	5.638	—	6.122
Hungría	686	2.337	635	2.997
Austria	—	381	—	381
Total	18.924	1.953.852	23.420	2.265.398

Países

e los Estados Unidos « Year Book »

1929		1930		1931	
Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
1.617.459	—	1.169.640	—	1.880.233	14.910
254.137	22.250	265.313	18.695	114.305	—
21.616	34.901	35.435	20.549	26.544	8.789
55.908	—	80.533	—	—	—
24.664	—	20.118	—	11.151	—
15.342	17.323	10.745	7.747	5.207	4.889
9.119	—	8.077	—	17.044	—
508	—	508	—	940	—
25	—	384	—	1.778	—
2.870	1.067	2.515	79	178	25
1.092	1.118	1.981	—	—	—
991	—	635	—	371	—
2.003.731	76.659	1.595.884	47.070	2.157.451	28.613

portadores

—	615.796	—	321.627	—	367.806
5.706	360.567	6.004	254.745	2.235	419.726
3.759	315.963	1.173	235.666	635	340.475
9.475	114.355	3.074	226.450	—	343.345
—	288.530	—	190.482	762	263.662
737	214.232	686	75.949	9.397	167.926
51	59.031	—	53.088	—	61.267
—	35.155	—	36.450	—	47.855
—	38.051	—	15.368	—	—
483	28.246	838	20.219	305	26.446
—	14.631	—	16.333	—	13.844
—	19.000	—	19.025	—	21.134
—	14.681	—	16.180	—	13.082
14.555	20.778	1.372	6.782	330	12.396
51	25.901	—	5.690	25	8.382
—	7.976	—	3.582	—	3.124
1.981	3.201	6.680	4.775	162	1.905
—	432	25	254	—	483
36.798	2.166.726	19.852	1.502.665	13.691	2.112.858

ortadores

CUADR

Comercio mundial de lino. Estadística oficial

Países	1925-1929		1928	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación
Argentina	1.624.021	—	1.944.370	—
India Británica	239.836	19.381	173.616	16.053
Canadá	71.834	14.428	74.933	7.620
Uruguay	52.844	—	60.429	—
Lituania	20.600	—	6.870	—
Lativia	16.358	14.225	9.421	17.933
Marruecos	9.221	—	9.602	—
Eritrea	4.775	—	2.718	—
China	2.972	—	254	—
Estonia	2.184	787	305	1.931
Rumania	1.422	229	152	76
Túnez	1.194	—	1.626	—
Total	2.047.261	49.050	2.284.296	43.613

País

Estados Unidos	—	521.737	—	451.524
Holanda	711	345.424	4.191	418.634
Alemania	2.013	345.504	1.702	442.969
Bélgica	7.646	10.338	8.281	127.208
Reino Unido	—	341.364	—	353.367
Francia	508	186.855	381	210.117
Italia	25	60.454	—	65.738
Suecia	—	12.116	—	41.962
Australia	—	24.309	—	20.245
Checoslovaquia	254	22.479	178	24.289
Dinamarca	—	17.679	—	21.769
España	76	16.841	—	23.318
Noruega	—	15.291	—	16.450
Polonia	6.985	13.319	8.052	21.616
Japón	—	11.786	—	17.298
Finlandia	—	5.638	—	6.122
Hungría	686	2.337	635	2.997
Austria	—	381	—	381
Total	18.924	1.953.852	23.420	2.265.398

País

os Estados Unidos « Year Book »

1929		1930		1931	
Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
.617.459	—	1.169.640	—	1.880.233	14.910
254.137	22.250	265.313	18.695	114.305	—
21.616	34.901	35.435	20.549	26.544	8.789
55.908	—	80.533	—	—	—
24.664	—	20.118	—	11.151	—
15.342	17.323	10.745	7.747	5.207	4.889
9.119	—	8.077	—	17.044	—
508	—	508	—	940	—
25	—	384	—	1.778	—
2.870	1.067	2.515	79	178	25
1.092	1.118	1.981	—	—	—
991	—	635	—	371	—
003.731	76.659	1.595.884	47.070	2.157.451	28.613

tadores

—	615.796	—	321.627	—	367.806
5.706	360.567	6.004	254.745	2.235	419.726
3.759	315.963	1.173	235.666	635	340.475
9.475	114.355	3.074	226.450	—	343.345
—	288.530	—	190.482	762	263.662
737	214.232	686	75.949	9.397	167.926
51	59.031	—	53.088	—	61.267
—	35.155	—	36.450	—	47.855
—	38.051	—	15.368	—	—
483	28.246	838	20.219	305	26.446
—	14.631	—	16.333	—	13.844
—	19.000	—	19.025	—	21.134
—	14.681	—	16.180	—	13.082
14.555	20.778	1.372	6.782	330	12.396
51	25.901	—	5.690	25	8.382
—	7.976	—	3.582	—	3.124
1.981	3.201	6.680	4.775	162	1.905
—	432	25	254	—	483
36.798	2.166.726	19.852	1.502.665	13.691	2.112.858

sugestivo; vamos a ver en el comercio internacional del lino qué porcentaje representamos (cuadro XVI); así tenemos :

Años	Por ciento que representa	Exportación total universal de su comercio Toneladas	Exportación argentina Toneladas
1925 a 1928.....	79	2.047.261	1.624.021
1929 a 1930.....	85	2.284.296	1.944.370
1930 a 1931.....	72	2.203.731	1.617.459
1931 a 1932.....	73	1.595.884	1.169.640
1932 a 1933.....	87	2.157.451	1.880.233
Totales generales.....	80	10.288.623	8.235.713

Esto demuestra hasta la evidencia nuestra situación preponderante en el comercio internacional que durante los últimos ocho años, comprendidos los más agudos de la crisis universal, hemos abastecido el 80 por ciento a ese comercio internacional y que esta posición es factor de importancia y hasta diré decisivo para la orientación que deben tener los gobiernos para la defensa de este oleaginoso.

Por otra parte, el proceso de la producción de lino en el mundo es todavía más significativo; así tenemos que Estados Unidos, a pesar de la defensa aduanera, reduce en 1931 y 1933 su producción, justamente cuando entran en vigencia los aranceles y esa disminución es más de un 50 por ciento. Canadá otro tanto y la Europa en conjunto, también paulatinamente, reduce su producción, y la India permanece estacionaria, que es el país después de la República Argentina que produce más lino.

El único país que aumenta su producción, pero en pequeña escala, somos nosotros, pero manteniendo siempre la preponderancia que hemos tenido en su comercio internacional desde muchos años.

La India, que quieren hacer aparecer como nuestra competidora, vemos que su comercio ha seguido esta evolución : 1925 a 1928, promedio, 239.836 toneladas, y disminuye en 1929-1930 a 173.616 toneladas y en 1930-1931 llega a 265.313 y en 1931-1932 baja a 114.305. ¿Qué representan estas cantidades frente a la exportación argentina, cuyos últimos ocho años oscila su exportación en 1.164.640 a 1.944.370 toneladas, soportando la lucha de la mano de obra barata de la India y es con esto que se nos pretende hacer presión?

La situación del comercio internacional del lino tiene que plantearse con este dilema de hierro : Llevan las industrias extranjeras que necesitan la materia prima de sus lubricantes y conservación, utilizando el subproducto de las tortas en la alimentación del ganado; pero pagándo-

CUADRO XVII

Exportación de lino desde el 1º de enero hasta el 30 de noviembre
de los años 1931-1933, en toneladas ⁽¹⁾

Países	Once meses 1º de enero-30 noviembre				Doce meses	
	Exportación		Importación		Exportación	Importación
	1933	1932	1933	1932	1932	1932

Exportadores

Estonia	—	100	1.100	—	100	—
Lituania	4.500	6.900	—	—	7.700	—
Argentina	1.246.800	1.890.100	—	—	2.027.600	—
India Británica ...	309.300	70.500	—	—	78.400	—
Túnez	100	1.000	—	—	1.100	—

Importadores

Alemania	1 300	700	338.300	406.900	900	446.400
Bélgica	2.900	6.100	117.500	146.300	6.300	166.500
Dinamarca	—	—	17.700	20.500	—	24.200
España	—	—	15.200	21.100	—	22.400
Finlandia	—	—	3.600	2.600	—	3.400
Francia	300	300	247.200	202.200	300	235.300
Inglaterra e Irlanda del Norte	200	200	230.600	350.200	300	370.200
Grecia	—	—	5.600	3.500	—	4.000
Hungría	200	400	1.400	800	400	1.300
Italia	—	—	68.600	59.300	—	68.500
Letonia	1.800	1.600	3.900	3.100	2.400	3.400
Noruega	—	—	17.700	16.500	—	18.300
Países Bajos	1.900	3.400	289.900	418.300	3.400	449.600
Polonia	100	100	13.000	11.100	200	12.300
Suecia	—	—	33.900	43.100	—	43.400
Checoslovaquia ..	100	100	17.900	30.600	100	36.200
Yugoeslavia	—	—	3.700	4.500	—	5.200
Canadá	15.600	9.300	2.900	11.600	9.300	11.600
Estados Unidos ...	—	—	338.000	177.900	—	204.200
Japón	—	—	16.900	5.200	—	6.700
Australia	—	—	21.700	19.900	—	20.400
Total	1.585.100	1.990.800	1.806.300	1.955.200	2.138.400	2.153.700

⁽¹⁾ Extractado del *Boletín Mensual Estadístico del Instituto Internacional de Agricultura de Roma* del mes de enero de 1934.

lo al precio que permita a nuestros chacareros una vida humanamente llevadera, o nosotros lo industrializaremos y tendrán que llevar el producto elaborado, aceite de linaza puro y los subproductos, para alimentación del ganado. Producto industrial y subproductos que son de necesidades vitales para la economía de los países que en la actualidad los importan.

La situación que tenemos en el comercio del lino, es la resultante lógica y natural de las características dificultades de su cultivo, no es fruto de una situación accidental, sino que he de enumerar a qué responden :

1° A que es un cultivo cuya área geográfica es limitada, muchísimo más que la del maíz y del trigo;

2° Es un cultivo eminentemente empobrecedor y expoliativo del suelo, lo que impide hacerlo reiteradamente en una misma tierra, como puede hacerse con el trigo y el maíz;

3° Esta exigencia lógicamente impone cambiar las tierras para su cultivo; en consecuencia, en países de población densa y tierra subdividida impide hacer su cultivo con amplitud y sobre todo económicamente;

4° El cultivo se hace generalmente en tierras arrendadas, porque ningún propietario, máxime si la propiedad es pequeña y si esa tierra ya agotada como son la mayoría del hemisferio norte, o no quieren dedicarse a su cultivo, y en los campos arrendados de gran extensión, muchísimos propietarios establecen en sus contratos, expresas cláusulas prohibitivas de sembrar lino, y de permitirlo, sólo es durante un año y excepcionalmente dos;

5° Es un cultivo de reducido rendimiento por hectárea y muy sensible a los agentes atmosféricos y a los insectos que lo persiguen. Todas estas características son las trabas naturales que impiden extender la zona cultivada y el país que tiene la mayor superficie apta para llenar todas sus exigencias es la República Argentina, por la extensión de sus tierras capacitadas para producirlo económicamente y por la feracidad natural de sus tierras vírgenes.

Bien; después de analizar esta situación de privilegio de que usufructuamos, que casi es exclusiva para este producto agrícola y que constituye y provee la materia prima irremplazable de una industria subsidiaria y complementaria de muchas otras, que exigen la lubricación y la conservación de sus edificios y de sus maquinarias y sobre todo fundamentalmente indispensable a la industria naviera universal, cuyo uso no es susceptible de ser substituído por ningún otro producto que llene sus bondades y si agregamos, por otra parte, de facilísima industrialización, ¿es posible que nuestro país haya tolerado y siga tolerando que nos lleven el lino al precio que lo han estado haciendo en los últimos años?

Todas estas consideraciones son las que me han llevado, desde largos años, a sostener la imperiosa necesidad de defender nuestra producción linera con la ley de más fácil aplicación y de mayor eficacia, la del precio mínimo que ya el Poder Ejecutivo la ha establecido este año en 11,75 pesos moneda nacional y que puede, por una ley permanente, establecerse, facultándolo para fijar un precio mínimo que no podrá ser inferior a 13 pesos moneda nacional los 100 kilos.

La industria del aceite de linaza, debido al encarecimiento de los aranceles, ha procedido en su elaboración a la mezcla de otros productos de origen animal. En Estados Unidos se lo falsifica con el aceite de un pescado que es abundante en los mares del norte, lo que es una mistificación industrial, porque no llena las condiciones esenciales para una conservación racional de los objetos en que se usa y creo que en defensa no sólo de la honestidad comercial, sino en defensa de nuestra producción linera, debe prohibirse en absoluto, bajo pena de decomiso, la importación de todo aceite de linaza, donde se constate la presencia de productos de origen animal o mineral ajenos a esta materia prima y cuyas calidades nunca dan las garantías más absolutas para que el consumidor logre la finalidad que exige su utilización en las industrias que lo reclaman.

Obsérvese la duración de las pinturas preparadas con aceite de linaza adulterado con aceites de pescado y se verá que está reducida en un 50 por ciento y no tiene la belleza que da un aceite de linaza puro.

Esta prohibición es de absoluta e imperiosa necesidad y debe ser materia de una constante propaganda y vigilancia para imponer el uso de la materia prima que producimos.

Como un broche final del capítulo dedicado al lino, debo destacar las cotizaciones que, según las publicaciones del Instituto Internacional de Roma, del mes de diciembre de 1933, tenía en los diversos países, reduciendo sus monedas al tipo de cambio respectivo, para constatar que en el país que produce el mejor lino en la proporción del 50 por ciento de la procedencia mundial y el 80 por ciento del comercio internacional se cotizaba (cuadro V) en el año 1932 : los 100 kilos valían 10,82 pesos moneda nacional en Buenos Aires, mientras en Amberes valía 24,09 pesos moneda nacional; nuestro lino se cotizaba a 11,40 pesos moneda nacional, y el de Bombay 15,27 pesos moneda nacional, y en Duluth, en el mercado a término, se cotizaba a 19,40 pesos moneda nacional.

En el año 1933, la cotización era así :

	\$ m/n
Lino argentino	9,22
Amberes : de La Plata	18,58
Londres : lino argentino.....	11,18
Londres : lino Bombay.....	15,38
Duluth : lino mercado a término.....	15,44

Esta es la demostración más evidente de que nuestro país, que tiene destacada situación en el comercio mundial con su producción linera, no tiene absolutamente ninguna gravitación, no diré para imponer el precio, ni siquiera para defender el costo de producción, o sea la justa recompensa del trabajo de sus agricultores, y justifica con toda amplitud la ley de precio mínimo de carácter permanente, facultando al Poder Ejecutivo a establecer un precio mínimo que nunca podrá ser inferior a 13 pesos moneda nacional los 100 kilos.

No debemos temer su sanción y su ejecución honesta, porque, repito, si lo resisten, lo industrializaremos, dando al mundo un producto puro y no falsificado como nos lo mandan a nuestro país a los industriales que lo necesitan y a los habitantes para la conservación de sus propiedades, y lo produciremos a un precio sin competencia.

Finalmente, el *Boletín del Instituto Internacional de Roma*, de diciembre de 1933, dice que nuestro lino se cotizó en Londres a 13,79 pesos moneda nacional los 100 kilos, y en Amberes 21,18 pesos moneda nacional, precio establecido al cambio de la fecha. ¿Cuánto se pagaba nuestro lino con el precio mínimo?

Que conteste el trust.

CAPITULO IV

Avena

Aunque la producción mundial es de gran importancia, pues llega alrededor de 60 millones de toneladas, casi toda se consume por los mismos países productores, quedando reducida cantidad a comercializar, aproximadamente un millón de toneladas y de esa cantidad nosotros proveemos el 50 por ciento.

Ahora si analizamos las estadísticas del Instituto Internacional de Roma, de enero de 1934, vamos a constatar un hecho de alto significado para nuestro comercio, no sólo de la avena, sino del maíz, que puede ser limitadamente su sustituto.

La disminución de la producción mundial total para 1933-1934 alcanza a una cifra de consideración sobre la producción de 1932-1933 y sobre el promedio de 1927 al 1932, y esta cantidad es de 7.522.450 toneladas de merma, lo que quiere decir que si sumamos la disminución del maíz y la avena llegamos a una falla para 1933-1934 de más de 21 millones de toneladas, y es bien sabido que la avena es un alimento destinado a la alimentación del ganado equino, principalmente para producir fuerza motriz para la agricultura y transportes, como también para producir carne bovina, lo que confirma la tesis que he sustentado que este es un

CUADRO XVIII
Producción mundial de avena, en toneladas

Países	1933-1934	1932-1933	Promedio 1927-1928 a 1931-1932
<i>Europa :</i>			
Alemania.....	6.952.500	6.650.200	6.517.300
Austria.....	544.100	454.500	417.000
Bélgica.....	741.500	760.400	675.600
Bulgaria.....	155.600	112.900	106.500
Dinamarca.....	990.000	1.055.300	982.000
España.....	563.200	830.500	616.300
Estonia.....	113.100	130.100	133.500
Estado Libre de Irlanda.....	—	637.300	639.600
Finlandia.....	598.400	669.500	602.900
Francia.....	5.700.900	4.818.100	4.815.900
Reino Unido.....	1.245.700	1.271.100	1.399.900
» Escocia.....	705.100	758.000	680.300
» Irlanda del Norte.....	267.200	293.200	272.800
Grecia.....	138.400	105.500	73.300
Hungría.....	316.300	315.800	318.500
Italia (¹).....	576.300	603.400	591.300
Letonia.....	330.700	323.000	269.500
Lituania.....	330.600	356.400	355.200
Luxemburgo.....	53.200	46.200	43.100
Noruega.....	179.200	193.500	175.900
Países Bajos.....	301.200	303.600	325.000
Polonia.....	2.450.000	2.390.800	2.449.400
Portugal.....	52.800	106.800	87.800
Rumania.....	806.400	642.700	1.006.900
Suecia.....	935.500	1.188.000	1.116.600
Suiza.....	34.500	35.200	39.000
Checoslovaquia.....	1.577.100	1.663.800	1.385.300
Yugoslavia.....	371.100	269.200	311.800
Total Europa.....	27.030.600	26.347.700	25.768.600
U. R. S. S.....	15.410.900	11.240.000	15.538.800
Canadá.....	4.741.900	6.038.700	5.941.000
Estados Unidos.....	10.486.900	18.095.200	17.219.300
Total Norte América...	15.288.800	24.133.900	23.160.300
Siria y Líbano.....	13.000	13.500	10.800
Turquía.....	170.000	126.000	109.200
Argelia.....	128.900	126.400	187.700
Marrueco.....	30.300	18.400	30.500
Túnez.....	10.000	28.000	35.800
Total África.....	169.200	172.800	254.000
Argentina.....	844.000	1.010.000	928.100
Uruguay.....	65.600	11.200	41.200
Total general.....	43.521.200	51.815.100	50.272.200
Total incluido Rusia...	58.932.100	63.055.100	65.811.000

(¹) Los datos a partir del año 1931 están establecidos sobre la base del nuevo catastro agrícola.

CUADRO XIX

Países exportadores e importadores de avena, en toneladas ⁽¹⁾

Países	Doce meses (del 1º de agosto de 1932 al 31 de julio de 1933)	
	Exportación	Importación
<i>Exportadores</i>		
Estado Libre de Irlanda.....	2.500	400
Hungría.....	21.100	—
Lituania.....	—	—
Polonia.....	13.900	—
Rumania.....	29.000	—
Checoslovaquia.....	137.800	—
Yugoeslavia.....	—	—
Canadá.....	170.800	31.000
Estados Unidos.....	55.200	1.300
Argentina.....	471.000	—
Chile.....	10.300	—
Argelia.....	5.900	2.600
Túnez.....	5.700	--
Australia.....	4.200	100
<i>Importadores</i>		
Alemania.....	10.600	19.200
Austria.....	—	29.000
Bélgica.....	300	39.800
Bulgaria.....	3.200	17.000
Estonia.....	—	—
Finlandia.....	500	100
Francia.....	200	524
Gran Bretaña.....	1.100	287.900
Italia.....	—	121.700
Letonia.....	500	—
Noruega.....	100	600
Países Bajos.....	1.200	118.400
Suecia.....	2.100	26.300
Suiza.....	—	222.200
Total.....	946.800	977.300

(¹) Datos extractados del *Boletín Estadístico Mensual del Instituto Internacional de Agricultura de Roma* del mes de enero de 1934.

año excepcionalmente favorable para la colocación de nuestra reducida cosecha de maíz y avena y lo mismo hubiera sucedido si hubiéramos logrado una plena cosecha.

Todo esto traerá aparejado además una disminución de producción de carne, leche, manteca y fuerza motriz en el mundo.

No comprendo qué razones han determinado no incluir en el precio mínimo a la avena, después de estos hechos que nos acusa la estadística universal.

RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LAS BARRERAS ADUANERAS

Antes de entrar a tratar el capítulo referente a la crisis mundial, deseo poner en evidencia, en una breve exposición, la obra de verdadera anarquía que han producido las barreras aduaneras en el comercio internacional y como consecuencia en las economías y finanzas de todos los países, lo pondré en evidencia al hacer la anatomía de las finanzas del país más rico, del que más usufrutuó de la guerra: me refiero a Estados Unidos, y nada podrá dar una idea más exacta como concluyente al respecto, que establecer el rendimiento del impuesto a la renta durante los últimos doce años, comprendidos de 1920 a 1932 (Ordinary Receipts and Expenditures Chargeable Against Ordinary Receipts: Summary (Millions of Dollars). Estadística oficial cuadro CLIX.

Rendimiento del impuesto a la renta en Estados Unidos

	Dólares
Año 1920	6.694.600.000
» 1929	4.033.300.000
» 1930	4.177.200.000
» 1931	3.317.200.000
» 1932	2.121.200.000

El promedio de los diez años de 1920 1929 es de 5.363.950.000 dólares, que fué la época de la gran prosperidad. En el año 1930 se inicia la agravación de las barreras aduaneras y la caja americana reduce sus ingresos del impuesto a la renta en tres años a 2.191.200.000 dólares, o sea una reducción de percepción de 3.242.750.000 dólares por año.

¿Cuánto representa esta disminución del impuesto a la renta cuyo aforo promedial de su tasa es de 4 por ciento para el pueblo americano en sus rentas?

Llega a 81.068.750.000 dólares de pérdida anual.

He hecho la verdadera anatomía económica (en el rubro del impuesto a la renta) de los recursos que nutren la caja del gobierno americano, el mejor índice de lo que pasa a las demás naciones; debo complementar mi trabajo, procediendo, por las mismas razones, a hacer la fisiología del estómago del pueblo italiano y del pueblo francés, que también será otro índice de lo que soportan todas las naciones que han implantado el nuevo régimen restrictivo arancelario en la política económica internacional; con estos dos aspectos de mi análisis sobre la crisis mundial, quedará agotada toda la demostración de las perturbaciones que han originado en el bienestar universal.

El cuadro XX habla de por sí con meridiana elocuencia, porque establece los precios que debe pagar el pueblo italiano por los alimentos básicos de su nutrición : el pan y la carne; en liras y en pesos moneda nacional al cambio del día, precios sacados de las estadísticas oficiales de las municipalidades de Roma y de Milán en el Capitolium de Roma y en la *Revista Mensuale del Comune* de Milán de septiembre de 1933.

En Roma. — Pan : El de calidad más inferior, de panes de gran tamaño, de 300 a 500 gramos cada uno, a 0,405 pesos moneda nacional el kilo, hasta el pan de lujo de 130 gramos a 0,634 pesos moneda nacional el kilo.

Carne : De novillos, vacas y bueyes. La fresca de la calidad más inferior con tolerancia de 300 gramos de hueso por kilo a 1,0125 hasta 4,32 pesos moneda nacional por el el kilo de lomo (filet).

Carne de ternero : Desde 1,89 a 4,117 pesos moneda nacional.

Carne congelada : Desde 0,877 hasta 2,27 pesos moneda nacional.

Menudencias : Desde 0,675 hasta 2,62 pesos moneda nacional el kilo.

Carne de cordero : Desde 2,015 hasta 2,418 pesos moneda nacional el kilo.

VALOR DEL GANADO (INCLUSO EL IMPUESTO)

Venta al peso vivo. — Varía desde 52.11 hasta 95,23 pesos moneda nacional, los 100 kilos, o sea un novillo de 500 kilos de 260 hasta 480 pesos moneda nacional.

En Milán. — Carne bovina fresca : Desde 1,258 pesos el kilo hasta 4,897 pesos moneda nacional.

Carne de ternero : de 1,015 hasta 4,217 pesos moneda nacional.

Carne bovina de segunda calidad : Desde 1,015 hasta 4,217 pesos moneda nacional.

Jamás el pueblo italiano ha tenido precios semejantes, ni en los días de la gran prosperidad antes de 1914 comparados a los que hoy debe pagar, precisamente en la época de la mayor crisis y miseria.

CUADRO XX

Término medio del costo del pan y de la carne por kilogramos en Roma y Milán durante el mes de septiembre de 1933 ⁽¹⁾

	En liras	En pesos moneda nacional
<i>En Roma</i>		
<i>Pan :</i>		
Tipo de lujo superior a los 130 gramos	2,35	0,634
» A en varias formas a los 170 gramos	1,85	0,627
» B en varias formas a los 500 gramos	1,75	0,473
» C en varias formas de 300-500 gramos	1,50	0,405
<i>Carne borina fresca (novillos, vacas y bueyes) :</i>		
Para caldo (pecho, recortes, huesos con carne) . . .	3,75	1,0125
Carnes varias con 300 gramos de hueso (cogote, etc.)	4,75	1,2825
Carne selecta con hueso (muslos, matambre, etc.) . . .	7,80	2,1060
Bifes de costillas con hueso	7,50	2,0250
Carnaza sin hueso	11,00	2,9700
Cotolet	11,50	3,1050
Filet (lomo tierno)	16,00	4,3200
Lomo con hueso (nalga)	8,00	2,1600
<i>Carne de ternero :</i>		
Cogote y muslos	7,00	1,8900
Bifes y asado de costillas	9,25	2,4975
Lomo con hueso (rueda)	11,75	3,1725
Lomo tierno y nalga sin hueso	15,25	4,1175
<i>Carne congelada :</i>		
Para caldo (pecho, lista, recortes)	3,25	0,8775
Carnes varias con la yunta de 300 gramos de hueso . . .	4,75	1,2825
Selecta con hueso	6,25	1,6875
Selecta sin hueso	8,75	2,3625
Bifes con hueso	6,25	1,6875
Filet (no es el lomo tierno, sino el pecetto)	11,00	2,9700
Carnaza de nalga con hueso	6,75	1,7825
<i>Menudencias :</i>		
Corazón	6,00	1,6200
Hígado	8,00	2,6200
Meuza (pajarilla)	6,00	1,6200
Bofes	2,50	0,6750
Mondongo (tripas varias)	3,50	0,8750

⁽¹⁾ Datos extractados de las estadísticas oficiales publicadas por las municipalidades de Roma y Milán, en el *Capitolium* de Roma y en la *Revista Mensual del Comune* de Milán.

CUADRO XX (Conclusión)

	En liras	En pesos moneda nacional
<i>En Roma</i>		
<i>Carne de cordero :</i>		
Cuarto delantero.....	7.75	2,0150
Cuarto trasero.....	9.30	2,4180
<i>En Milán</i>		
<i>Carne bovina fresca de primera calidad :</i>		
Parte mediana agregando no más de 300 gramos de hueso.....	4,66	1,2582
Parte selecta.....	7,03	1,8981
Carnaza con nervios (familia).....	7,75	1,9925
Rosbeef.....	10,11	2,7297
Carnaza selecta sin nervios.....	10,17	2,7459
Filet (lomo tierno y pecetto).....	18,14	4,8978
<i>Ternero :</i>		
Parte central (pecho y paleta).....	8,74	2,3598
Asado, cotoletes, carne de cuadril.....	12,02	2,9754
Rueda de nalga sin hueso.....	15,88	4,2876
<i>Carne vacuna de segunda calidad :</i>		
Parte mediana con retazos y huesos (300 gramos).....	3,76	1,0152
Parte selecta.....	5,74	1,5498
Carnaza con nervios (familia).....	6,57	1,7739
Rosbeef (rosbif).....	8,52	2,3007
Lomo, pecetto.....	15,62	4,2174

Valor del ganado al por mayor y por cada 100 kilos, excluido el impuesto, venta al peso vivo (1)

Especie	Término medio en liras	Término mínimo en liras	Término máximo en liras	Término medio en pesos moneda nacional
Bueyes y novillos.....	216	150	265	58,32
Vacas.....	193	155	240	52,11
Toros (ojo).....	241	170	295	65,07
Terneros.....	319	222	365	96,13

(1) Los animales sacrificados provienen de la Toscana, Umbría, Marques, Sardinia, Calabria, Abruzes; etc., y del exterior : Bulgaria, Checoslovaquia, Yugoslavia y Hungría.

En París : (cuadro XXI). — El valor del pan por kilo es 0,441 pesos moneda nacional y el de la carne 1,795 pesos moneda nacional; la inferior a 4,269 pesos moneda nacional.

CUADRO XXI

Valor del pan y de la carne por kilogramo en París (¹)

	Francos (término medio)	Pesos moneda nacional (término medio)
<i>Pan</i>		
Harina de trigo	3,03	0,636
Pan blanco (²)	2,10	0,441
<i>Carnes</i>		
Carne bovina de primera calidad	20,30	4,269
» bovina de varias procedencias	8,55	1,795
» ovina de capón de primera calidad	19,96	4,192
» ovina de segunda calidad	9,58	2,012
Cerdo de primera calidad	17,02	3,570
Cerdo de segunda calidad	15,08	3,167
Ternero de primera calidad	18,99	3,778
Ternero de segunda calidad	11,63	2,442

Frente a estos precios de los alimentos bases de la nutrición de las masas obreras en las grandes naciones industriales, pongo los precios que obtienen los productores en los países exportadores, tal el cuadro actual de la anarquía del comercio internacional.

Estas cifras complementan las de Italia y no es necesario agregar ningún comentario; de por sí hablan con sobrada elocuencia.

He leído en una revista económica este cálculo, que la gran guerra costó 200.000 millones de dólares en gastos militares; pongamos 100.000 millones más, en destrucciones de pueblos, obras públicas, etc., etc., y se elevaría la suma total en 300.000 millones, o sea una pérdida anual

(¹) Estos datos han sido extractados de la *Revue Internationale du Travail*, vol. XXVII, 1933. Los precios son los términos medios aritméticos calculados por la Oficina Internacional del Trabajo sobre la base de los precios al detalle de las varias ciudades.

(²) Este promedio es el conjunto de varias calidades. No están indicadas en la estadística.

sobre los cuatro años que duró de la suma de 75.000 millones, lo que demostraría que los desastres mas grandes han sido no los de la guerra en sí, sino los consecutivos, los de carácter económico, que tan sólo en un año le ha producido a una sola nación : Estados Unidos, una pérdida de 81.068.750.000 dólares de las rentas de su pueblo. ¿ Y a cuánto llegan las pérdidas en el mundo ?

¿ Qué representa, entonces, la condonación de las deudas de guerra, y el mismo problema del trigo, ante esta enorme pérdida universal ? ¿ No se ve claramente que allí está el gran problema de la hora actual ?

¿ Puede el mundo seguir esta marcha en sus relaciones comerciales internacionales ?

¿ Será posible seguir diez años más, sin que un desastre de todo orden, tanto económico, financiero, político, como social, deje de producirse, destruyendo el actual régimen que tiene la tierra, el trabajo y el capital ?

¿ Será para remediar esta situación universal o será para pretender salvarse un grupo de naciones que se está en el hemisferio Norte preparando una nueva guerra ?

¿ No se ve con claridad meridiana que las restricciones, cuotas, aranceles y el armamentismo actual, le han producido a las naciones victoriosas más destrucciones que todos los cañones, ametralladoras y submarinos del gran conflicto ?

Después de este análisis que he hecho sobre el fruto que ha obtenido la nación más fuerte de las victoriosas de la gran guerra, es necesario tener una miopía mental absoluta, al no percibir que una nueva conflagración sería tan desastrosa, diez veces más que la última, tanto para el vencedor como para el vencido.

Lo que la humanidad reclama no es un nuevo conflicto armado, sino que cese el conflicto económico financiero internacional ; aquí está la solución matriz a buscar y darle forma integral y orgánica.

Si los actuales estadistas que dirigen al mundo, representados en la Conferencia de Londres, fracasaran en la realización de esta gran obra, los pueblos que soportaron las funestas consecuencias por instinto de conservación, ya no por inteligencia, deberán sustituirlos, y no me atrevería, como no lo podría nadie hacer, vaticinar qué soluciones daría.

CAPITULO V

Crisis mundial

LAS CONFERENCIAS DE LONDRES

La crítica situación mundial, es la consecuencia del traumatismo económico producido por el enorme *choc* de la conflagración europea, que trajo, como funesta consecuencia, la desarticulación total de todo el régimen comercial y económico universal, la obra de relación y armonía de siglos entre las naciones, que constituía, por decir así, todo un verdadero sistema planetario en sus relaciones comerciales, y el fruto de esa coordinación y armonía era el bienestar universal anterior al conflicto armado.

Roto el equilibrio una vez hecha la paz, se inician los nuevos fenómenos de la post guerra. Si bien las acciones militares habían terminado, las deudas y las reparaciones impuestas en los tratados posteriores provocan la iniciación de una nueva conflagración de orden económico: vencedores, vencidos y neutrales, no escapan (ni estaba en sus manos evitarlo) de ser beligerantes en esta nueva lucha establecida por los protagonistas de la gran guerra, que les fué impuesta también a los neutrales, y si aquélla fué limitada en su campo de acción, la otra abarcó el vasto escenario del mundo. Aquí no podía haber un solo neutral, todos, sin excepción, imperativamente son arrastrados a ser beligerantes en mayor o menor intensidad según su capacidad económica; pero sí, podemos asegurar que los más afectados y los que más han sufrido y siguen sufriendo han sido justamente los países ajenos al primitivo conflicto y los de menor capacidad financiera.

En esta nueva lucha aparece en primera fila el más poderoso y formidable beligerante, con el arsenal de sus restricciones y aranceles bien equipado, teniendo en su favor su gran potencia económica, sus 125 millones de habitantes, todas las deudas de guerra a su favor, deudas que hoy son beneficios de la conflagración; sin perjuicios materiales que reparar, ni deudas de guerra en su contra y con todas sus grandes industrias montadas al mayor coeficiente de elaboración y alcanzando la más alta potencia productora, para suplir la paralización industrial europea durante y después de la conflagración; todo esto colocó a Estados Unidos en un nivel de capacidad de consumo único en el mundo, con un coeficiente adquisitivo desproporcionado con el resto del universo *per cápita* y por año, logrado a expensas del coeficiente adquisitivo del resto del mundo, lo que produjo un gravísimo desequilibrio económico y financiero universal. El acaparamiento del oro por la Gran Potencia fué el

exponente de esa desarticulación, lo que fatalmente impuso una reacción defensiva del resto del comercio internacional. El dólar llegó a ser entonces la moneda *rey del mundo*.

La primera reacción nace en Francia el 1928, que estaba al borde de una catástrofe económica y financiera, tan grave, como la peor derrota militar, y así como no le faltó capacidad y tacto en su hora de peligro, para encontrar un general Foch, también encuentra su mariscal para el nuevo conflicto. Poincaré inicia y desarrolla su plan, que conduce a la Francia, metódica, progresiva y pacientemente, a la situación que le ha permitido reunir en sus cajas 83 mil millones de francos oro, con un 78 por ciento de garantía de su moneda, lo que trae otro nuevo desequilibrio en el mundo. El franco reconquista y se aparea al dólar en su elevada y preponderante situación. Estas dos naciones iniciadoras de la política de bastarse a sí mismas, olvidando la vida de relación y coordinación que para su propia seguridad debe existir en el comercio internacional, conduce fatalmente y obliga al Imperio Británico, en defensa de su situación y bienestar económico, a cambiar también su tradicional política librecambista, e inicia nada menos que con el jefe laborista al frente y con la opinión pública a sus espaldas, sus conferencias coloniales, sus tratados, sus cuotas y sus aranceles aduaneros; y esa nueva orientación cree ha de conducirla a reconquistar su anterior situación económica y financiera. Italia, España, Alemania, etc., etc., implantan a su vez desde hace años la nueva política de bastarse a sí mismas y ya todo el universo lo vemos embarcado en la nueva nave que todos han creído conducirá al puerto terminal.

Ese arrastre obliga a todas las naciones del mundo a la defensa propia, valiéndose del mismo procedimiento; esto debía producir fatalmente la actual situación, que todos lamentamos y sufrimos, aunque la inmensa mayoría, sin haberla provocado, sino que han sido arrastrados a ella forzosamente.

Esta política trajo como consecuencia inmediata una aparente tranquilidad a los dos grandes países que la iniciaron, pero lograda a expensas de las economías del resto de las naciones, que día a día agotaban sus reservas y disminuían sus exportaciones de materias primas, por las barreras aduaneras, los contingentes y prohibiciones y van derecho a convertirse de naciones de producciones industriales económicas en productoras de materias primas agropecuarias a elevados precios, por sus costos de producción, obligando a sus pueblos a alimentarse mal y caro, lo que trae consigo la disminución del consumo *per cápita* en el mundo, como lo comprueban y son exponentes las estadísticas del trigo que da la pauta del resto de las demandas.

Los países damnificados por esa nueva política económica tenían necesariamente que disminuir sus recursos, al reducir sus exportaciones

de materias primas y como consecuencia fatal para establecer el equilibrio de sus finanzas y defender el valor de sus monedas debían disminuir en las mismas proporciones sus importaciones industriales, que han llegado y sobrepasado el 50 por ciento. El país iniciador de esa política, ha visto reducir en un 75 por ciento el volumen de sus cuantiosas exportaciones y tiene 15 millones de desocupados; esa fué la consecuencia de las tarifas Hawley-Smoot. Francia que la siguió, tiene una falla de su presupuesto por disminución de sus transacciones comerciales de más de 4000 millones de francos.

No bastó esto para establecer ese equilibrio, sino que se complementó por imperio de la necesidad con algo más funesto aún, la substitución en los países productores agropecuarios de los productos industriales que les abastecían económicamente anteriormente las grandes naciones industriales de Europa y Estados Unidos; y así por tarifas aduaneras protectoras, empiezan ellas también a producir esos artículos en los países afectados por la nueva política de bastarse a sí mismos, a más alto costo de producción, encareciendo la vida y disminuyendo sus compras, pero, en cambio, no les hacen drenajes a sus finanzas; todo esto ha conducido a la actual desarticulación universal, porque países productores de materias primas económicas, deben, en defensa de sus economías, también desarrollar la nueva y funesta política. Se ven obligados a hacerse industriales antieconómicamente, por imperio de la necesidad: nosotros no más, en estos dos o tres años hemos elevado más de 600 fábricas de tejidos; lo que no logramos en un siglo, en uno o dos años a más tardar, varias industrias habrán desalojado en absoluto a la industria europea y así sucesivamente en todos los órdenes. Y ¿es eso lo que ha de restablecer el equilibrio por todos anhelado, por todos buscado en la Conferencia Económica de Londres?

Tenemos como consecuencia y cuadro final de esta política suicida universal : 30 millones de desocupados y todo el mundo empobrecido. Tal el cuadro de la actualidad.

Las grandes potencias han retrogrado su política económica a lo que siglos atrás sucedió según Alberdi, al decirlo en una de sus notables obras : « La organización económica de las colonias españolas, hoy las Repúblicas de América del Sud, tuvo como origen en el conocido sistema de Carlos V y Felipe II, a quienes se atribuye la ruina de la libertad económica de Europa y el establecimiento de la política de prohibiciones y exclusiones que tantas guerras estúpidas ha ocasionado a Europa.

« La confiscación aduanera es el azote con que Carlos V y Felipe II persiguieron y asolaron desde su origen el comercio de América y España. Conservar la confiscación en las leyes de aduana, es peor que mantenerlo contra la propiedad raíz, menos importante para la riqueza de esos países que el desarrollo de la propiedad comercial. »

Los hombres de estado que en la actualidad han implantado ese régimen arancelario y de restricciones o cuotas, son émulos de la política económica de Carlos V y Felipe II.

Si a esto agregamos la ausencia en los mercados industriales de la Europa el consumo industrial de la Rusia con sus 140 millones de habitantes, que antes de la conflagración daban vida en un elevado porcentaje a las industrias europeas y sumamos todavía la reducción de capacidad adquisitiva de todo el oriente y de Sud América por su empobrecimiento, fruto de esa mala política, que tienen más de 1000 millones de habitantes, clientes y consumidores de las industrias de las grandes naciones ¿qué pueden esperar esas naciones industriales para restablecer el equilibrio perdido? ¿Persistir en la política egoísta y suicida o reaccionar para restablecer el equilibrio perdido? ¿Defender las economías de sus respectivas naciones o defender el restablecimiento del equilibrio económico universal para salvar al hombre? ¿Defender egoístamente el interés del capital o defender primordialmente el bienestar del hombre para asegurarle la vida al propio capital?

Es tal la miopía para establecer y determinar las causas de la situación económica universal, que la política de bastarse a sí misma quedó bien protocolizada con la insistencia en la Conferencia Económica de Londres por el delegado francés Sarraud, al proponer este artículo en un proyecto :

« Art. 1º. — *Los países importadores ajustarán su propia producción en lo posible a sus propias necesidades de consumo y protegerán esa producción en la forma más enérgica.* »

Que se adopte este criterio en las 64 naciones representadas en Londres y tendremos económicamente a la tierra transformada, de un bien coordinado planeta, en un conglomerado de tantos asteroides económicos como naciones existen. ¿Se puede pretender restablecer el equilibrio económico del mundo persistiendo en que cada país produzca desde el trigo para su pan cotidiano, hasta la cinta cinematográfica? De qué vivirán los países de densa población industrial? ¿Acaso produciendo baratas esas cintas cinematográficas y consumiendo carne y pan malo y caro? ¿Y con qué van a pagar sus deudas contraídas antes de la guerra, las pequeñas naciones, provocada por las grandes naciones y cuyas consecuencias parece se pretende vengan a repercutir y afectar directamente a las pequeñas naciones ajenas en absoluto al conflicto?

¿Es justo, es racional y es diplomático que en una conferencia para restablecer la paz económica financiera del mundo, se quieran imponer soluciones con imperialismos del más fuerte, para dominar al más débil? ¿Es por ese camino que se pretende llegar a las soluciones que todos fueron a Londres a encontrar, para resolver el problema más grave que ha tenido la humanidad desde siglos? ¿Qué lograría Francia con el

artículo propuesto o retirándose de la conferencia para euclaustrarse dentro de sus fronteras económicas? ¿Qué alcanzará Estados Unidos con su stock de malos trigos, almacenados como producto de una especulación para su propia defensa en detrimento de los demás, volcándolos en el mercado triguero del mundo para arruinar a los países productores, y cuyas economías se fundamentan en casi un 30 por ciento en ese solo producto? ¿No ve que la consecuencia de esa maniobra conduciría fatalmente a esos países a lo que no quieren llegar, a no poder hacer el servicio de sus deudas por razón del imperio de la « fuerza mayor »? Recuerden sus estadistas el adagio italiano : *Primo vivere e dopo filosofare*.

¿Qué harán sus fábricas una vez empobrecidos sus clientes? ¿No lo sienten ya sin llegar a ese recurso extremo? ¿Qué representan sus 8 ó 10 millones de toneladas de trigo abarrotadas, casi sin valor nutritivo y sus productores de lino que sabe le han producido 183.000 toneladas en 1933, ante la suspensión del servicio de sus empréstitos y ante la paralización de sus fábricas?

Cuando se medita tranquilamente sobre estas situaciones y se aperci-be estos desplantes fuera de tono, con que se pretendió resolver la situación de desastre económico del mundo, no puede menos que justificar ampliamente cuando se dice : « Que el mundo nunca ha tenido hombres dirigentes menos capacitados para resolver los grandes problemas económicos de la conferencia mundial ».

Las naciones representadas en Londres deben compenetrarse de este hecho : que la actual desarticulación del comercio, economía y finanzas del mundo, no se solucionan con puntos de mira egoístas particulares a cada país, sino orientándose hacia una política de colaboración, de armonía, de concordancia y complementación, que progresivamente, en un breve ciclo de cinco a diez años, debe ir restableciendo el equilibrio perdido. La conmoción ha sido tan grande y el problema es tan vasto, que ninguna nación por más poderosa que sea, ni un reducido conglomerado de naciones podrá resolverlo por sí sólo; es preciso y es imperativamente necesaria la colaboración y coordinación de todos o de casi todos y que se tenga en cuenta lo que se dijo allí, que no se debía ir a la Conferencia de Londres a pretender sacar pequeñas ni grandes ventajas particulares, sino a contribuir con sacrificios, que serán siempre pequeños ante la magnitud de la obra a realizar y que impone la situación actual, y éstos deben hacerse en forma tal que se repartan con equidad y justicia, entre todas las naciones que constituyeron la Conferencia.

No son usufructos ni ventajas, luego, los que han debido irse a buscar a Londres, sino que cada uno debía llevar un aporte de pequeños sacrificios, con que todos deben imperativamente contribuir para llegar a las soluciones que han de zanjar las grandes dificultades y que una solución

de esta importancia debe necesariamente salvar. Seguramente que esos sacrificios aunque sean inmediatos y a todos nos impondrán deberes, han de traducirse en pro de la humanidad, en grandes beneficios colectivos mediatos, seguros y reparadores del desastre a que estamos todos avocados.

Nada podrá edificarse con solidez si no se fundamenta sobre la solidaridad económica universal, y de fracasar ésta no habrá más remedio que ir a buscar soluciones parciales por regiones del mundo, lo que ya fué enunciado por un hombre público de Sud América; la conferencia económica sudamericana que pudo salir de Montevideo y que puede dar frutos enormes si se fundamenta en los principios antes enunciados para orientar la Conferencia de Londres. La América del Sur, que no tiene los problemas de la congestión de población de la Europa y Norte América, está provista de todos, absolutamente de todos los elementos, materias primas y todas las producciones complementarias más ricas y económicas, para alimentar y vestir al doble y al triple de su actual población; falta solamente ponerlas en función.

Tiene todas las materias primas de origen vegetal, animal y mineral, para desarrollar todas las industrias que tiene el hemisferio norte, afianzadas por sus tierras vírgenes, frente a las agotadas de la Europa, y todos los climas; luego, tiene en sus entrañas y a manos llenas, los recursos para elaborar el bienestar y la prosperidad de su población reducida en relación a su vasto territorio.

Hechas estas consideraciones, analizaré finalmente los procedimientos que a mi criterio pueden servir de base a una coordinación de medidas que puedan conducir a encontrar la solución del problema integral, que debió proveer la Conferencia Económica de Londres, para que la geografía económica del mundo, modificada, alterada y anarquizada, por los errores que han cometido todas las grandes naciones, se modifiquen y se la restablezcan a su primitiva armonía y estabilidad.

CAPÍTULO VI

Crisis económica mundial

PROYECTO DE BASES PARA ESTABLECER UN RÉGIMEN A FIN DE LLEGAR A LA NORMALIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO COMERCIAL Y FINANCIERO DEL MUNDO.

Establecido que la situación angustiosa del comercio, la economía y finanzas universales, no podrán encarrilarse sino a base de la armonización y coordinación de las naciones que formaron la Conferencia de Lon-

dres, ella tenía un imperativo categórico : establecer ante todo reglas o normas generales sobre lo que debe fundamentarse todo el vasto plan, dándole en su desarrollo integral, a fin de efectivarlo, forma orgánica a esa restauración.

Tres son las condiciones básicas, a mi juicio, que deben fundamentarlo :

1ª El establecimiento de un régimen de colaboración y contribución efectiva que conduzca a resultados reales y positivos, exige que por lo menos dos terceras partes de los países más poderosos representados en la Conferencia de Londres, se comprometan a ajustarse al fiel cumplimiento de las bases establecidas, a fin de que los sacrificios que la magnitud de la obra impone imperiosamente, se distribuyan en forma equitativa y justa, entre los firmantes del convenio, y es así únicamente que se podrá alcanzar la normalización del comercio internacional hoy anarquizado;

2ª El régimen de ese plan deberá abarcar y desarrollarse en un ciclo mínimo de cinco años para no producir perturbaciones violentas que comprometan las economías de las naciones firmantes del convenio;

3ª Las medidas que se adopten deben llevar las garantías del fiel cumplimiento por mandato imperativo de un documento de honor firmado entre las naciones firmantes del convenio.

La Conferencia de Londres ha abarcado el vasto y complicado problema, en forma parcial, y más bien parece se hubiera propuesto buscar remedios para resolver efectos de la crisis y no ir a buscar a fondo las causas que la determinaron; es así que vimos comisiones para resolver la estabilización del valor de las monedas, la restricción al cultivo del trigo, del azúcar, etc., etc., pero no se ha ido a establecer como cuestión previa qué causas han determinado esa desvalorización de las monedas, del trigo, del azúcar y de todas las producciones en general; en una palabra : las causas fundamentales de la crisis universal y de la cual son fruto y exponente esos fenómenos económicos que se quieren remediar parcialmente y que no sólo afectan a unos pocos países y a un cultivo o industria, sino que es un mal universal en todos los órdenes de la economía y las finanzas.

Esto es lo que a mi entender ha debido la Conferencia, como asunto previo y matriz, estudiar y establecer con premura, claridad y valentía, y una vez determinadas esas causas, establecido, en una palabra, el diagnóstico, recién entrar a la terapéutica.

Cuanto más se investiga, fatalmente debe llegarse a la conclusión siguiente : que las causas básicas de la situación universal actual responden a tres orígenes :

1º Las deudas;

2° Las barreras aduaneras;

3° El armamentismo.

Me propongo analizarlas en orden sucesivo, determinando causas y orígenes y luego las normas a establecer, a fin de que ellas graviten al minimum y vayan progresivamente desapareciendo en absoluto.

DEUDAS

Las deudas actuales que soportan las finanzas de los países diversos son de dos órdenes, más bien dicho de dos orígenes :

a) Deudas de guerra;

b) Deudas comerciales.

a) *Deudas de guerra.* — Estas son quizá, y sin quizá, uno de los motivos fundamentales de la agravación de los fenómenos económicos de la post guerra, porque han gravitado como plomo sobre la economía y las finanzas de los países más poderosos del mundo desde el año 1918, y esa gravitación durante 17 años ha ido paulatinamente carcomiendo el equilibrio económico y agotando las reservas del mundo; no sólo de los países beligerantes en el conflicto bélico, sino que indirectamente han llegado a gravitar y comprometer las economías de las demás naciones vinculadas entre sí por el comercio internacional, reduciendo constantemente las capacidades financieras y como derivado disminución del poder adquisitivo y, lógicamente, reducción de consumos, y la consecuencia de de esto : la sobreproducción que existe, sin que el mundo aumentara el volumen de esa producción; todo lo contrario, hay disminuciones, y luego la consecuente baja absoluta y total del valor de todos los productos y particularmente de las materias primas; la crisis no es entonces de exceso de producción, sino de reducción de consumo.

Debe suspenderse, desde luego, por cinco años como minimum las deudas de guerra, e ir a su reducción y hasta me atrevo decir debe irse resueltamente, valientemente, a su total liberación; con esta medida todo el mundo, incluido acreedores, deudores y neutrales, se beneficiaría por la restauración del equilibrio perdido, desde los tratados de paz, aumentando con esto la capacidad económica de las naciones más poderosas y más consumidoras del mundo.

Hoy la situación se ha agravado de tal manera, que es necesariamente imperioso dar por canceladas todas las deudas de guerra.

Debo recordar que las deudas de guerra ya no son en este momento deudas de perjuicios, sino que son deudas de los grandes beneficios que ella proporcionó.

b) *Deudas comerciales.* — Estas se contrajeron en épocas de la gran prosperidad, a tipos de interés en relación al valor de la producción que

por causas ajenas a esos países ya determinadas, se han desvalorizado en un 40 ó 50 por ciento; luego, es necesario reajustar el tipo de los intereses de esas deudas a los nuevos valores, estableciendo el tipo máximo que debe exigirse y abonarse en el 3 a 3 1/2 por ciento, hasta tanto se haga la restauración económica mundial. El dilema de esta hora es así : « Salven el capital reduciendo el interés o persistan en los fantásticos intereses para decapitar al capital ».

Como complemento de esto es imprescindible que durante cinco años se suspendan las amortizaciones, dando tiempo a la restauración que producirá el plan de reajuste cuando se haya desarrollado en su integridad.

Conclusión : La Conferencia Económica de Londres debe resolver que todas las deudas comerciales no pagarán más del 3 1/2 por ciento, máximo 4 por ciento, de interés y suspender por cinco años la amortización.

BARRERAS ADUANERAS

Las actualmente vigentes en el mundo, consecuencia de la política de bastarse a sí mismo y del aislamiento en que el mundo a paso gigantesco se precipita, no es posible exigir, ni sería racional pensar que deben desaparecer de inmediato, violentamente. No. Ellas deben paulatinamente irse modificando y ajustándose progresivamente de manera de restablecer la vida de relación y armonía que debe existir y que existía antes de la guerra, en el comercio internacional. El ciclo que creo prudente establecer para desarrollar el plan de reajuste de las barreras aduaneras, debe ser de cinco años.

Hay dos clases de barreras aduaneras :

a) Barreras restrictivas por medio de cuotas o contingentes, otras de orden sanitario que no son otra cosa que barreras prohibitivas disfrazadas, porque científicamente no son justificables;

b) Barreras aduaneras tarifarias a base de derechos de importación.

Enumeradas estas dos formas que han producido la desarticulación del libre comercio internacional, voy a considerar las medidas progresivas que durante esos cinco años deben adoptarse para llegar al restablecimiento del equilibrio del comercio internacional.

a) Barreras de cuotas y de orden sanitario :

Deben desaparecer de inmediato o por lo menos en un término breve;

b) Las barreras tarifarias debemos clasificarlas en varios tipos o grupos que responden a diversidad de necesidades del consumo universal, y éstos son :

Grupo I : Derechos de aduana a materias primas básicas de la alimentación y vestido de la humanidad.

Grupo II : Derechos de aduana a materias primas no comprendidas en la categoría anterior.

Grupo III : Derechos de aduana para las maquinarias de la industria en general.

Grupo IV : Derechos de aduana a todos los demás productos industriales manufacturados.

Estos cuatro grupos deben someterse dentro del ciclo de cinco años a reducciones anuales progresivas, a fin de que el reajuste se opere sin violencias y sin comprometer las economías de las naciones, porque ellas, dentro de ese ciclo y régimen de reajuste, se irán adaptando y ajustándose a las alteraciones que puedan ellas determinar. Paso a establecer la forma que debería adoptarse :

Grupo I : Los derechos aduaneros del primer grupo o sea de las materias primas de alimentación y vestido de la humanidad deben, a mi entender, ser motivo de preferente atención, porque ellas son insustituibles e indispensables al bienestar social y económico del mundo y es factor fundamentalísimo en la reducción del costo de la vida universal, y consecuentemente de los costos de producción industrial y los países que los producen más económicamente son aquellos que por su extensión territorial, su reducida población por kilómetro cuadrado y por condiciones naturales de clima y suelo, les permiten producirlos de la más alta calidad y el menor costo unitario de producción; en cambio, en estos mismos países, hoy por hoy, su producción industrial es de elevado costo unitario, y es sólo a base de las exageradas protecciones aduaneras vigentes que pueden desarrollarse. Son los derechos de aduana que los países industriales imponen a las materias primas alimenticias, así como los derechos de aduana a las manufacturas establecidos por los países productores de materias primas, lo que ha cambiado artificialmente en marcha progresiva, la topografía económica del mundo, y ellos son los factores más positivos y decisivos de la perturbación económica, contribuyentes en esencia a la agravación día a día de la crisis universal que todos sufrimos.

Luego, las barreras aduaneras de este grupo deben iniciar el movimiento de reajuste anunciado, con una disminución que debe llegar como *mínimum* al 50 por ciento de las tarifas vigentes actualmente, en forma paulatina, porque sería irracional y antieconómico, repito, que esa reducción se hiciera violentamente, sino *progresivamente* en el ciclo de los cinco años. en esta forma :

	Reducción
En el primer año	15 %
En el segundo año	11
En el tercer año	8
En el cuarto año	8
En el quinto año	8
Total	<u>50 %</u>

Grupo II : Los derechos de aduana en los cinco años deben reducirse en un 35 por ciento, en esta forma :

Primero y segundo años (10 % c/u)	20
Los tres años subsiguientes (5 % c/u)	<u>15</u>
Total	35

Grupo III : Los derechos aduaneros a maquinarias para elaboración industrial deben reducirse en la misma proporción del grupo I, porque son factores de producción y de progreso universal.

Grupo IV : Los derechos aduaneros a los demás productos industriales deben, a mi entender, reducirse en un 30 por ciento como minimum :

Primer año	10
Los cuatro años siguientes (5 % c/u)	<u>4</u>
Total	30

Tal vez sería conveniente establecer en un artículo especial que estos derechos aduaneros una vez llegados al límite que tenían en el año 1914 (antes de la guerra), se detuviese la escala de reducción, lo que vendría a ser el límite extremo de éstas, y conduciría al restablecimiento del régimen existente antes de la guerra, que permitía al comercio internacional un desenvolvimiento racional y económico.

CONFERENCIA DE GINEBRA : ARMAMENTISMO Y DESARME

Todo el plan de medidas a tomarse para dar soluciones a la crisis universal, nos impone resolver no solamente los problemas de orden económico y financiero, sino todos aquellos que puedan gravitar directa o indirectamente sobre éstos, y uno de los que más directamente los afectan es justamente el que se está tratando en Ginebra : *el desarme*.

Los presupuestos de guerra del mundo son tal vez, y sin tal vez, el factor que más gravita sobre la economía y las finanzas del mundo entero, y no resolverlo, fatalmente debe comprometer el éxito de las soluciones que se buscaron en el orden económico de Londres.

Los presupuestos anuales de guerra de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Rusia, sobrepasan a los 60 mil millones de francos y faltan los de Italia, Alemania, Japón, China, Polonia, Yugoslavia, etc., y los de todo el resto de América, de modo que no es aventurado decir que en presupuestos de guerra el mundo insume por año de 100 a 120 mil millones de francos oro; faltan los extraordinarios; bien, con estas cifras ¿puede una conferencia llamada a resolver el restablecimiento económico del mundo, a través de la crisis más aguda de que haya recuerdo, digo, se puede prescindir de resolver el factor armamentismo, paralela y conjuntamente con los otros problemas?

El problema del desarme para resolverse impone paralelamente el de las seguridades y garantías, que todo el mundo está en el deber de contribuir a ofrecerlo y a darlo, ampliamente para que aquél pueda efectivizarse y ninguna nación puede negarlo, sobre todo las diez o quince más poderosas del mundo, si *realmente y de buena fe*, quieren cooperar a encontrar soluciones definitivas y estables a todos los problemas que analizamos, y ellas tienen el imperativo categórico de contribuir a proveer a esas seguridades y garantías.

Si Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania, Japón, Polonia, España, China y Rusia en Europa y Oriente y si en América: Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Ecuador y Méjico firman un pacto de seguridad y garantía de no agresión a fin de evitar las guerras del futuro, el desarme quedará fácilmente solucionado, pero, si esto no se realiza, nadie querrá desarmarse por falta de garantías para su propia seguridad. En Montevideo, nuestro país ha puesto ya el primer jalón en ese sentido.

No es un problema insoluble ni difícil de resolver el de las seguridades y garantías de no agresión, si todas las naciones firmantes de esa garantía tienen realmente un propósito *sano, elevado y efectivo* de alcanzar la paz universal, y para ello bastarán estos principios :

1° Todas las naciones firmarán un tratado de honor de someter al arbitraje supremo de la Liga de las Naciones, todas las cuestiones de cualquier naturaleza para solucionarla, jurídica y amigablemente;

2° Compromiso claro, preciso e imperativo de que todo país que no dé cumplimiento al artículo anterior y provoque la guerra procediendo a agredir a otro, cualquiera sea el motivo, se le declarará por la Liga de las Naciones, que ha violado el pacto de paz universal y se le exigirá en término perentorio su cumplimiento y ésta será apoyada ampliamente por la totalidad de las naciones firmantes del pacto;

3° Si este requerimiento no se atendiera, se considerará país agresor :

a) El que invada con fuerzas armadas de cualquier naturaleza a otra nación o territorio en litigio;

b) El que movilice sus fuerzas armadas en un 10 por ciento mayor al

ejército estipulado en su presupuesto normal anual de guerra, que deberá declararse tri-anualmente por los países firmantes del pacto ante la Liga de las Naciones ;

c) El país que realice actos de guerra marítimos, terrestres o aéreos con otra nación.

4º Una vez declarado el país agresor por la Liga de las Naciones, todas las demás naciones firmantes del pacto de paz tienen el compromiso de honor de romper relaciones políticas y financieras y deberán prestar todo su apoyo material, efectivo, tanto económico y financiero como militar, por intermedio de la Liga de las Naciones al país agredido y cualquier nación firmante del pacto de paz que no dé cumplimiento al mandato expreso de este artículo y provea elementos de guerra o ayuda financiera al país agresor, será considerado y declarado como faltando al compromiso de honor del pacto de paz y se le considerará y tratará también como país agresor.

Un telegrama de Londres del 2 de julio último, anunció que la Unión Soviética, Polonia, Rumania, Finlandia, Estonia, Letonia y Turquía han firmado una convención para la aceptación común de la definición del país agresor en las negociaciones internacionales futuras; otras naciones han hecho lo mismo. Esto demuestra lo fácil que es llegar a resolver el punto básico de las seguridades y garantías de la paz, cuando hay *buena fe y sanos propósitos* de resolverlo.

Dadas las seguridades y garantías de no agresión por la firma del tratado de las quince naciones más poderosas del mundo, el desarme universal es ya de fácil solución, porque las fuerzas armadas se reducirán a lo necesario para las garantías de orden interno en cada nación, y el mundo se verá aliviado de las inmensas cargas de sus fantásticos presupuestos de guerra y el ciclo de ese desarme y de ese reajuste se podrá realizar como máximo en tres años.

Las finanzas del universo verán así incorporadas a la savia fecundante de sus economías respectivas, sumas fabulosas que han de incorporarse a sus recursos, para vivificar con eficiencia el bienestar económico, político y social de la humanidad.

La mejor contribución para el éxito de la conferencia económica de Londres será solucionar este viejo, arduo y gran problema *del desarme*, y para lograrlo sólo basta : el *sano, firme y sincero* propósito de todos los países de realizarlo y que quieran contribuir a una restauración económica universal efectiva, con elevación de miras y *despojándose de intereses ocultos y egoísmos*.

Desaparecidas y resueltas las tres causas fundamentales de la crisis actual : deudas, barreras aduaneras y desarme, la capacidad financiera del mundo aumentará en cifras considerables y simultáneamente las cantidades *per cápita* de consumo, se restablecerán a las cifras anterior-

res a la guerra y sin disminución de producciones que implicaría disminución de trabajo y desocupación, desaparecerá la actual sobreproducción por aumento de capacidad adquisitiva y aumento de capacidad de consumo del mundo, la ley de la oferta y la demanda se equilibrarán y tendremos recién resuelta toda la crisis que sobre el mundo gravita en esta hora incierta del bienestar económico y hasta social de la humanidad.

Si con esta medida tan sólo llegamos a aumentar la capacidad adquisitiva del mundo en 10 centavos oro por día, habremos incorporado al consumo y comercio universal de los 2000 millones de habitantes del mundo 72.000 millones de dólares, que conjuntamente con las reducciones del desarme, 60.000 millones de francos anuales, se cubre el doble o el triple de la disminución del comercio internacional que ha producido la actual crisis.

La solución integral de este problema, entonces, no puede darlo solamente la Conferencia Económica de Londres; él debe venir de la vinculación, de la armonía y coordinación de las soluciones que debe darnos simultáneamente Londres y Ginebra. Es impostergable que toda la Europa, con Estados Unidos a la cabeza, secundados por el resto del mundo, estudien y resuelvan integralmente y a breve plazo el vasto problema que afecta la economía y las finanzas universales restableciendo el equilibrio perdido, para que cesen las esclavitudes económicas, que nos conducen a todos a paso lento pero seguro a la miseria, la desocupación y la ruina, porque ésta no es una crisis de superficie, aislada o parcial, es una crisis de fondo, general y permanente. No resolver el problema es establecer el fracaso del actual régimen económico universal y conducirá irremediablemente a cambios fundamentales de ese régimen.

La Conferencia de Londres, cuando se la convoque nuevamente, demostrará al mundo si es una reunión de verdaderos hombres de Estado o una simple reunión de hombres de comercio que hasta este momento pareciera dejan imperar el antropofagismo económico.

Si de esas conferencias no salen las soluciones definitivas, nadie estará suficientemente capacitado para pronosticar los acontecimientos que sobrevendrán a la humanidad, y si los gobiernos fueran incapaces de resolverlos, los pueblos han de saber suplir la deficiencia y la incapacidad de comprensión de sus dirigentes, sobre todo en lo que afecta actualmente su bienestar económico, político y social.

Debo terminar esta conferencia invocando tres pensamientos de Alberdi que la complementarán, dándole el resplendor que aquel cerebro privilegiado y clarovidente dió en todos sus escritos y que pueden ser aleccionadores en esta hora de vicisitudes y angustias económicas universales, uno para nuestro fuero americano, otros para el mundo entero.

Decía :

« La América del Sur funda todo su orgullo y su esperanza de grandes destinos, en lo fértil de su suelo y hermoso de su clima.

« Es un gran error, el tomar como ventaja su gran escollo. Ella no tiene mayor enemigo que su clima hermoso. La historia demuestra que los países son cultivados no según que son fértiles, sino según que son libres, y no son libres sino los que son áridos y pobres.

« El suelo pobre, hace al hombre fuerte, porque su pobreza obliga al hombre a ser el hijo de sus esfuerzos y de sus obras. »

« ¿Qué exige la riqueza de parte de la ley para producirse y crearse? Lo que Diógenes exigía de Alejandro : que no le hiciera sombra. Asegurar una entera libertad al uso de las facultades productivas del hombre; no excluir de esa libertad a ninguno, lo que constituye la igualdad civil de todos los habitantes; proteger y asegurar a cada uno de los resultados y frutos de su industria : he ahí toda la obra de la ley en la producción de la riqueza. Toda la gloria de Adam Smith, el Homero de la verdadera economía, descansa en haber demostrado lo que otros habían sentido — que el trabajo libre es el principio vital de la riqueza. »

« Sabido es que la revolución francesa, que sirvió a todas las libertades, desconoció y persiguió la libertad de comercio. La Convención hizo de las aduanas un arma de guerra, dirigida especialmente contra Inglaterra, esterilizando de este modo la excelente medida de la supresión de las aduanas provinciales decretada por la Asamblea Nacional. Napoleón acabó de echar la Francia en esa vía por el bloqueo continental, que se convirtió en base del sistema industrial y comercial de la Francia y de la Europa, durante la vida del Imperio. Por resultado de este sistema, la industria europea se acostumbró a vivir de protección, de tarifas y de prohibiciones. »

NUESTRA SITUACIÓN FRENTE A LA CRISIS MUNDIAL

I. La producción agropecuaria argentina que en el comercio internacional abastece de materias primas esenciales y básicas de la económica alimentación y vestir de la humanidad, en proporciones del 80 por ciento del *chilled beef* de la más alta calidad; el 50 por ciento del total del comercio internacional de la carne; del 80 por ciento del maíz; del 20 por ciento del trigo y del 80 por ciento del lino, en nuestros tratados de comercios la cláusula de nación más favorecida es una cláusula de efectos unilaterales, que no nos permite defender con eficacia a nuestra producción, alcanzándole lógicamente en esas mismas proporciones

todas las restricciones, cuotas y aranceles, impuestas por las grandes naciones consumidoras, de densas poblaciones industriales.

II. Esos productos agropecuarios que tienen en esas naciones elevados precios en el mercado interno, sufren en cambio precios de ruina en los países productores exportadores, siendo consecutivamente los productores más mal retribuidos del mundo, no solamente causados por las trabas del comercio internacional, sino agravados todavía por otra más tiránica : la de los pools o trust, que no son organizaciones propias de los países productores, sino que constituyen verdaderas organizaciones internacionales combatidas y perseguidas por la legislación, cuando ejercitan su acción en los mercados interiores de las grandes naciones, pero toleradas y usufructuadas cuando ejercen sus acciones en el exterior.

III. Nuestras producciones agropecuarias soportan los fletes más elevados en relación al valor de los productos, implantados durante la guerra, cuando los productos alcanzaban los más altos precios conocidos en el mercado internacional, perdurando esas altas tarifas hasta hoy, en contraposición al más bajo precio obtenido por los productos en los mercados internacionales en los últimos 30 años, y la única forma de defendernos contra estos excesos es el desarrollo del plan vial que se oriente hacia la defensa de nuestros costos de producción en forma racional y orgánica; en cambio, no debemos aceptar en el futuro ninguna restricción al respecto en los tratados que firmemos, porque es conspirar contra la reducción de los costos de producción.

IV. Pagamos religiosamente intereses a elevada tasa de nuestros empréstitos contratados en la época de la gran prosperidad universal y de elevados valores de los productos, cuando las grandes naciones acreedoras no nos ponían trabas ni aranceles. Los tipos de esos intereses son desmesuradamente desproporcionados a los tipos que pagan esas grandes naciones por sus empréstitos internos y externos; ¿es posible aceptar perdure esa situación carente de todo espíritu de equidad y justicia?

Si hemos reajustado nuestro tipo interno de intereses, ¿por qué no proseguir la obra en el exterior?

V. Nuestra producción agropecuaria paga actualmente por sus maquinarias agrícolas los mismos precios que se elevaron en un 150 por ciento durante la guerra, debido a que su comercio lo regula el trust de las maquinarias agrícolas, auxiliado con el codicilio del trust del hilo sisal y de la bolsa.

VI. Este país de producción agropecuaria es el que paga las más elevadas tarifas por el servicio de alumbrado de los pueblos y ciudades, impuesto por otro formidable trust : el de las usinas eléctricas, y los capitales de ese trust son de origen de los países que traban nuestro comercio de granos y carnes.

VII. Pagamos como tributo al exterior del 50 al 60 por ciento de las entradas brutas de todos los cinematógrafos del país, tan sólo por derecho de películas y equipos mecánicos, sin que estos últimos lleguen jamás a ser de propiedad del empresario, a pesar de haberlos pagado; es ni más ni menos, hoy por hoy, un tributo vitalicio, como el que soporta nuestra industria de calzado, que desde varias décadas de años paga un tanto por par de botines fabricados, por derecho de maquinaria. Son, señores, verdaderos impuestos internos, los que establecen los contratos firmados, como uno que tengo en mi poder. Complementario de todo lo referente a usinas eléctricas, la Provincia de Buenos Aires ha sancionado una ley que permitirá estabilizarse y consolidarse al trust en el futuro, al poner trabas a la organización de cooperativas entre los municipios y los pueblos, para la instalación de usinas eléctricas; forma única eficaz para luchar contra el trust, demostrado esto por las tarifas que soportan los pueblos donde ellas están organizadas.

Los capitales de todos esos trust son también de origen de países que traban en toda forma nuestras exportaciones de materias primas, una de las cuales : la caseína, nos pagan de 300 a 400 pesos moneda nacional, la tonelada, para una vez industrializada la reexportan en artículos cuyo valor llega a 4.000 pesos moneda nacional, la tonelada.

Todos estos hechos representan para el país un drenaje anual de decenas y centenas de millones de pesos que deben sobrepasar con exceso cualquier diferencia de nuestro intercambio de productos y cooperan a desequilibrar nuestra balanza de pagos, contribuyendo a la desvalorización de nuestra moneda.

No estudiar y resolver estos problemas, es conspirar contra nuestro bienestar económico, político y social.

DATOS COMPLEMENTARIOS DE ESTA CONFERENCIA

La población del mundo actualmente, según los datos de 1933 del Instituto Internacional de Estadística de la Liga de las Naciones, llega a 2.024.000.000 de habitantes.

Si aceptamos que la capacidad adquisitiva por la crisis mundial se ha disminuído tan sólo en la ínfima suma de 10 dólares por año y por habitante, lo que a mi entender es ínfima la cantidad porque no llega a 3 centavos por día por habitante, la cantidad que representa en el comercio total llega a 20.000 millones de dólares anuales, y no es tan exagerado, porque el comercio internacional solamente disminuyó en 40.000 millones de dólares, o sea una proporción de 6 centavos de dólar por día por habitante.

Esta es la obra de las restricciones, cuotas y aranceles, y ya no estriba

la crisis en los problemas parciales del trigo, del azúcar, de la moneda y de los cambios, que son efectos, porque la causa reside en estudiar y resolver a fondo el problema de la crisis económica mundial, propendiendo a que se restablezcan las capacidades adquisitivas al ritmo existente anteriormente a 1914.

Población mundial ⁽¹⁾

	Año 1931	Año 1932
Europa	498.000.000	510.000.000
Asia	978.000.000	1.105.000.000
Africa	134.000.000	143.000.000
Norte América	134.000.000	171.000.000
Sud América	56.000.000	85.000.000
Oceanía	8.000.000	10.000.000
Total	1.808.000.000	2.024.000.000

La población de China en el año 1913 era de 441 millones, mientras en 1932 es de 450 millones.

Censo de los habitantes en varias naciones del mundo, en millones de habitantes ⁽²⁾

Países	Año	Población
Inglaterra y Gales	1932	40.201.000
Escocia	1932	4.883.000
Irlanda del Norte	1932	1.256.000
Nuevo Estado de Irlanda	1932	2.973.000
India	1932	355.800.000
Ceylán	1932	5.313.000
Unión Sud Africana	1932	8.251.000
Canadá	1932	10.460.000
Nueva Islandia	1932	282.000
Australia	1933	6.590.000
Nueva Zelanda	1933	1.537.000
Austria	1932	6.733.000
Bélgica	1932	8.159.000
Bulgaria	1932	6.067.000
Checoslovaquia	1932	14.823.000
Dinamarca	1932	3.590.000
Estonia	1932	1.120.000
Finlandia	1932	3.493.000
Francia	1932	41.950.000
Alemania	1932	64.766.000

⁽¹⁾ Estos datos han sido extractados del *Boletín Estadístico Oficial del Instituto Internacional de la Liga de las Naciones*, del año 1933.

⁽²⁾ Estos datos han sido extractados del *Boletín Estadístico Oficial del Instituto Internacional de la Liga de las Naciones*, del año 1933.

Paises	Año	Población
Grecia	1932	6.480.000
Hungría	1932	8.734.000
Italia	1933	41.806.000
Latvia	1932	1.920.000
Lituania	1933	2.422.000
Holanda	1933	8.183.000
Noruega	1932	2.831.000
Polonia	1933	32.638.000
Portugal	1931	6.698.000
Rumania	1932	18.300.000
Rusia (U. R. S. S.)	1933	165.700.000
Suecia	1932	6.162.000
Saiza	1932	4.095.000
España	1932	23.656.000
Turquía	1932	14.700.000
Yugoeslavia	1932	14.080.000
China	1932	474.787.000
Japón	1932	66.296.000
Méjico	1932	16.800.000
Estados Unidos	1932	124.822.000
Argentina	1933	11.846.000
Brasil	1933	44.022.000
Chile	1933	4.402.000

PESAS Y MEDIDAS INTERNACIONALES

Las pesas y medidas de los diversos países que intervienen en el intercambio con nuestros productos agropecuarios, son desconocidos sus equivalentes en el sistema métrico decimal vigente en nuestro país, y a fin de que todos los productores tengan la tabla de equivalentes, la adjunto a esta conferencia.

CUADRO XXII

Equivalencias de las principales medidas de los diferentes países

Medidas extranjeras	En medida nacional equivale a	Medidas nacionales	En medidas extranjeras equivale a
1 Acre (Gran Bretaña e Irlanda)	0.40468 hectáreas	1 hectárea	2.47109 acres
1 Acre (Estados Unidos)	0.40469 »	1 »	2.47013 »
1 Ardeb (Egipto)	1.98 hectolitros	1 hectolitro	0.50505 ardebs
1 Ardeb de trigo	1.50 quintales	1 quintal	0.66667 »
1 Ardeb de cebada	1.20 »	1 »	0.83333 »
1 Ardeb maíz desgranado	1.40 »	1 »	0.71429 »

CUADRO XXII (Continuación)

Medidas extranjeras	En medida nacional equivale a	Medidas nacionales	En medidas extranjeras equivale a
1 Ardeb de arroz en bruto	2.91 quintales	1 quintal	0.34264 ardebs
1 Ardeb de arroz limpio .	1.95 »	1 »	0.51082 »
1 Arpent (Hungría)	0.57546 hectáreas	1 hectárea	1.73774 arpents
1 Bala de algodón (Esta- dos Unidos)	2.26796 quintales	1 quintal	0.44092 balas
1 Bala de algodón (India)	1.81437 »	1 »	1.55116 »
1 Barrel harina trigo (Cá- nadá y Estados Unidos).	0.88904 »	1 »	1.12481 barrel
1 Bushel de trigo y papas (Cadadá y Estados Uni- dos) o trigo (Gran Bre- taña e Irlanda)	0.27216 »	1 »	3.67431 bushel
1 Bushel de centeno, maíz desgranado, lino (Ca- nadá y Estados Unidos) o centeno, maíz desgra- nado (Gran Bretaña e Irlanda)	0.25401 »	1 »	3.93685 »
1 Bushel semilla de lino (Gran Bretaña e Irlan- da)	0.23587 »	1 »	4.23962 »
1 Bushel de cebada (Cana- dá y Estados Unidos)..	0.21772 »	1 »	4.59306 »
1 Bushel de cebada (Gran Bretaña e Irlanda)	0.22680 »	1 »	4.49170 »
1 Bushel de avena (Esta- dos Unidos)	0.14504 »	1 »	6.88942 »
1 Bushel de avena (Gran Bretaña e Irlanda)	0.17690 »	1 »	5.65291 »
1 Bushel de avena (Ca- nadá)	0.15422 »	1 »	6.48424 »
1 Cental : 100 libras (Gran Bretaña, Irlanda y Ca- nadá)	0.45359 »	1 »	2.20463 »
1 Centweight : 112 libras (Gran Bretaña e Irlanda)	0.50802 »	1 »	1.46893 centweight
1 Quarter de trigo (Gran Bretaña e Irlanda)	2.17724 »	1 »	0.45930 »
1 Quarter de centeno o maíz desgranado	2.03210 »	1 »	0.49210 »
1 Quarter de cebada	1.81437 »	1 »	0.55116 »
1 Quarter de avena	1.41521 »	1 »	0.70661 »
1 Quarter semilla de lino.	1.88694 »	1 »	0.52996 »

CUADRO XXII (Conclusión)

Medidas extranjeras	En medida nacional equivale a	Medidas nacionales	En medidas extranjeras equivale a
1 Ton : 2240 libras (Gran Bretaña e Irlanda)	10.16047 »	1 quintal	0.9842 tons.
1 Bushel de arroz en bru- to (Estados Unidos) . . .	0.20412 »	1 »	4.89908 bushel
1 Cho (Japón)	0.99174 hectáreas	1 hectárea	1.00833 chos
1 Koku (Japón)	1.80391 hectolitros	1 hectolitro	0.55435 kokus
1 Koku de trigo o maíz . .	1.3125 quintales	1 quintal	0.76190 »
1 Koku de cebada	1.05 »	1 »	0.95238 »
1 Koku de cebada limpia .	1.36875 »	1 »	0.73059 »
1 Koku de avena	0.7875 »	1 »	1.26984 »
1 Koku de arroz sin cás- cara	1.4250 »	1 »	0.70175 »
1 Koku de capullos	37.4995 kilogramos	1 kilogramo	0.02667 »
1 Picul : 100 kins	0.60 quintales	1 quintal	1.66667 picul
1 Poud (Rusia)	16.38046 kilogramos	1 kilogramo	0.06105 pouds
1 Poud : libras (Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña e Irlanda)	0.45359 »	1 kilogramo	2.20463 »
1 Short ton : 2000 libras (Canadá y Estados Uni- dos)	9.07185 quintales	1 quintal	0.11023 shots
1 Berkovetz (Rusia) 10 pouds	163.8046 kilogramos		
1 Tonelada (Rusia) 6 ber- kovetz	981.5 »		
1 Desiatin (Rusia)	109.25 are		
1 Wedro (Rusia)	12.290 litros		
1 Tchertvert (Rusia)	209.9 »		

Nota complementaria

En mi conferencia sobre crisis agrícola del 19 de abril último, he dicho : que como no habían llegado las estadísticas oficiales del Departamento de Agricultura de Estados Unidos correspondientes al año 1933, y contrariando mis orientaciones, me veía obligado a tomar para ese año solamente, las del Instituto Internacional de Roma. Han llegado el día 20 a mi poder dichas estadísticas, lo que me impone agregar a la conferencia esta nota complementaria, referente a la producción agrícola del gran país del Norte, dándole así uniformidad completa a mi información.

El cuadro adjunto da el resumen de las producciones de trigo, maíz,

avena, cebada y lino en el año completo de 1933, comprendidas las dos cosechas de primavera e invierno, lo que me permite dar en mi conferencia las estadísticas hasta el 31 de enero de 1933.

Procediendo al estudio analítico de sus cifras y haciendo comparaciones de sus resultados con los del año 1931 y 1932 y sobre el promedio de esos dos años anteriores, me permitirá sacar deducciones y conclusiones sobre un promedio de los tres últimos años, lo que significará que ellas no pueden ser motivadas por una causa accidental de una mala cosecha, sino a causas genéricas de un proceso que se opera paulatina y progresivamente.

Ellas permiten establecer con toda claridad que en la producción agrícola de los Estados Unidos se realiza una decadencia que, a mi entender, debe responder : en primer término, a que los precios actuales en el comercio internacional de los productos agrícolas, no cubren los costos de producción de sus farmers, acusada por la disminución de superficie sembrada, no sólo en el trigo, sino en los cinco productos. En segundo lugar, la disminución de su producción no responde solamente a la reducción del área sembrada, sino a reducciones de rendimiento en los cinco productos, a pesar de la gran propaganda de su Ministerio de Agricultura en los últimos años, preconizando aumentar los abonos y los riegos; esto no puede responder sino a que el suelo americano está ya empobrecido y que el elevado costo de producción y la situación económica angustiosa de sus farmers no les permiten realizar las recomendaciones del Ministerio de Agricultura.

Estas afirmaciones surgen de estos hechos del cuadro adjunto :

1° En 1933 la superficie sembrada comparada con el promedio de la de los años 1931-1932, acusan estas reducciones :

	Acres
En trigo	9.660.500
En maíz	5.069.000
En avena	4.213.500
En cebada	2.333.000
En lino	912.500
Disminución total.....	<u>22.188.500</u>

2° Las reducciones de rendimiento en 1933 sobre el mismo producto, es de :

	Bushels	Por acre
En el trigo.....	3	— 55
En el maíz.....	2	— 80
En la avena.....	9	— 30
En la cebada.....	4	— 50
En el lino.....	—	— 10

Pero lo más significativo es que las dos causas, reducción de superficie sembrada y menor rendimiento, le han ocasionado a la agricultura americana estas importantes reducciones en 1933 sobre el promedio de los años 1931-1932 :

	Toneladas	Por ciento
Trigo.....	8.416.000	— 37
Maíz.....	10.663.749	— 15
Avena.....	6.234.678	— 36
Cebada.....	2.050.172	— 36
Lino.....	125.721	— 40
Total.....	<u>27.430.220</u>	

Estas estadísticas confirman ampliamente lo que he sostenido en mi conferencia, que el precio mínimo internacional a establecerse no puede ni debe ser, para nivelar los precios, a los altos costos de producción, en perjuicio de los países de costo de producción económicos y en detrimento del mayor consumo.

Nuestra tesis debe ser, en consecuencia, a este respecto : el precio mínimo debe tener por objetivo evitar el dumping que se pueda hacer en perjuicio de los países de costos de producción económicos, porque aceptándolo con otra orientación se hará en su perjuicio.

Esta situación de la agricultura americana, como la de todos los demás países de altos costos de producción frente a los menores valores de los productos en los mercados internacionales, es otra de las funestas consecuencias de la crisis universal producida por las barreras aduaneras desarticulando el comercio internacional.

Existencia de trigo en los Estados Unidos para consumo del año 1934 (1)

	Bushels	Toneladas
1º de enero de 1933.....	700.000.000	19.048.000
1º de enero de 1934.....	<u>557.000.000</u>	<u>15.157.087</u>
Disminución de la existencia..	<u>—</u>	<u>3.890.992</u>

(1) Este cuadro estadístico se ha confeccionado con el último boletín llegado el día 20 de abril de 1934, *The Crops and Markets*, del 31 de diciembre de 1933.

Superficie sembrada, rendimiento y producción de cereales en los Estados Unidos durante los años 1931, 1932 y 1933 (1)

Años	Siembra en acres	Rendimiento en bushels por acre	Producción en bushels Total	Producción en toneladas Total
------	------------------	---------------------------------	-----------------------------	-------------------------------

Trigo

1931.....	57.103.000	16.3	932.221.000	25.287.000
1932.....	57.204.000	13.0	744.076.000	20.247.000
1933.....	47.493.000	11.1	527.413.000	14.351.000
Disminución sobre 1931..	— 9.711.000	— 5.2	— 404.808.000	— 10.936.000
» 1932..	— 9.610.000	— 1.9	— 216.663.000	— 5.896.000
Promedio 1931-1932.....	— 9.660.500	— 3.55	— 311.235.000	— 8.416.000

Maíz

1931.....	105.948.000	24.4	2.588.509.000	65.750.717
1932.....	108.668.000	26.8	2.906.873.000	73.837.481
1933.....	102.239.000	22.8	2.330.237.000	59.190.350
Disminución sobre 1931..	— 3.709.000	— 1.6	— 258.272.000	— 6.560.367
» 1932..	— 6.429.000	— 4.0	— 576.636.000	— 14.647.131
Promedio 1931-1932.....	— 5.069.000	— 2.8	— 417.454.000	— 10.603.749

Avena

1931.....	40.084.000	28.1	1.126.913.000	16.345.873
1932.....	41.425.000	30.1	1.246.658.000	18.082.774
1933.....	36.541.000	19.8	722.485.000	10.479.645
Disminución sobre 1931..	— 3.543.000	— 8.3	— 404.428.000	— 5.866.228
» 1932..	— 4.884.000	— 10.3	— 524.173.000	— 7.603.129
Promedio 1931-1932.....	— 4.213.500	— 9.3	— 464.300.500	— 6.234.678

(1) El bushel de trigo es de kilogramos 27,212. El bushel de maíz y de lino es de kilogramos 25,401. El bushel de avena es de kilogramos 14,505. El bushel de cebada es de kilogramos 21,772.

Datos extractados de la publicación oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América, del *Corps and Markets* del mes de diciembre de 1933 (Washington, december 1933).

Años	Siembra en acres	Rendimiento en bushels por acre	Producción de bushels Total	Producción en toneladas Total
------	------------------	---------------------------------	-----------------------------	-------------------------------

Cebada

1931.....	11.424.000	17.4	198.543.000	4.321.678
1932.....	13.346.000	22.6	302.042.000	6.576.058
1933.....	10.052.000	15.5	156.104.000	3.398.696
Disminución sobre 1931..	— 1.372.000	— 1.9	— 42.439.000	— 922.982
» 1932..	— 3.294.000	— 7.1	— 145.938.000	— 3.177.362
Promedio 1931-1932.....	— 2.333.000	— 4.5	— 94.188.000	— 2.050.172

Lino

1931.....	2.416.000	4.9	11.798.000	299.680
1932.....	1.975.000	5.9	11.671.000	296.455
1933.....	1.283.000	5.3	6.785.000	172.346
Disminución sobre 1931..	— 1.133.000	— 0.4	— 5.013.000	— 127.334
» 1932..	— 692.000	— 0.6	— 4.886.000	— 124.109
Promedio 1931-1932.....	— 912.500	— 0.1	— 4.949.500	— 125.721